



A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Proyecto Curricular Chanelista

*"Educando y evangelizando
para formar hombres de fe"*

Gestión Pedagógica



A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



PROYECTO CURRICULAR CHANELISTA

INDICE

Resolución Directoral de Aprobación.....	03
Datos Generales.....	04
Presentación.....	06
I. BASES DOCTRINALES Y LEGALES.....	08
II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	11
2.1. Carisma Institucional.....	11
2.2. Visión.....	12
2.3. Misión.....	12
2.4. Valores Institucionales.....	13
2.5. Signos y Símbolos Institucionales.....	14
2.6. Perfil del Estudiante.....	17
2.7. Perfil del Docente.....	25
2.8. Perfil del Tutor.....	28
2.9. Perfil del del Directivo.....	29
III. IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	31
3.1. Recurso Humano.....	31
3.2. Recursos Físicos-Materiales.....	40
IV. DIAGNOSTICO PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	43
4.1. Identificación de las barreras educativas.....	43
4.2. Descripción de la problemática pedagógica institucional.....	54
4.3. Identificación de las carencias y necesidades de aprendizaje.....	59
4.4. Identificación de las necesidades sociales y oportunidades de contexto...	63
V. OBJETIVOS	71
VI. METAS INSTITUCIONALES.....	74

VII. PROPUESTA PEDAGÓGICA	77
7.1. Planes de Estudio.....	77
7.2. Horarios Escolares.....	78
7.3. Enfoque Pedagógico.....	80
7.4. Modelo Educativo Chanelista – concepciones que sustentan nuestra practica pedagógica	83
7.5. Diversificación Curricular.....	88
7.6. Propósitos de Aprendizaje.....	96
7.7. Sistema Metodológico.....	97
7.8. Los Procesos de Aprendizaje.....	107
7.9. Lineamientos para la Programación Curricular.....	117
7.10. Lineamientos para el Sistema de Evaluación de Competencias del estudiante.....	122
7.11. Enfoques Transversales.....	148
7.12. Transversalidad del Enfoque Ambiental.....	151
7.13. Transversalidad de la Pastoral educativa.....	157
VIII. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	158
IX. SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO (SAE).....	173
9.1. Lineamientos para la Educación Inclusiva.....	173
9.2. Adecuación Curricular.....	174
9.3. Adaptación Curricular.....	174
9.4. Procedimientos para realizar la atención a las necesidades educativas diferente.....	175
X. EVALUACIÓN CURRICULAR.....	177
10.1. Indicadores de monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	177
10.2. Control y ejecución del avance curricular.....	180
10.3. Registro de la Hoja de Aula.....	181
10.4. Instrumentos para la Evaluación Curricular.....	181
XI. ANEXOS.....	182
11. Formato del Cartel Curricular	
11.1. Formato de la Programación Curricular Anual	
11.2. Formato de la Experiencia de Aprendizaje	
11.3. Formato del Proyecto de Aprendizaje	
11.4. Sesión de aprendizaje	
11.5. Modelo de Instrumentos de evaluación	
11.6. Modelo de Registros de evaluación	



A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO "SAN PEDRO CHANEL" SULLANA



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Sullana 21 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 105-2025-DIR-CP "SPCH". S

VISTO

La necesidad de actualización del Proyecto Curricular Institucional Chanelista (PCI), de nuestro Colegio el mismo que ha sido revisado y actualizado por los miembros de la Comunidad Educativa Marista y Chanelista, que incluye los niveles y modalidades que se imparten en la Institución.

CONSIDERANDO

Que, el PCI es un instrumento de Gestión Institucional que contribuye atender las características, intereses, necesidades anhelos individuales y socio culturales de los niños, niñas, adolescente y jóvenes chanelistas, tratando de lograr las competencias pertinentes para su vida presente y futura, consiguiendo de esta manera que la educación sea más significativa y los aprendizajes sean funcionales, valorando aprovechando los saberes previos y consecuentemente promoviendo un mejor conocimiento de la realidad local, regional, nacional y mundial; fomentar y promover la investigación y un mejor conocimiento de los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes, conocer el contexto de la comunidad de Sullana, fomentando el reconocimiento de lo propio y el respeto de las otras culturas, para contribuir a la formación de una conciencia plural, democrática, justa y ciudadana.

Que el Proyecto Curricular es el instrumento de que disponen de nuestros docentes para concretar el conjunto de decisiones, en relación a los diferentes componentes curriculares, que se han de tomar colectivamente y que le son propias en el periodo de escolaridad que se imparte a fin de definir los medios y las características de la intervención pedagógica de nuestro colegio y dotarla de cobertura a lo largo de la enseñanza

Que las actuales normas educativas disponen que toda Institución Educativa pública o privada, debe expresar la orientación del servicio educativo mediante su Proyecto Curricular Institucional.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la actualización del PCI del Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel".

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que todos los miembros de la Comunidad Educativa velen por su interiorización, ejecución y cumplimiento de manera eficiente y eficaz en todas las áreas, niveles y estamentos de nuestro Colegio.

Regístrese, Comuníquese, Ejecútese y Archívese



[Firma manuscrita]

Dr. Julio Ramón Kcomt Otero Director



A.M.D.G. et D.G.H.



COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

PROYECTO CURRICULAR CHANELISTA

"EDUCANDO Y EVANGELIZANDO PARA FORMAR HOMBRES DE FE"

DATOS GENERALES

- Denominación del Centro : Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel"
- Entidad Promotora : Arquidiócesis de Piura
- Fecha de creación : 19 de julio de 1957
- N° de Resolución de Creación.
 - Nivel Inicial : R.D. N° 00272 -90
 - Nivel Primaria : R.M. N° 10607-57
 - Nivel Secundaria : R.D. N° 0093-84
- Número de Código de Nivel
 - Inicial : 0354222
 - Primaria : 1179696
 - Secundaria : 0688408
- Ubicación Geográfica
 - Localidad : Sullana
 - Distrito : Sullana
 - Provincia : Sullana
 - Departamento : Piura
 - Dirección domiciliaria : Calle Santa Teresa s/n
Cuadra 8, Urb. Santa Rosa.
 - Dirección Postal : Sullana, Piura, Perú
 - Página Web : www.chanel.edu.pe
 - Correo Electrónico : secretariachane2020@gmail.com
 - Lema : Oración, Disciplina, Responsabilidad y Estudio

❖ Ubicación**Sede Principal**

Nuestro local escolar tiene un área de forma rectangular de 11,000 metros cuadrados que se encuentra ubicado en la Urbanización Santa Rosa de Sullana en la parte Nor Oeste de la Ciudad de Sullana sus linderos son:

- Frente: calle Santa Teresa,
- Derecha: calle Santa Cecilia,
- Izquierda: canal Vía “Cola del Alacrán”
- Fondo. calle San Mateo

Sede COREP

Esta sede se encuentra ubicado en Cieneguillo Centro en el kilómetro 3 de la carretera a la localidad de Tambogrande en la Zona Este de la ciudad de Sullana.

sus linderos son:

- Frente: carretera a Tambogrande
- Derecha: parcela 2
- Izquierda: UC 07294, UC 0799, UC 07300, 07301, 07302, 07303
- Fondo: UC 7296

PRESENTACIÓN

Dios nuestro Padre creador nos ha regalado un país muy variado en cuanto a lo social, racial, cultural, histórico, folklore y geográfico que hace de nuestra patria muy diversa y plural que nos invita al diálogo, concertación y acuerdos: así como adecuaciones y adaptaciones para lograr el éxito de los proyectos.

En el ámbito educativo, el Currículo Nacional De Educación Básica (CNEB) es el documento normativo y de orientación para todo nuestro país. Este documento otorga unidad a las intenciones educativas y a los aprendizajes básicos que deben lograr los estudiantes peruanos, sin embargo, se caracteriza por ser abierto, flexible y diversificable, lo que permite llevar a cabo un proceso de ajuste, adecuación, complementación y enriquecimiento para atender a la diversidad existente en cada en cada región, en cada localidad, y en última instancia, en cada aula. Esta tarea de adaptación y contextualización la deben llevar a cabo los docentes a través de un proceso de diversificación curricular.

Entonces la diversificación curricular es el proceso de construcción de un Proyecto Curricular específico que interpretando y complementando el Currículo Nacional, pretende atender las características, intereses y necesidades individuales socio – culturales (lingüístico de desarrollo y otros) de cada comunidad educativa., por tanto, consiste en contextualizar la estructura o diseño básico que se establece a nivel nacional en función a las necesidades educativas e intereses de los estudiantes de cada uno de los centros educativos del país. Así como las potencialidades, limitaciones, oportunidades y amenazas del contexto.

La diversificación curricular constituye el tercer nivel de concreción curricular (nivel local) de nuestro sistema educativo, y se concretiza en el Proyecto Curricular de la institución Educativa (PCIE). Las Normas y Orientaciones Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva indican que las instituciones educativas deben concretizar y explicitar la diversificación curricular en la propuesta pedagógica de su PEI que se incluye en el proyecto curricular institucional.

En el Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel” consideramos que la diversificación es importante porque es en este proceso donde incorporamos los desempeños especificados, marco temático pertenecientes al contexto donde viven nuestros estudiantes, es decir pretendemos que la educación se desarrolle en entornos iguales o semejantes a lo que en el futuro será el lugar de trabajo o de residencia del estudiante, por lo tanto, los docentes contextualizaran más la realidad natural del usuario. Asimismo, es importante enfatizar que la educación se desarrolla a través de procesos vivenciales, que tienen como eje el trabajo de construcción del conocimiento por el propio estudiante con el acompañamiento y guía del docente en un entorno de aprendizaje y comprometido con la idiosincrasia social.

Presentamos el Proyecto Curricular Chanelista denominado: “*EDUCANDO Y EVANGELIZANDO PARA FORMAR HOMBRES DE FE*”, en los que los profesores y profesoras de nuestro colegio pretendemos:

- Educar y evangelizar en la fe.
- Atender las características, intereses, necesidades, anhelos individuales y socio culturales de los niños, niñas, adolescente y jóvenes chanelistas, tratando de lograr DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS pertinentes para su vida presente y futura, consiguiendo de esta manera que la educación sea más significativa y los aprendizajes sean funcionales, aprovechando los saberes previos y, consecuentemente, promoviendo un mejor conocimiento de la realidad local, regional, nacional y mundial.
- Alentar y comprometer la participación de los miembros de la Comunidad Educativa Marista y Chanelista y demás miembros de la sociedad civil.
- Fomentar y promover la investigación y un mejor conocimiento de los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes.
- Conocer el contexto de la comunidad de Sullana, fomentando el reconocimiento de lo propio y el respeto de las otras culturas, para contribuir a la formación de una conciencia plural, democrática, justa y ciudadana.

Este instrumento de gestión pedagógica está diseñado en catorce capítulos con el siguiente contenido:

En el primer capítulo, se indican las bases doctrinales y legales. En el segundo capítulo se expone nuestra identidad institucional. En la tercera parte se expone la identificación del contexto de la institución, En el cuarto capítulo se presenta el diagnóstico para la gestión pedagógica; en el Quinto capítulo, se formulan los objetivos del proyecto curricular, En el sexto capítulo se presenta las metas institucionales; en el séptimo capítulo se definen nuestra Propuesta Pedagógica, en el octavo capítulo, se explica sobre el servicio de Tutoría y Orientación Educativa; en el noveno capítulo se especifica nuestro Servicio de Apoyo Educativo; el décimo capítulo explica el proceso para la Evaluación Curricular; y en el décimo primer capítulo, se presentan los anexos que contienen formatos y modelos.

I. BASES DOCTRINALES Y LEGALES

1.1. Doctrinales

- ❖ Constituciones Maristas.
- ❖ Pensamiento y principios del fundador de la Sociedad de María - Ven. Padre Juan Claudio Colín.
- ❖ Catecismo de la Iglesia Católica.
- ❖ Documentos del Concilio Vaticano II.
 - Gravissimus Educationis.
 - Gaudium et Spes.
 - Evangelii Nuntiandi.
 - Lumen Gentium.
- ❖ Conferencia del Episcopado Latinoamericano: Puebla - Santo Domingo.
- ❖ Documento: "Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica".
- ❖ Documento: "El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela".
- ❖ Exhortación Apostólica " Familiaris Consortio" sobre la misión de la familia en el mundo actual.
- ❖ Encíclicas "Laudato si", "Fratelli Tutti" "Amoris Latita"
- ❖ La identidad de la escuela Católica para una Cultura de Diálogo - Congregación para la Educación católica

1.2. Legal

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Ley N° 28044 - Ley General de Educación y s Reglamento aprobado por D.S. N°011-2012-ED y sus respectivas modificatorias.
- ❖ Ley N° 23211- Acuerdo Iglesia Estado en Educación.
- ❖ Ley N° 26549 Ley de los Centros Educativos Privados, su modificatoria efectuada mediante la Ley N° 27665 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 009-2016-ED
- ❖ Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ❖ Ley N° 20988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial
- ❖ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED.
- ❖ Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N°004-2013-ED y sus modificatorias

- ❖ R.M. 220-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica”
- ❖ D.S. N° 008-2006 ED, que aprueba los lineamientos para el seguimiento y control de la labor efectiva de trabajo docente en las instituciones Educativas
- ❖ R.M. N° 574- ED, Reglamento de control de Asistencia y permanencia del personal del Sector Educación.
- ❖ R.M. 0386-2006-ED, Normas para la organización y aplicación del Plan Lector en la II.EE. de Educación Básica Regular.
- ❖ Directiva N° 001-2006.VMGP/OTUPI, Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- ❖ D.S. N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19.
- ❖ R.M. N° 055-TR- Aprueba Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral.
- ❖ RM N° 447-2020-MINEDU-Normas sobre el proceso de matrícula en Educación Básica
- ❖ R.V.M. N° 081-2020- MINEDU y RV.M. N° 080-2020- MINEDU aprueban disposiciones y orientaciones para la prevención, atención y monitoreo del coronavirus (COVID-19) en las instituciones educativas.
- ❖ R.V.M N° 088-2020-MINEDU: Aprueban Norma Técnica denominada: “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19.
- ❖ R.V.M N° 160-2020-MINEDU: Dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.
- ❖ R.V.M N° 090-2020-MINEDU: Disposiciones sobre la prestación del Servicio de Educación Básica a cargo de Instituciones Educativas de Gestión Privada en el marco de la emergencia Sanitaria para la prevención y control del COVID-19.
- ❖ R.V.M N° 094-2020-MINEDU: “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica”.
- ❖ R.M. N° 274-2020-MINEDU – que aprueba la actualización del anexo 3 “Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- ❖ R.M. N° 196-MINEDU-2020- que aprueba la norma técnica para la implementación de los compromisos de desempeño 2020”
- ❖ R.M. N° 277-MINEDU.2020-Modifican la “Norma Técnica para la implementación de los Compromisos de Desempeño 2020”, aprobada por R.M. N° 196-2020-MINEDU.

- ❖ RM N° 121-2022-MINEDU. Disposiciones para la prestación del servicio en II.EE públicas y privadas de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la Emergencia Sanitaria
- ❖ RM N° 221-2022-MINEDU - “Disposiciones para la Organización del Tiempo Anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”
- ❖ DS N° 006-2022-MINEDU- Lineamientos para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- ❖ Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, del 05 de noviembre del 2024: que aprueba la Norma técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de Educación Básica para el Año 2025.
- ❖ R.M. N° 036-2025-MINEDU=Modificación de la R.M. 109-2022- MINEDU que aprueba la norma “Disposiciones para el proceso de adecuación a las Condiciones Básicas de II.EE de Gestión Privada.
- ❖ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 144-2025-MINEDU Disponen implementación y ejecución de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes 2025 (ENLA 2025), para estudiantes de 4° grado de primaria y de 2° y 5° grado de secundaria de II.EE públicas y privadas de Educación Básica Regular.
- ❖ DS N° 005-2022- Reglamento de II.EE. de Gestión Privada.
- ❖ RVM 169-2021-MINEDU. Lineamientos para la Educación Sexual.
- ❖ Proyecto Educativo del Colegio “San Pedro Chanel”.
- ❖ Reglamento Interno del Colegio.
- ❖ Manual de Organización y Funciones.
- ❖ Plan Anual de Trabajo de nuestro colegio.

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿Quiénes somos?

2.1. Nuestro Carisma

El Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel propone un Carisma Marista que proviene de la Sociedad de María, congregación fundadora de nuestra institución que ha regido por más de 60 años al Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel” de Sullana.

El Carisma Marista: Carisma, según San Pablo, es la gracia extraordinaria que concede el Espíritu Santo, gracia que para nosotros instauro un modo propio de seguir a Cristo, con una espiritualidad y un espíritu, el espíritu de María, para ejercer nuestra misión en la Iglesia y en la Sociedad. El carisma Marista encierra la razón de ser de nuestra institución, esto es, de su por qué y para qué y posee los elementos de nuestra identidad institucional plasmados en nuestro Ideario.

María es la inspiradora de la vida de nuestra institución, nacida en el seno de la Sociedad de María, de ella hemos heredado nuestro carisma.

Nuestro Proyecto Educativo armoniza fe, cultura y vida, inspirados en el Padre Juan Claudio Colin (fundador de la Sociedad de María - Padres Maristas). Nuestra Institución al ser de inspiración marista propone desarrollar equilibradamente a los educandos en su dimensión comunitaria y social, formando valores humanos, cristianos y maristas. Como colegio católico nos sentimos enraizados profundamente en la realidad social y eclesial que vivimos, colaborando en el crecimiento armónico de cada uno de nuestros estudiantes para formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos. Es indispensable que cada miembro de la comunidad educativa conozca el ideario y que a partir de él procure su caminar junto con los demás miembros en la dirección de los ideales educativos señalados.

El Carisma y la Pedagogía Marista y Chanelista: Es el estilo y la filosofía educativa que hemos heredado del Venerable Padre Juan Claudio Colín. En esta pedagogía, Colin nos dice: “Sí, colaboramos con Dios para formar un hombre. Eso es. Cuando un niño sale de manos de su nodriza, apenas si es un esbozo de hombre. Luego llega el momento de hacerlo hombre, de formar su voluntad, su carácter, su virtud, etc. Pues todo eso lo hace la educación. No hay cosa más grande. El niño recibe como su segunda creación”. (Habla un fundador 13, 11). «Hay que hacerlo un hombre, formar su corazón, su carácter, su virtud.» (Habla un fundador 13, 11).

Formar un hombre o mujer es una obra creadora que se desarrolla de múltiples maneras. Como dice COLÍN, hay que hacer de él “un cristiano”, lo cual

comporta darle un conocimiento suficiente de la religión y trabajar para formar la voluntad (Consejos 2); “un hombre honrado y educado”, enseñándole a vivir en armonía con sus semejantes (Consejos 2,3); “un sabio”, desarrollando para ello el gusto por el estudio y favoreciendo su progreso con toda clase de ejercicios y de trabajos (Consejos 2, 4).

Inspiración marista: Nuestro Proyecto Educativo Institucional armoniza fe, cultura y vida, inspirados en el Padre Colín. Nuestra Institución al ser de inspiración marista propone desarrollar equilibradamente a los educandos en su dimensión comunitaria y social, formando valores humanos, cristianos y maristas.

2.2. Visión

“Al 2030, el Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel”, Institución confesional católica, de inspiración marista, arquidiocesana; consolidará el reconocimiento nacional e internacional por la educación integral, de calidad y disciplinada de sus estudiantes, con agentes educativos éticos que respondan como escuela católica y con apertura a los signos de los tiempos”.

2.3. Misión

Somos un Colegio confesional católico, de inspiración marista y arquidiocesana, acreditados en educación con estándares internacionales como una escuela en pastoral, reconocido por su estilo disciplinado y exigencia académica. Ofrecemos en la provincia de Sullana una educación humana – cristiana y marista de calidad, proporcionándoles a nuestros estudiantes estrategias que les permitan organizar su proyecto de vida, su vinculación al mundo del trabajo y a la sociedad del conocimiento a través de:

- Una sólida y permanente formación y vivencia en valores humanos, cristianos y maristas; con una exigente formación espiritual, conductual, académica y tecnológica.
- Docentes ejemplares y permanentemente capacitados con dominio de las competencias digitales y de las TIC.
- Un servicio de tutoría, psicopedagogía y con un Programa Educativo Familiar orientado a la convivencia y disciplina escolar democrática.
- Una adecuada infraestructura, con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC).
- Una cultura emprendedora y organizacional con inclusión, equidad y desarrollo sostenible.

2.4. Valores institucionales

VALORES DEL CARISMA DE INSPIRACIÓN MARISTA	VALORES
<p style="text-align: center;"><u>EVANGELIZAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fe: Educar con o principios evangélicos (COLÍN, Consejo 1) - OBEDIENCIA: Aceptar que todo se haga según la voluntad de Dios- “<i>Características de la Educación Marista</i>” - CARIDAD: “...Ojalá que todos nuestros pensamientos, mociones de corazón y andares sean dignos de nuestros augustos modelos. Vivamos su vida, pensemos como ellos piensan, juzguemos las cosas como ellas las juzgan; ... Solamente así, mis venerables ...sólo así seremos instrumentos de su divina misericordia a favor de los otros y llevaremos adelante el trabajo excelso de la perfección”. (https://mariststudies.org/w/images/e/e3/8_EL_ESP_RITU_DE_LA_SOCIEDAD_DE_MAR_A.pdf) - AMOR: “Amar a maría y hacerla amar” - San Pedro Chanel - SOLIDARIDAD-COOPERACIÓN: El educador colabora con el creador y está encargado de llevar - termino el trabajo de Dios- Revista “<i>Características de la Educación Marista</i>” - HUMILDAD Y SENCILLEZ: “Trabajar ocultos e ignorados” (Juan Claudio Colín) 	ORACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>EDUCAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - SABIDURÍA: Hacer de él: un hombre sabio “<i>Características de la Educación Marista</i>(COLÍN, consejos 2, 4) - CONFIANZA: Sin la cual no se puede esperar ningún fruto de la educación (consejos 78, 3) - VERDAD: ¿Qué sería un estudiante, si únicamente se tuviera en cuenta su capacidad para asimilar conocimientos?, ¿Si se olvidara “educar su corazón” (HF 36, 5), su afectividad?, ¿si no se desarrollara la capacidad de cada uno para profundizar su vida interior y encontrar en sí mismo lo que más le asemeja a Dios? Revista: <i>Características de la Educación Marista</i> 	DISCIPLINA
<p style="text-align: center;"><u>ENSEÑAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - HONRADEZ: Hacer de él un hombre honrado y educado - revista “<i>Características de la Educación Marista</i> (COLÍN, consejos 2, 3) - PACIENCIA: Juan Claudio Colín invita a los educadores al discernimiento, a ser pacientes y a desconfiar de las decisiones demasiado precipitadas- revista “<i>Características de la Educación Marista</i>” - EJEMPLO PARA LOS DEMÁS: “Ser uno mismo, una persona auténtica”, “hacer lo que se dice y lo que se hace” - <i>Características de la Educación Marista</i>. 	ESTUDIO RESPONSABILIDAD

2.5. Nuestros SIGNOS Y SÍMBOLOS

2.5.1. EL MONOGRAMA DE MARÍA: SÍMBOLO DE LA TITULARIDAD DE MARÍA



El Monograma de María es un poderoso símbolo del espíritu y el propósito de los miembros de nuestra Comunidad Marista y Chanelista, heredado de la Sociedad de María (Padres Maristas).

Alude a la persona y al nombre de María que tiene una significativa referencia a la Madre de Dios. La referencia marista principal es el Monograma de María que ocupa un lugar preeminente en el escudo.

La expresión Sub Nomine Mariae, se traduce "Bajo el nombre de María", y significa que el Marista y nuestra institución se ponen bajo la protección y la guía de María, la Madre de Dios.

Las siglas "A.M.D.G et D.G.H" son una abreviatura de la frase latina "Ad Maiorem Dei Gloriam et Dei Genetricis Honorem, que se traduce "A Mayor Gloria de Dios y Honor de la Madre de Dios".

En la franja superior de color celeste hay una estrella en el horizonte con seis puntas que sugiere un título mariano utilizado en las letanías: "Estrella del Mar", que junto con la rama de laurel simboliza la victoria de la Virgen sobre el mal.

En este emblema marista tienen un gran juego simbólico EL COLOR CELESTE que es el color de la Virgen; la M y la A son el monograma propio del nombre de María, la coronación con las doce estrellas alude al texto del Apocalipsis 12,01: "Un gran portento apareció en el cielo: una Mujer, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas". Esta es una visión apocalíptica vinculada a los tiempos finales, en un contexto marista que trae a la mente del Venerable Padre Colín las frecuentes referencias a la revelación de la Virgen: "La Santísima Virgen ha dicho: "Yo he sido el apoyo de la Iglesia naciente y lo seré al final de los tiempos. Mi seno será abierto a todos los que entraban allí".¹

El lirio, evoca la Anunciación de Nazaret y la concepción de Jesús que junto con el lirio hacen referencia a los versos del Cantar de los Cantares: "Yo soy la rosa de Sarón y el lirio de los valles" (Cant. 2, 1).

A los Maristas se nos invita a:

- ✓ trabajar "a la manera de María"
- ✓ acoger todo sin pretender comprenderlo todo

¹ Habla un Fundador, doc. 152, del 19 de enero de 1848

(http://www.mariststudies.org/w/images/a/ac/3FN_Rodriguez_Constituciones.pdf)

- ✓ acoger todo, excepto lo que impide crecer
- ✓ guardar los interrogantes para hacer de ellos asideros de esperanza y no simplemente problemas
- ✓ no retener del pasado más que lo que ha dado fruto
- ✓ aceptar lo que hay, no querer para el futuro más que lo que Dios desea para cada uno
- ✓ estar presentes, pero no omnipresentes
- ✓ mantener con los estudiantes la paciencia y la espera del agricultor
- ✓ aceptar que “todo se haga” según la voluntad de Dios.

2.5.2. LA INSIGNIA CHANELISTA



La Historia del Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel” comienza el 19 julio de 1957, cuando establecida la Sociedad de María (Padres Maristas) en la provincia de Sullana, el Padre Marista, Bonifacio Gallego Pérez, S.M., con su sencillez característica, pero con un fuerte anhelo de impulsar en el mundo la manera de cómo entendía el Padre Colin (fundador de la Sociedad de María) la Iglesia, en la que la presencia y la acción de María son decisivas, teniendo una “visión mariana de la Iglesia”; (idea recogida en las Constituciones Maristas (Nº 92) en un párrafo del Capítulo General de 1985 dice: “Los maristas están llamados, por encima de todo, a hacer suya una visión mariana de la Iglesia”.

En la insignia de nuestra institución están reflejados el amor a la patria y el trabajo que realizamos en la Iglesia y en el mundo bajo el nombre de María. En el centro sobre la bandera está el escudo marista, símbolo de la titularidad de María como Reina de nuestra casa de estudios y de la manera como el marista y chanelista debe actuar como ella.

En el fondo de la insignia está la bandera del Perú con sus colores rojo y blanco; es roja porque simboliza la sangre generosa de nuestros héroes y mártires; mientras que el blanco de su franja central representa la pureza de sentimientos, la libertad, la justicia social y la paz.

Nuestros estudiantes en las actividades cívico-patrióticas rinden homenaje a nuestros símbolos patrios y en el cambio de mando realizan el juramento de conservarlos con honor.

2.5.3. LEMA CHANELISTA

En el Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel” buscamos, en la participación conjunta de profesores y estudiantes(as), la formación disciplinada de los educandos.

Nuestro lema: ORACIÓN, DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y ESTUDIO, más allá de un atractivo slogan para nuestro colegio, tiende a la práctica real de tales virtudes en la vida personal, no solo en nuestro Colegio. Recordemos que nuestro modelo es María, sencilla, humilde y eficaz en su labor, sin llamar la atención.

Cada una de estas virtudes tienen un valioso significado, el cual lo ponemos en práctica todos los días en nuestro colegio de diversas formas:

1. ORACIÓN

Estamos formados como personas desde el aspecto religioso, orientados para ser servidores de la fe y agentes cristianos de la justicia; tomando como principal modelo de vida a la Virgen María, de allí nuestro nombre de Maristas.

Jesucristo es el centro y razón de nuestro Proyecto Educativo Católico: Estamos formados como servidores de la fe y agentes cristianos de la justicia. Cristo es nuestro Modelo, Maestro, Amigo y Hermano.

Promovemos el lema de San Pedro Chanel, nuestro santo patrono: “Amar a María y hacerla amar”. Somos fieles al carisma marista ya que trabajamos a ejemplo de María, la Madre de Jesús, donde más nos necesiten: “Ignoti Cuasi Oculti” (ignorados y ocultos).

Es de resaltar que todos los días antes de empezar nuestra labor estudiantil y a medio día hacemos un alto o espacio en nuestras labores cotidianas para agradecer a Dios por todo lo que nos da y pedir por aquello y aquellos que necesitamos.

Estas y muchas otras actividades forman parte del perfil del estudiante chanelista que ya se constituyen como tradiciones en nuestro colegio.

2. DISCIPLINA

Nuestro colegio considera la disciplina como base para el éxito y desarrollo que se pretenda alcanzar. Es una de las virtudes más practicadas por el Chanelista en todas las actividades desde las más sencillas hasta las más complejas, como el cuidado de las instalaciones e infraestructura; así como el orden, el respeto, comportamiento en el recreo, en las horas de clase y en otros detalles concernientes al ejercicio de esta virtud.

Nuestra Policía Escolar la ha hecho tan suya que nuestros logros son el fruto del sacrificio de muchos años.

Con el accionar de este elemento básico logramos unir a todos los demás estudiantes mediante la práctica diaria y la intervención de nuestros maestros, no solo en el colegio sino en todo lugar y en todo momento.

3. RESPONSABILIDAD

Se manifiesta como una de las principales virtudes para la formación no solo académica sino conductual y social.

La responsabilidad se refleja en la presencia de los estudiantes, en el cumplimiento de las tareas cotidianas, en la asistencia a diversas actividades institucionales, entre otras.

4. ESTUDIO

Esta virtud se convierte en un aspecto fundamental de la formación del estudiante Chanelista.

Y no solo se trata de sacar el máximo provecho de las experiencias de aprendizaje, sino además dedicar en casa el tiempo necesario al estudio personal.

Es responsabilidad de los padres como de los propios estudiantes exigir dicho trabajo en los hogares.

Esta tarea está dirigida tanto por los padres como por los profesores: los primeros al no abandonar a sus hijos en una tarea tan importante a lo largo de su vida y los segundos, incentivándolos a aprender cada vez más de manera didáctica para que el estudiante haga suya la información deseada.

2.6. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES CHANELISTAS

ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL

Al culminar sus estudios en Educación Inicial, el (la) niño(a), Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Establece relaciones de semejanza y diferencia entre personas y objetos de acuerdo a sus características con seguridad y disfrute.
2. Reconoce las características de las personas y objetos (color, forma, tamaño, textura, etc.) y los agrupa.
3. Expresa con naturalidad, espontaneidad y creativamente sus necesidades, ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en su lengua materna, y a través del lenguaje plástico, dramático o musical que le permite mayor creación e innovación.
4. Comprende e interpreta mensajes de diferentes imágenes y textos verbales de su entorno, expresando con claridad y espontaneidad sus ideas.
5. Desarrolla su pensamiento crítico y creativo al comprender y valorar hechos históricos, del presente y del futuro.
6. Conoce las características básicas de las etapas del desarrollo humano e identifica las partes del cuerpo humano.
7. Identifican y respetan los símbolos patrios.
8. Conoce y entiende hechos, fenómenos naturales, situaciones de la vida cotidiana y los acontecimientos de su contexto; asimismo comprende las transformaciones de nuestro planeta y de los seres que la habitan.
9. Expresa, comprende e interpreta imágenes, palabras, frases, oraciones cortas y sencillas en lengua extranjera al interactuar con sus compañeros o adultos, en situaciones vivenciales y cotidianas.
10. Produce pequeños textos empleando palabras significativas.
11. Conoce las oraciones cristianas básicas.
12. Conoce virtudes de la Virgen María y de San Pedro Chanel.
13. Busca solucionar situaciones relacionadas con sus intereses y necesidades de manera autónoma, solicitando ayuda si la requiere.

APRENDEN A HACER

1. Resuelve problemas sencillos de la vida diaria.

2. Produce textos empleando trazos, grafismos o formas convencionales (letras) de escritura de manera libre y espontánea con sentido de lo que quiere comunicar.
3. Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo mostrando autonomía en las actividades cotidianas de juego, alimentación, higiene, cuidando su integridad física.
4. Respeta las normas de los lugares en que se desenvuelve; asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad y practica comportamientos que denotan cuidado por su persona frente a situaciones de peligro.
5. Practica con agrado hábitos de alimentación, higiene y cuidado de su cuerpo, reconociendo su importancia para conservar su salud.
6. Participa en el cuidado y conservación de su medio ambiente.
7. Participa activamente y con agrado en prácticas propias de la confesión religiosa familiar, reconociendo a Dios como Padre y creador y a la Virgen María como nuestra Madre.
8. Demuestra la coordinación motora gruesa y fina al realizar actividades y desplazarse.
9. Explora de manera autónoma el espacio, su cuerpo y los objetos, interactuando en situaciones de juego y de la vida cotidiana con seguridad cuidando su integridad física.
10. Realiza movimientos corporales diversos, demostrando coordinación en sus movimientos al realizar diferentes actividades.
11. Actúa con coherencia de acuerdo a los valores humanos, cristianos y maristas.

APRENDEN A SER

1. Demuestra valoración y respeto por la iniciativa, el aporte y el trabajo propio y de los demás.
2. Se reconoce como persona que tiene nombres, derechos y deberes, reconociendo y valorando sus características físicas y afectivas, respetando las diferencias de costumbres, lengua, características personales, etc.).
3. Se muestra sensible y solidario en su actuar cotidiano.
4. Es comunicativo y capaz de escuchar a otros expresando con libertad lo que piensa y siente.
5. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas.
6. Es asertivo y empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos.
7. Posee un aceptable nivel de autoestima.
8. Se reconoce como sujeto de afecto y muestra respeto por los otros niños (as) y adultos de su familia y comunidad.
9. Demuestra seguridad y dominio personal.
10. Manifiesta autonomía en la toma de decisiones.
11. Demuestra autocontrol en sus acciones.
12. Afirma su identidad social y cultural y se preocupa por su presentación personal.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar, practicando conscientemente las normas de cortesía y respetando las diferencias individuales y colectivas.
2. Vivencia su fe cristiana a través de su participación en las diferentes actividades de la Institución.

3. Identifica y se compromete con la problemática de su entorno más cercano.
4. Participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo.
5. Reconoce y valora la vida de las personas, las plantas y animales, las características generales de su medio ambiente, demostrando interés por su cuidado y conservación.
6. Participa, interactúa y se integra positivamente con sus compañeros en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social.
7. Actúa con seguridad en sí mismo y ante los demás.
8. Reconoce las diferencias físicas, culturales y de pertinencia a los demás demostrando respeto hacia ellos.
9. Explora su entorno natural y social, descubriendo su importancia y se desenvuelve con respeto y cuidado en el medio que lo rodea.
10. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente.

ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA

Al culminar sus estudios en Educación Primaria, el / la estudiante Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Aprenden de manera autónoma, eficaz y perseverante, evaluando de manera continua las formas en que aprenden y autorregulándolas, así como utilizando recursos y estrategias apropiadas tanto a los fines como al contexto y a sus posibilidades.
2. Conoce, comprende, plantea y resuelve matemáticamente la realidad para resolver situaciones problemáticas que se le presentan, argumentando, valorando y comunicando los procesos de solución y resultados utilizando lenguaje matemático y manejando adecuadamente su razonamiento lógico matemático abstracto aplicando su pensamiento resolutivo en situaciones de la vida real.
3. Posee dominio de su lengua materna que le permite comunicar sus ideas, sentimientos, opiniones, experiencias y emociones en forma clara, fluida asertiva, creativa, organizada, original y elocuente mediante el lenguaje verbal y no verbal en situaciones comunicativas interpersonales y grupales, demostrando seguridad y consistencia en sus argumentos.
4. Producen y hacen uso de conocimientos científicos y tecnológicos para tomar decisiones informadas y dar respuesta a desafíos en diversos contextos, reflexionando críticamente con el mismo fin sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos y sus procedimientos, en diálogo con los conocimientos locales y de los pueblos originarios.
5. Describe y explica los procesos sociales, políticos, económicos ocurridos en las diversas etapas de la historia del Perú.
6. Es consciente de su rol presente y futuro, participando en el proceso de desarrollo de la sociedad.
7. Relaciona el funcionamiento de los sistemas de su cuerpo en armonía con el ambiente.
8. Relaciona y juzga la intervención del hombre en los ecosistemas del país y del mundo.
9. Comprende y expresa ideas, opiniones, en idioma extranjero sobre temas de su interés y de su realidad mediante una interacción fluida, demostrando asertividad en su proceso comunicativo.

10. Comprende el Plan Salvador de Dios asumiendo una nueva forma de vivir su fe.
11. Se expresa a través del arte, manifestando su espíritu creativo.
12. Comprende su desarrollo corporal, el cuidado de su salud y la práctica organizada de actividades físicas y los procedimientos de seguridad personal.
13. Conoce y aplica los programas de Windows, Internet y programas educativos.
14. Conoce y aplica métodos de estudio y técnicas de aprendizaje.
15. Aprende a aprender reflexionando y analizando sus procesos cognitivos, socio afectivos.
16. Comprende su medio natural, su diversidad y el uso racional de los recursos naturales.
17. Crean, interpretan, aprecian y disfrutan diferentes manifestaciones artísticas, desarrollando imaginación, creatividad, sensibilidad y sentido estético para expresar sus propias ideas, sentimientos y emociones a través de los distintos lenguajes del arte.

APRENDEN A HACER

1. Se plantea metas y elabora respuestas pertinentes para alcanzarlas, aprovechando las oportunidades en contextos favorables o adversos, afrontando riesgos, gestionando los recursos con los que cuenta, trabajando en equipo y actuando de manera emprendedora, con iniciativa, confianza y perseverancia.
2. Expresa con claridad sus sentimientos, ideas, necesidades, intereses y experiencias con originalidad en su lengua materna, adecuando su discurso a los distintos interlocutores.
3. Produce textos continuos y discontinuos para comunicar ideas, necesidades, intereses, sentimientos y su mundo imaginario, respetando las características de los interlocutores, haciendo uso reflexivo de los elementos lingüísticos y no lingüísticos que favorecen la coherencia y cohesión de los textos.
4. Desarrolla altos niveles de comprensión lectora.
5. Participa organizadamente en proyectos de mejora y de prevención de riesgos en la escuela y en la comunidad y en acciones de Defensa Civil, Seguridad Vial y Gestión de Riesgos en los ámbitos en los que se desenvuelve.
6. Elabora, ensaya y evalúa estrategias de conservación y mejoramiento de su ambiente inmediato a partir de conceptos científicos básicos, y su comprensión de las interacciones entre los seres bióticos y abióticos de la naturaleza.
7. Explora, experimenta, analiza y evalúa los procesos de la naturaleza.
8. Produce diversos tipos de textos en idioma extranjero con adecuación, cohesión, coherencia y corrección sobre temas de interés personal y social.
9. Aplica correctamente las técnicas para potenciar desde lo concreto y lo abstracto su representación, demostrando motivación hacia el arte a través de su creatividad, innovación y placer por la creación individual y colectiva.

10. Demuestra dominio corporal y utiliza creativamente sus habilidades motoras básicas combinadas.
11. Aprovecha las TICs para interactuar con la información y gestionar su aprendizaje.
12. Contribuye al desarrollo sustentable (sostenido) de la localidad, interactuando positivamente con su medio natural y cultural, utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.

APRENDEN A SER

1. Testimonia su fe, comprometiéndose a construir una sociedad más justa y más humana, mediante la promoción de los Derechos Humanos y la práctica de los valores evangélicos.
2. Asume un compromiso, así como la Virgen María y San Pedro Chanel en el servicio a los demás, sobre todo con los pobres y más necesitados.
3. Se reconoce como persona valiosa, así como a los otros, interactúa demostrando actitudes de respeto y trato igualitario a las personas.
4. Asume su identidad personal, social y cultural regional y nacional, relacionándose activamente en los distintos escenarios.
5. Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad.
6. Se identifica con su realidad natural, socio cultural y con su historia asimismo se reconoce como parte de ella y del contexto geográfico local, regional y nacional.
7. Es comunicativo y capaz de escuchar a otros.
8. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas.
9. Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio.
10. Es empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos.
11. Se reconoce como persona con derecho a ser tratada con respeto.
12. Posee un aceptable nivel de autoestima.
13. Consolida su identidad, conociendo sus fortalezas y sus debilidades, así como sus intereses y aspiraciones.
14. Demuestra seguridad y dominio personal.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo
2. Asume una actitud crítica sobre procesos sociales, políticos, económicos y expresa su compromiso de contribuir al mejoramiento y desarrollo del país.
3. Actúa rechazando todo tipo de violencia, corrupción, discriminación en la convivencia cotidiana.
4. Vivencia su fe cristiana a través de su participación en las diferentes actividades religiosas.
5. Vive en conversión constante y comprometida en su misión evangelizadora dentro de la iglesia.
6. Interactúa asertivamente con los otros al participar en la organización, práctica de juegos y deportes de diversa índole, respetando a sus compañeros, las reglas acordadas y mostrando tolerancia ante los resultados.
7. Actúa con coherencia y construye juicios de valor de manera reflexiva, a la luz de los valores humano, cristianos y maristas.

8. Respeta las reglas básicas de la convivencia y practica conscientemente las normas de cortesía.
9. Ejercen su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con el bien común, cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental y con apertura intercultural, además conviven y participan democráticamente y deliberan sobre los asuntos públicos.
10. Usa correctamente su libertad para buscar el bien común e individual y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar.
11. Es sensible ante la problemática y los hechos de su entorno.
12. Se plantea su plan de vida, organiza su tiempo y prioriza sus actividades.
13. Cuida su cuerpo, planteándose posibilidades continuas de desarrollo personal, sabiendo asimismo crear vínculos sanos con los demás y afrontar desafíos de manera ética.
14. Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, referidas a género, raza, necesidades especiales, religión, cultura.
15. Genera consensos y toma decisiones conjuntamente con otras personas.
16. Está preparado para vivir en una sociedad multicultural.
17. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente, evitando su destrucción.

ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA

Al culminar sus estudios en Educación Secundaria, el/la estudiante Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Aprenden de manera autónoma, eficaz y perseverante, evaluando de manera continua las formas en que aprenden y autorregulándolas, así como utilizando recursos y estrategias apropiadas tanto a los fines como al contexto y a sus posibilidades.
2. Conoce y comprende, plantea y resuelve matemáticamente la realidad para resolver situaciones problemáticas que se le presentan. Así mismo argumenta, valora y comunica los procesos de solución y resultados utilizando un lenguaje matemático, manejando adecuadamente su razonamiento lógico aplicando su pensamiento resolutivo en situaciones de la vida real.
3. Posee dominio de su lengua materna que le permite comunicar sus ideas, sentimientos, opiniones, experiencias, emociones en forma clara, fluida, asertiva, creativa, organizada, original y elocuente de forma oral y escrita en situaciones comunicativas interpersonales y grupales demostrando seguridad y consistencia en sus argumentos.
4. Comprende los conocimientos científicos y tecnológicos, que rigen el comportamiento de los procesos, de los cambios biológicos, físicos y químicos para la conservación y protección de la naturaleza.
5. Producen y hacen uso de conocimientos científicos y tecnológicos para tomar decisiones informadas y dar respuesta a desafíos en diversos contextos, re- flexionando críticamente con el mismo fin sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos y sus procedimientos en diálogo con los conocimientos locales y de los pueblos originarios.
6. Comprende textos de distinto tipo, según su propósito de lectura; los contrasta con otros opina críticamente sobre las ideas del autor y el lenguaje utilizado; y valora los elementos lingüísticos y no lingüísticos.
7. Produce textos de distinto tipo, en forma adecuada, fluida, original y coherente, en función de diversos propósitos y destinatarios; utilizan-

- de modo reflexivo los elementos lingüísticos y no lingüísticos para lograr textos de mejor calidad.
8. Comprende y se identifica con su realidad histórica y geográfica, local, regional, nacional y mundial, valora la diversidad natural y socio cultural, tomando conciencia de su rol protagónico en la sociedad.
 9. Desarrolla su pensamiento crítico al comprender y valorar la historia, el presente y el futuro de la humanidad; formular puntos de vista personales y posiciones éticas proponiendo ideas y desarrollando acciones para el cuidado y preservación del ambiente, el patrimonio cultural y la identidad socio- cultural del Perú
 10. Desarrolla su pensamiento crítico al comprender y valorar la historia, el presente y el futuro de la humanidad; formula puntos de vista personales y posiciones éticas proponiendo ideas y desarrollando acciones para el cuidado y preservación del ambiente, el patrimonio cultural y la identidad socio-cultural del Perú.
 11. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos comunicándola en ejercicio de su libertad y autonomía.
 12. Comprende la naturaleza, la complejidad de las transformaciones de nuestro planeta y los seres que la habitan.
 13. Asume su identidad personal, socio-cultural regional y nacional, relacionándose saludable e interculturalmente en los distintos escenarios.
 14. Comprende y produce textos variados en idioma extranjero con adecuación, cohesión, coherencia y corrección sobre temas de interés social para una interacción fluida con un interlocutor nativo hablante.
 15. Crean, interpretan, aprecian y disfrutan diferentes manifestaciones artísticas, desarrollando imaginación, creatividad, sensibilidad y sentido estético para poder expresar sus propias ideas, sentimientos y emociones a través de los distintos lenguajes del arte.
 16. Aprecia críticamente el arte peruano y universal como expresión de creatividad y libertad del ser humano y como medio para construir y reafirmar su identidad personal, social y cultural.
 17. Aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y comunicación para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
 18. Conoce, comprende y valora la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y la sociedad.

APRENDEN A HACER

1. Se plantea metas y ejecuta actos pertinentes para alcanzarlas, aprovechando las oportunidades en contextos favorables o adversos, afrontando riesgos, gestionando los recursos con los que cuenta, trabajando en equipo y actuando de manera emprendedora, con iniciativa, confianza y perseverancia.
2. Investiga, experimenta hechos científicos y tecnológicos, biológicos, físicos y químicos; sociales, políticos, económicos y sus principios para la conservación y protección de la naturaleza.
3. Construye su proyecto de vida tomando en cuenta su elección vocacional y sus aspiraciones personales, en coherencia con un estilo de vida saludable, aprendiendo de sus propias experiencias para tomar decisiones y asumir las consecuencias de sus actos.
4. Establece relaciones de intercambio y afecto, aprende a resolver conflictos interpersonales armonizando los propios derechos con los derechos de los demás, en busca del bien común.
5. Ejerce una ciudadanía democrática en pleno ejercicio de sus deberes, derechos y responsabilidades, desarrollando actitudes de tolerancia,

- empatía y respeto a las diferencias y contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones e instituciones del sistema democrático contribuyendo al logro de una cultura de legalidad y de paz.
6. Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad.
 7. Utiliza con precisión y economía del esfuerzo sus habilidades motrices específicas en la práctica de actividades recreativas, expresivas, deportivas y rítmicas demostrando dominio corporal.
 8. Interactúa asertivamente con los otros y participa con autonomía y responsabilidad en la planificación y práctica de actividades.
 9. Desarrolla iniciativas y evalúa la aplicación tecnológica para la innovación y el emprendimiento de acciones que contribuyen a su desarrollo y al de su localidad.
 10. Asume el trabajo como un proceso de autorrealización y de desarrollo productivo.
 11. Demuestra actitud emprendedora y un espíritu competitivo para el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución de proyectos productivos.
 12. Aplica métodos de estudio y técnicas de aprendizaje para aprender a aprender analizando sus procesos cognitivos, socio afectivos.
 13. Usa correctamente su libertad para expresarse y buscar el bien común e individual.

APRENDEN A SER

1. Acoge en su vida la ley moral cristiana y universal del mandamiento del Amor como instrumento del Plan de Dios y da testimonio de ser amigo de Jesús, promoviendo las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Expresa su Fe en todas las dimensiones de su vida personal y social, viviendo en conversión constante y comprometida con la misión evangelizadora dentro de la Iglesia.
3. Asume un compromiso de servicio al estilo de la Virgen María y San Pedro Chanel con los pobres y más necesitados.
4. Actúa con coherencia y construye juicios de valor de manera reflexiva a la luz de los valores humano – cristianos.
5. Respeta las reglas básicas de la convivencia y practica conscientemente las normas de cortesía.
6. Es participativo y tolerante ante situaciones diversas y pensamientos divergentes.
7. Se muestra sensible y solidario en su actuar cotidiano ante la injusticia, el dolor y la pobreza.
8. Es dialogante y capaz de escuchar a otros.
9. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad decisiones sobre situaciones diversas.
10. Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio.
11. Es empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos y respetando las diferencias individuales y colectivas.
12. Asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar.
13. Es sensible ante la problemática y los hechos de su entorno y participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo.
14. Posee consolidada su identidad social y cultural reconociéndose como persona en pleno proceso de cambios biológicos y psicológicos.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Afianza su identidad y autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural y demuestra liderazgo, seguridad, así mismo dominio personal.
2. Demuestra autonomía, seguridad, dominio personal y confianza en sí mismo en la toma de decisiones y autocontrol en sus acciones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto anteponiendo el diálogo y la concertación.
3. Es consciente de su dignidad y de la dignidad de los demás.
4. Ejercen su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con el bien común, cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental y con apertura intercultural, además conviven y participan democráticamente y deliberan sobre los asuntos públicos.
5. Cuida su cuerpo deliberando posibilidades continuas de desarrollo personal, sabiendo asimismo crear vínculos sanos con los demás y afrontar desafíos de manera ética.
6. Otorga sentido a su existencia y a su actuar.
7. Desarrolla su pensamiento crítico y está preparado para vivir en una sociedad multicultural al resolver dilemas, escuchar, llegar a acuerdos y construir consensos.
8. Es comprometido y se identifica con las problemática de su entorno.
9. Rechaza todo tipo de discriminación aportando en la construcción de un país unido, a partir de la diversidad.
10. Respeta la vida y la naturaleza evitando su destrucción.
11. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente.
12. Comprende su medio natural, su diversidad y el uso racional de los recursos naturales.
13. Contribuye al desarrollo sustentable (sostenido) de la localidad interactuando positivamente con su medio natural y cultural y utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.

2.7. PERFIL DEL DOCENTE CHANELISTAS

Un Docente chanelista posee los siguientes rasgos:

Aprender a conocer

- Se compromete en su preparación y actualización profesional a todo nivel y de forma integral.
- Promueve actividades innovadoras que involucran a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico, el análisis y la reflexión.
- Responde a los retos de nuestro tiempo y tiene la capacidad para renovarse y adaptarse ante cualquier cambio.
- Incorpora en su tarea educativa el uso de las TICs en consonancia con los desafíos actuales de la sociedad de la comunicación y de la información.
- Desarrolla los lenguajes artísticos (musicales, corporales, dancísticos y plásticos)
- Es sensible para descubrir y aprovechar las potencialidades del educando respetando su iniciativa.
- Realiza su práctica pedagógica a partir del análisis del marco de teorías, enfoques, metodologías, contexto cultural e instrumentos pertinentes, para plantear soluciones de mejora de su desempeño.
- Maneja enfoques, teorías, modelos educativos y contenidos disciplinares con pertinencia, para fortalecer su formación y práctica docente.

- Conoce las manifestaciones culturales de su comunidad y las situaciones significativas de su contexto.
- Conoce y maneja estrategias metodológicas de la pedagogía activa.
- Diseña y evalúa la Programación Curricular, contextualizándola de acuerdo a su realidad.
- Formula y desarrolla Proyectos de innovación pedagógica, planes de mejora, sobre la base del diagnóstico y perfiles institucionales.
- Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- Investiga, asimila y comparte nuevos conocimientos potenciando con ello su desarrollo personal y profesional.
- Apertura al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- Muestra habilidad en el manejo de las TICs.

Aprender a Ser

- Tiene como modelo de educador a Jesús Maestro y a María, nuestra Buena Madre.
- Es un profesional de la educación que asume la tarea de educar evangelizando teniendo como modelo las enseñanzas de nuestro patrono San Pedro Chanel.
- Respeta a los miembros de la comunidad y colabora con las familias en la formación integral de los estudiantes.
- Enseña con el ejemplo a través de la humildad, la sencillez y la modestia.
- Practica y trasmite la verdad a partir de una postura ética fundamentada en el evangelio.
- Posee capacidad para adaptar una pedagogía según los principios del evangelio.
- Forma personas libres para decidir sobre su propia vida, a la luz de los valores del evangelio.
- Transmite con su ejemplo y promueve acciones para concretar los pilares de la educación: aprender ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir
- Valora la importancia de la educación inicial en la formación del ser humano.
- Evidencia seguridad personal y autonomía como base para desarrollar relaciones de confianza, con amabilidad y respeto.
- Se identifica con los valores institucionales (Oración, Disciplina, Responsabilidad y Estudio)
- Fortalece su actuar docente tomando como modelo a San Pedro Chanel y a la Virgen María en la práctica de valores humano cristianos.
- Brinda afecto, seguridad y confianza a sus estudiantes.
- Es acogedor, empático y tolerante con los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje.
- Ejerce su profesión con responsabilidad y ética.
- Desarrolla altas expectativas en sus estudiantes e interés por estimular aprendizajes significativos.
- Comprende el rol que debe desempeñar como maestro católico.
- Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima.

- Es coherente en su actuar en consonancia con los valores humano cristianos y maristas.
- Acepta la filosofía educativa y el carisma marista identificándose con él, favoreciendo su promoción.
- Vive su vocación de educador a la luz del evangelio y del magisterio de la Iglesia.
- Se preocupa por la formación integral de los estudiantes.

Aprender a Hacer

- Se desenvuelve como líder, comunicador y promotor en la comunidad educativa.
- Desarrolla sus propias capacidades lúdicas y las de sus educandos.
- Diseña y elabora recursos y materiales educativos en las diferentes áreas académicas a partir de materiales propios del lugar o reciclables.
- Elabora, ejecuta y evalúa proyectos de innovación pedagógica para la mejora continua.
- Diversifica el currículo en función de las necesidades y posibilidades de sus estudiantes.
- Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje significativas, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Maneja técnicas de trabajo en equipo que faciliten el liderazgo.
- Organiza y programa las actividades significativas de acuerdo a los objetivos de su área académica.
- Elabora estrategias de aprendizaje para alcanzar los estándares y competencias de acuerdo al área en que se desempeña.
- Planifica y ejecuta estrategias de acuerdo a los cambios y nuevos retos del entorno.
- Se compromete con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Motiva e involucra a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y las actividades del colegio.
- Diseña, coordina, implementa y evalúa proyectos de innovación educativa
- Determina el nivel del logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan situar aprendizajes significativos.
- Innova constantemente su metodología de trabajo con el fin de lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes.
- Mantiene actualizada la información académica de los estudiantes y la da a conocer a la coordinación respectiva para la toma de decisiones.
- Realiza las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

Aprender a Convivir

- Es una persona que previene, anticipa y/o encauza situaciones conflictivas y dificultades que puedan presentarse en los estudiantes.
- Invita al diálogo, al encuentro fraterno, a compartir las fortalezas y comprender debilidades.
- Promueve actividades que favorecen la solidaridad y el respeto por los demás, descubriendo en cada estudiante el rostro de Jesús.

- Practica la capacidad de escucha activa y empática en diversos contextos comunicativos generando relaciones interpersonales saludables.
- Actúa con flexibilidad, apertura y tolerancia ante situaciones diversas, a partir de la reflexión crítica sobre sus ideas, creencias y prejuicios para fortalecer su desarrollo personal.
- Promueve el buen clima institucional a través de relaciones interpersonales.
- Planifica y ejecuta actividades adecuadas para el bienestar colectivo y defensa civil.
- Promueve la participación de la familia para lograr optimizar el proceso educativo.
- Capacidad para mantener la disciplina y afrontar las conductas disruptivas.
- Promueve un ambiente adecuado para el aprendizaje y la socialización en el aula y en la escuela.
- Es asertivo en la acción, prudente en la palabra, honesto en sus actos y en su magisterio.
- Es discreto en el manejo de la información.

2.8. PERFIL DEL DOCENTE TUTOR

El docente que ocupe el cargo de Tutor debe poseer:

Aprender a Conocer

- Posee conocimientos en psicopedagogía, didáctica, resolución de conflictos, TICs entre otros.
- Se capacita y se actualiza en cursos de tutoría y orientación escolar.
- Conoce la normatividad y protocolos para resolver la casuística de los estudiantes.

Aprender a Ser

- Se identifica con la axiología del colegio.
- Practica valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad.
- Acoge, responde y se compromete con el reto de atender las necesidades educativas especiales (NEE).
- Reconoce a sus estudiantes como personas únicas y respeta sus derechos.
- Se preocupa porque exista coherencia entre sus comportamientos y actitudes personales en lo que dice, piensa y hace.
- Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona con virtudes y defectos.
- Su liderazgo es democrático, dándole importancia a la reflexión y al diálogo.

Aprender a Hacer

- Planifica, coordina, motiva y potencia el trabajo del estudiante para que logre los aprendizajes previstos.
- Desarrolla las capacidades intelectuales y de investigación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.
- Domina y aplica conocimientos de psicopedagogía en la orientación grupal e individual.
- Brinda a los estudiantes criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y den solución a los problemas.
- Se comunica eficientemente con los padres de familia, docentes y tutoriados con la finalidad de prevenir y acompañar el proceso educativo.

- Es investigador, innovador y creativo en el desarrollo de estrategias didácticas tutoriales e inclusivas.

Aprender a Convivir

- Establece una relación positiva con los estudiantes, ayudándolos a ser ellos mismos.
- Manifiesta facilidad para trabajar en equipo.
- Demuestra capacidad empática y de escucha activa para reconocer y comprender lo que los estudiantes viven según sus necesidades y desarrollo humano.
- Se comunica eficientemente y cuida su tono de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presenten a lo largo del diálogo.
- Respeta y acepta las diferencias individuales de los estudiantes.
- Es equilibrado y posee madurez personal que le permite manejar el autocontrol de sus propias emociones y capacidad para expresarlas de manera positiva.

2.9. PERFIL DEL DIRECTIVO

El personal directivo Chanelista responde a las siguientes características:

Aprender a Conocer:

- Asegura la adaptación, diversificación e implementación adecuada del currículo nacional, acorde con los principios de la escuela católica.
- Organiza el trabajo técnico-pedagógico a través del trabajo colegiado.
- Promueve el desarrollo profesional de los docentes.
- Gestiona la implementación de los programas curriculares garantizando su calidad.
- Conoce los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje.
- Valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla.
- Entiende las etapas del crecimiento y el significado de las diferencias individuales.
- Promueve la participación de los docentes en el uso de las TICs.
- Enmarca su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Maneja técnicas de planificación, proyectos, evaluación institucional.

Aprender a Ser:

- Ser docentes empoderados de la filosofía institucional y de la Doctrina de la Iglesia.
- Tiene capacidad de escucha, ser creativo, idóneo, imparcial, tolerante e investigador.
- Motiva constantemente con el ejemplo y la capacidad de trabajo, para sacar adelante las metas institucionales.
- Promueve el carisma marista heredado del Venerable Padre Juan Claudio Colín y San Pedro Chanel.
- Forma una persona:
 - Consciente de su dignidad y de la dignidad de los demás.
 - Que valore, asuma y recree su propia cultura y esté abierta a las demás culturas.
 - Que ame la creación de Dios como fuente de vida y bienestar para el hombre.
 - Que asuma el trabajo como proceso de autorrealización en el cumplimiento del deber y el servicio a los demás.

- Que vivencie un auténtico sentido de esperanza y alegría en las diferentes dimensiones de su vida.
- Promotora de paz, de reconciliarse consigo mismo y con el otro.
- Testimonia el Reino de Dios a través de la práctica de los valores institucionales en la sociedad actual.
- Demuestra una sólida formación profesional.
- Forma servidores de la fe y agentes cristianos de la justicia que se esfuerzan por ser instrumentos cada vez más eficaces de la misericordia divina (Const. 1872, n. 118)
- Crea un ambiente donde Cristo sea Modelo, Maestro, Amigo y Hermano.
- Despierta y promueve la fe cristiana y su crecimiento.
- Imparte una educación cristiana- marista mediante una pastoral: familiar, juvenil y catequética.
- Forma cristianos ecuanímenes que expresen su Fe en todas las dimensiones de su vida personal y social a la luz del evangelio.
- Promueve e impulsa nuestro lema "BAJO EL NOMBRE DE MARIA", como programa de vida y como camino hacia el Reino de Dios.
- Asume un compromiso, como la Virgen y "San Pedro Chanel", en el servicio a los demás sobre todo con los pobres y más necesitados.
- Promueve el lema de "San Pedro Chanel": "AMAR A MARIA Y HACERLA AMAR", que nos inspira y acompaña a lo largo de nuestras vidas.
- Reconoce el trabajo como fuente de realización personal, producción y desarrollo comunitario.

Aprender a Hacer:

- Ser líderes dinamizadores del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de mejora continua.
- Conoce la realidad de la Institución Educativa y se proyecta hacia el futuro para prever problemas y/o oportunidades.
- Posee habilidades comunicativas, para la administración de recursos y la toma de decisiones.
- Posee firmeza, flexibilidad, reflexión y capacidad crítica.
- Estimula el espíritu de responsabilidad y logros personales y de equipo.
- Establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Desarrolla un sistema de gestión de la evaluación acorde a las normas vigentes.
- Genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Tiene habilidad para administrar personal y manejar técnicas de resolución de conflictos.
- Cuida y protege el ambiente que lo rodea.
- Promueve la formación ciudadana e identidad nacional.

Aprender a Convivir:

- Participa en la implementación de actividades formativas y de fortalecimiento de la axiología institucional.
- Promueve lazos de convivencia social y bien común orientados a los principios de la Iglesia.
- Valora la dignidad de la persona, reafirmando la igualdad, la solidaridad y la participación de todos.
- Promueve relaciones participativas, democráticas, de igualdad y de diálogo que lleven al fortalecimiento del clima organizacional.

III. IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO EDUCATIVO

3.1. RECURSO HUMANO

Nuestro colegio cuenta con los siguientes profesionales de la educación debidamente acreditados con título profesional

❖ EQUIPO DIRECTIVO

- 01 director General
- 01 director de Estudios

❖ EQUIPO JERARQUICO

- Coordinadora Inicial y 1ro y 2do grado de primaria
- Coordinadora de 3ro. 4to. 5to y 6to grafo de primaria
- Coordinadora de 1ro y 2do grado Secundaria
- Coordinadora de 3ro, 4to y 5to grado de Secundaria
- Coordinadora Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de Primaria
- Coordinador Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de Secundaria
- Coordinador de Pastoral
- Coordinadora de Psicopedagogía
- Coordinador Académico Secundaria para la sede COREP
- Coordinador Académico inicial y Primaria COREP
- Coordinador. Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la sede COREP.
- Coordinador. Pastoral de la sede COREP

❖ PERSONAL DOCENTE

- 03 docentes de Educación Inicial
- 20 docentes de Educación Primaria (para ambas sedes)
- 04 docentes de Educación Física (para Primaria y secundaria)
- 06 docentes de inglés (para Primaria y secundaria)
- 04 docentes de computación (para Primaria y secundaria)
- 04 docentes de Arte y cultura
- 05 docentes de comunicación para secundaria
- 06 docentes de matemática para secundaria
- 05 docentes de Ciencias sociales y DPCC para secundaria
- 03 docentes de Educación religiosa para secundaria
- 03 docentes para Ciencia y Tecnología para secundaria

❖ AUXILIARES DE EDUCACIÓN

- 03 auxiliares para inicial
- 04 auxiliares para 1er grado de Primaria

❖ **PERSONAL NO DOCENTE**

- 01 asistente de dirección
- 03 psicólogos
- 01 secretaria general
- 01 secretaria de la Coordinación de TOECE
- 01 contadora
- 01 auxiliar de contabilidad
- 01 tesorero
- 01 responsable del departamento de impresiones
- 02 responsables de la oficina de informática y gestión de plataformas y aplicativos virtuales
- 01 médico ocupacional
- 02 enfermeras
- 04 agentes de vigilancia
- 08 personal de servicio y mantenimiento

CARACTERÍSTICA DE NUESTRO PERSONAL DOCENTE:

Descripción	Implicancia
1. Los niveles de comunicación y coordinación en asuntos pedagógicos no son lo más adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de áreas de manera significativa. - Falta de alineación en los objetivos de enseñanza o en las metodologías utilizadas, afectando la coherencia del proceso educativo.
2. Dificultades para aplicar el enfoque por competencias en las sesiones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de coherencia en cómo califican las actividades educativas de los estudiantes. - Dificultar el proceso de aprendizaje, ya que los estudiantes no sabrán en qué aspectos deben mejorar. - Planificación deficiente, sin criterios claros o con objetivos de evaluación mal definidos, lo que genera caos en el proceso educativo. - Evaluaciones subjetivas o desiguales, en las que estudiantes que realizan trabajos similares reciban calificaciones diferentes, lo que genera confusión e incluso sensación de injusticia.
3. Deficiencia en la programación y ejecución de los procesos pedagógicos y didácticos durante las sesiones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - La sesión de aprendizaje no es eficaz ni efectiva para el logro de los aprendizajes de manera significativa.

<p>4. Aplicación limitada de variedad de estrategias metodológicas activas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente dirección del proceso de aprendizaje. - Inadecuada aplicación de Métodos Activos. - No se logran los aprendizajes esperados. - No se permite la convivencia, el compartir los conocimientos y la sociabilización de los estudiantes.
<p>5. Dificultad en la programación y ejecución de la evaluación de los aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación ineficaz y limitada para promover el aprendizaje significativo. - Aplicación inadecuada de los criterios, indicadores e instrumentos de evaluación. - Dificultad para evaluar de manera confiable y coherente los aprendizajes
<p>6. La mayoría de docentes no desarrollan acciones de investigación educativa ni fomentan la investigación en el estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación de la autonomía en el aprendizaje y su capacidad para resolver problemas de manera independiente. - Dificultades al enfrentar desafíos en el futuro, no contarán con las herramientas necesarias para abordar problemas complejos de manera investigativa. - Poco compromiso con las demandas del mundo moderno, limitando la calidad de la formación académica y la preparación de los estudiantes para un entorno cambiante.
<p>7. Algunos docentes no diseñan ni usan material bibliográfico y didáctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y adaptación de materiales didácticos. - Utilizar libros, artículos, investigaciones y otros materiales bibliográficos actualizados que sean relevantes para los objetivos del área.
<p>8. Insuficiente manejo y aplicación de las TICs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación en el acceso a recursos educativos. - Pérdida de oportunidades para desarrollar habilidades digitales. - Pocas oportunidades para crear un ambiente de aprendizaje más atractivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes. - Dificultar la interacción, la retroalimentación y el seguimiento del progreso de los estudiantes.
<p>9. Escasas estrategias para detectar conductas disruptivas y orientar a los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desorganización del aula, esto puede afectar la atención de los estudiantes que sí están concentrados en su aprendizaje, y hacer que sea más difícil mantener el control en las actividades o clases.

10. Insuficiente acompañamiento académico para los estudiantes.	- Un acompañamiento adecuado es esencial para garantizar una educación inclusiva, equitativa y efectiva para todos los estudiantes.
11. Adecuada relación con los PP.FF.	- Informar constantemente sobre la situación académica, conductual y de las actividades. - Posibilita el logro de los objetivos institucionales.

❖ NUESTROS ESTUDIANTES

Nuestros usuarios son estudiantes mujeres y varones comprendidos entre las edades de 4 a 16 años de edad, ubicados en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria que:

- Buscan ser protagonistas de su aprendizaje.
- Son comprometidos y responsables en sus deberes y acciones.
- Anhelan ser líderes y ser protagonista del crecimiento de nuestra institución y sociedad.
- Tienen vocación de servicio y participar en actividades de bien común.
- Practican y cultivan los valores y virtudes humano - cristianos.
- Buscan siempre un alto nivel académico y demostrar deseos de superación.
- Se desenvuelven como un ser activo en la sociedad poniendo en práctica las capacidades obtenidas.

EDADES: La edad de los estudiantes de del colegio fluctúan entre los 4 y 16 años. Veamos los siguientes datos:

Edad	Cantidad	Porcentaje
4 años	19	1.19 %
5 años	30	1.88 %
6 años	126	7.88 %
7 años	137	8.56 %
8 años	128	8.00 %
9 años	137	8.56 %
10 años	150	9.38 %
11 años	140	8.75 %
12 años	148	9.25 %
13 años	172	10.75 %
14 años	155	9.69 %
15 años	147	9.19 %
16 años	105	6.56 %
17 años	6	0.38 %

- El 100 % de estudiantes se ubican en la edad dispuesta por el Ministerio de Educación (0 a 16 años) para cursar sus estudios.



SEXO: Habiéndose generalizado la coeducación en nuestro Colegio contamos con estudiantes del sexo femenino en todos los niveles. Veamos:

	Varones	Mujeres	TOTAL
Inicial	19	28	47
Primaria	472	351	823
Secundaria	429	301	730
TOTAL	920	680	1600

LUGARES DE PROCEDENCIA: La procedencia de los estudiantes es muy variada a nivel de la provincia e incluso a nivel del departamento.

LUGAR	T. INICIAL		T. PRIMARIA		T. SECUNDARIA		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Cercado de Sullana	21	14,9%	76	9,5%	70	9,6%	167	10,0%
Urb. Santa Rosa	23	16,3%	78	9,8%	89	12,2%	190	11,4%
Urb. Sullana	2	1,4%	10	1,3%	4	0,5%	16	1,0%
Urb. Salaverry	4	2,8%	6	0,8%	11	1,5%	21	1,3%
Urb. López Albijar I Etapa	6	4,3%	21	2,6%	36	4,9%	63	3,8%
Urb. López Albijar II Etapa	4	2,8%	2	0,3%	20	2,7%	26	1,6%
Urb. 4 de Noviembre	0	0,0%	17	2,1%	4	0,5%	21	1,3%
Urb. Jardín	4	2,8%	20	2,5%	44	6,0%	68	4,1%
Urb. De la Policía	5	3,5%	2	0,3%	13	1,8%	20	1,2%
Urb. La Perla del Chira	1	0,7%	8	1,0%	2	0,3%	11	0,7%
A.H. Pilar Nores de García	1	0,7%	3	0,4%	2	0,3%	6	0,4%
A.H. Villa Primavera	0	0,0%	14	1,8%	11	1,5%	25	1,5%
A.H. El Obrero	9	6,4%	38	4,8%	39	5,3%	86	5,1%
A.H. Sánchez Cerro	7	5,0%	40	5,0%	35	4,8%	82	4,9%
A.H. Mariátegui	2	1,4%	3	0,4%	3	0,4%	8	0,5%
A.H. Juan Velasco	2	1,4%	18	2,3%	6	0,8%	26	1,6%
A.H. Santa Teresita	6	4,3%	32	4,0%	39	5,3%	77	4,6%
A.H. 9 de Octubre	7	5,0%	65	8,1%	39	5,3%	111	6,6%
Barrio Buenos Aires	5	3,5%	28	3,5%	27	3,7%	60	3,6%
Barrio Leticia	3	2,1%	12	1,5%	13	1,8%	28	1,7%
Ot. Urb. Pop. Nueva Esperanza	1	0,7%	13	1,6%	10	1,4%	24	1,4%
Ot. Urb. Mariano Santos	1	0,7%	3	0,4%	1	0,1%	5	0,3%
Ot. Urb. Nuevo Horizonte	2	1,4%	2	0,3%	3	0,4%	7	0,4%
Ot. A.H. 15 de Marzo	0	0,0%	1	0,1%	2	0,3%	3	0,2%
Ot. Urb. Ramiro Priale	1	0,7%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Ot. Villa Perú - Canadá	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Ot. Urb. Popular Nuevo Sullana	0	0,0%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,2%
Bellavista	13	9,2%	63	7,9%	53	7,2%	129	7,7%
Marcavelica	4	2,8%	21	2,6%	28	3,8%	53	3,2%
Querecotillo	1	0,7%	18	2,3%	11	1,5%	30	1,8%
Ignacio escudero	0	0,0%	4	0,5%	3	0,4%	7	0,4%
Miguel Checa	0	0,0%	3	0,4%	5	0,7%	8	0,5%

Salitral	0	0,0%	13	1,6%	25	3,4%	38	2,3%
Cieneguillo	0	0,0%	31	3,9%	13	1,8%	44	2,6%
Ot. Correlin T6	1	0,7%	2	0,3%	5	0,7%	8	0,5%
Ot. Tambogrande	0	0,0%	29	3,6%	5	0,7%	34	2,0%
Ot. Villa La Paz	3	2,1%	34	4,3%	17	2,3%	54	3,2%
Ot. Jesús María	2	1,4%	48	6,0%	12	1,6%	62	3,7%
Ot. Los Olivos	0	0,0%	19	2,4%	29	4,0%	48	2,9%

- La población estudiantil tiene variedad de procedencia nivel de la provincia y de otros lugares del departamento.
- En sector importante de la población estudiantil de nuestro colegio proceden de la Urbanización Santa Rosa, del cercado de Sullana, Villa María, Los Olivos, Bellavista y distritos colindantes a nuestra provincia.
- La mayoría de Estudiantes procede de los diferentes asentamientos humanos de la ciudad de Sullana.
- Así mismo una cantidad significativa de estudiantes que proceden a los diferentes capitales distritales de nuestra provincia, siendo Bellavista que posee mayor cantidad de estudiantes e Ignacio Escudero y Miguel Checa, el distrito sullanense que menos aporta estudiantes a nuestro colegio.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CHANELISTA

Académicas

- Un alto índice de estudiantes de nuestra institución se encuentra en el nivel de logro previsto, por lo que es bajo el índice de estudiantes que requieren acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo. Para ello requerimos dedicación y responsabilidad por parte de los estudiantes; asimismo necesitamos el compromiso y trabajo de los padres de familia en la tarea educadora de sus hijos.

Culturales

- A nivel de la provincia de Sullana, el acceso a la cultura en todos sus aspectos y manifestaciones es muy restringida y por consiguiente ello ha ocasionado la pobreza cultural de los jóvenes y adultos de esta localidad; así como el foco de interés por el saber, el conocimiento y el cultivo de actividades culturales.
- La mayoría de nuestros estudiantes tienen posibilidades de mejorar este importante aspecto particularmente mediante la navegación por internet, la adquisición de bibliografía, profesores particulares, asistencia a cursos.
- Nuestro Colegio viene trabajando este aspecto con el funcionamiento de los talleres académicos, culturales artísticos y deportivos, organización de talleres para el promover el liderazgo estudiantil.

Socio Económico

- Nuestras familias y por consiguiente nuestros estudiantes proceden de muy variados estratos socio culturales y económicos que perviven en esta localidad y sus alrededores. Así pues, tenemos estudiantes que provienen de zonas urbanas marginales con pocos recursos económicos y también de la condición económica media proveniente del mismo sector, lo que significa que el lugar de procedencia no necesariamente tiene relación con el nivel socio – económico. Pero en su mayoría las familias se ubican en un nivel socio – económico medio.

- En las familias de nuestro colegio prevalece el grupo conformado por los trabajadores independientes y por consiguiente el ingreso económico es eventual, pero tenemos un grupo significativo de padres que conforman el nivel superior, pero que no necesariamente ejercen su profesión.
- También existen en los hogares problemas familiares abandono, separación de padres, etc. Ella quizás por problemas económicos o por su bajo nivel cultural.

Salud y alimentación

- Podemos afirmar que nuestra población estudiantil, por lo menos en su gran mayoría, goza de buena salud física y psicológicamente, salvo casos muy particulares de enfermedades endémicas. Esto es contribuido por el buen clima de la región y las condiciones de sanidad que imponen las familias.
- En cuanto a la alimentación, está basada en productos de la región: arroz, verduras, menestras, leche y otros procesados que provienen de otras regiones, ello no permite afirmar que su alimentación en general es buena por lo que no tenemos casos de desnutrición u otros

Problemática Escolar

Problema	Implicancia
1. En promedio, insuficientes niveles de comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para entender diversos textos. - Bajo rendimiento académico - Desarrollo de habilidades críticas - Limitación en el vocabulario. - Dificultades para resolver problemas y tomar decisiones.
2. Los estudiantes no conocen ni aplican métodos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> - Reduce su capacidad de aprender de forma independiente y autónoma. - Baja capacidad para afrontar exámenes y tareas. - Limitación en su capacidad para enfrentar desafíos académicos y profesionales a largo plazo.
3. Un sector de estudiantes no logra los aprendizajes previstos en las áreas básicas. matemática, comunicación, ciencias, inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento académico limitado y desajuste en el desarrollo de competencias esenciales. - Brechas en las oportunidades futuras de los estudiantes. - Desmotivación, baja autoestima y actitud negativa hacia el aprendizaje.
4. Escasez de líderes estudiantiles	<ul style="list-style-type: none"> - Reduce la capacidad de los estudiantes para involucrarse en situaciones retadoras escolares y sociales importantes. - Baja autoestima de algunos estudiantes

5. Poco interés por la investigación y el razonamiento crítico.	- Desarrollo de habilidades cognitivas avanzadas, como el análisis, la síntesis y la evaluación. - Impacta negativamente en su capacidad para participar en discusiones constructivas y la toma de decisiones.
6. Poca práctica los valores humano – cristianos	- Déficit en el desarrollo de la empatía y el respeto mutuo. - Impacto negativo en la convivencia dentro y fuera del aula, generando situaciones de bullying.
7. Poco conocimiento del Reglamento Interno del Estudiante.	- Aumento en los casos de disciplina. - Desconocimiento de sus derechos y deberes.

❖ PADRES DE FAMILIA

Los padres de lo constituyen familias cristianas de la provincia de Sullana, comprendidos con la misión educadora y evangelizadora de nuestro colegio.

Los padres de familia de nuestro colegio poseen las siguientes características:

- Se desempeñan las más variadas profesiones y ocupaciones.
- Poseen variedad de grado de instrucción.
- Sus ingresos económicos también se mueven entre los mínimos(eventuales) y los ingresos promedio (fijos)

Las profesiones u ocupaciones en que mayormente se desempeñan son las siguientes:

LUGAR	T. INICIAL		T. PRIMARIA		T. SECUNDARIA		Total	
Profesor	8	6,2%	59	7,6%	96	13,5%	163	10,1%
Abogado	2	1,6%	12	1,5%	20	2,8%	34	2,1%
Ingeniero	19	14,7%	62	8,0%	55	7,7%	136	8,4%
Policia	8	6,2%	20	2,6%	36	5,1%	64	4,0%
Contador	6	4,7%	28	3,6%	26	3,7%	60	3,7%
Militar	1	0,8%	5	0,6%	6	0,8%	12	0,7%
Economista	1	0,8%	9	1,2%	7	1,0%	17	1,1%
Médico	1	0,8%	8	1,0%	9	1,3%	18	1,1%
Enfermero	1	0,8%	11	1,4%	12	1,7%	24	1,5%
Comerciante	22	17,1%	141	18,1%	150	21,1%	313	19,3%
Chofer	17	13,2%	87	11,2%	77	10,8%	181	11,2%
Mototaxista	4	3,1%	32	4,1%	26	3,7%	62	3,8%
Obrero	6	4,7%	75	9,6%	51	7,2%	132	8,2%
Asesor de ventas	4	3,1%	9	1,2%	14	2,0%	27	1,7%
Aux. De educación	0	0,0%	0	0,0%	3	0,4%	3	0,2%

Ot. Agricultor	3	2,3%	25	3,2%	20	2,8%	48	3,0%
Ot. Mecánico	5	3,9%	28	3,6%	46	6,5%	79	4,9%
Ot. Técnico	9	7,0%	47	6,0%	19	2,7%	75	4,6%
Ot. Topógrafo	2	1,6%	1	0,1%	3	0,4%	6	0,4%
Ot. Funcionario	0	0,0%	2	0,3%	4	0,6%	6	0,4%
Ot. Supervisor	1	0,8%	5	0,6%	0	0,0%	6	0,4%
Ot. Operario / Administrador	7	5,4%	80	10,3%	15	2,1%	102	6,3%
Laboratorista	1	0,8%	1	0,1%	1	0,1%	3	0,2%
Soldador	0	0,0%	27	3,5%	10	1,4%	37	2,3%
Empresario	1	0,8%	4	0,5%	4	0,6%	9	0,6%
Obstetra	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%

Problemática Familiar

Problema	Implicancia
1. Escaso seguimiento de algunos los padres en proceso de aprendizaje – enseñanza de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Los niveles logro académicos no son los previsto o adecuados. - Alto índice de estudiantes en el nivel de Inicio.
2. Escasa comunicación con los docentes de las diferentes áreas.	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento sobre el progreso académico. - Falta de seguimiento y orientación el proceso de enseñanza – aprendizaje.
3. Hogares disfuncionales	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en la capacidad de concentración en las actividades escolares. - Impacto negativo en el rendimiento académico y en el bienestar general. - Comportamiento disruptivo en la institución.
4. Padres permisivos	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para reconocer las reglas y los límites. - Dificultad para aprender a controlar sus emociones y comportamientos de manera efectiva. - El compromiso con sus estudios puede verse seriamente afectado. - Dificultad para respetar la autoridad en la escuela y en otros entornos.
5. Alto índice de morosidad de parte de los padres de familia de nuestro colegio	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las obligaciones económicas de la institución, como el pago a los docentes, personal administrativo, mantenimiento de infraestructuras y la implementación de proyectos educativos.

2.1. RECURSOS FISICOS - MATERIALES

Nuestro colegio cuenta con espacios suficientes y accesibles para los estudiantes, como aulas con iluminación, ventilación, temperatura y audición adecuadas. También se cuenta con espacios adicionales para actividades académicas, tutoría, cívicas, deportivas, culturales y recreativas

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Nuestro colegio cuenta con dos sedes y en ambas posee una infraestructura de material noble (Cemento, fierro, ladrillo y concreto)

En la sede principal se cuenta con un edificio de tres niveles con cuatro portones de acceso y salida; en la sede COREP se cuenta con edificio de un solo nivel (tipo aldea educativa) con un portor de acceso y salida

Se cuenta s con los siguientes ambientes

❖ **Área del Colegio**

Sede Principal

- Área total del terreno : 11,000 m2.

Esta área comprende:

- Pabellones para aulas y otros ambientes
- Pabellón de Área administrativa.
- Capilla
- Cafetín
- Área correspondiente a Patio Grande
- Jardines
- Área correspondiente a Patio Chico
- Parque de espera

Sede COREP

- Área total del terreno : 59,203.51 m2.

Esta área comprende:

- Aulas y otros ambientes
- Ambiente administrativo.
- Capilla
- Área de Servicios higiénicos
- Área correspondiente a plataforma deportiva
- Área correspondiente a cancha de fútbol
- Ambianta de uso múltiple
- Jardines y área agrícola
- Galpones de almacenamiento
- Estanque de agua
- Áreas de parqueo y de espera

❖ **DETALLE DE LOS PRINCIPALES AMBIENTES DE LA SEDE PRINCIPAL:**

- 03 aulas para el Nivel Inicial
- 19 aulas para el nivel primaria
- 15 aulas para el nivel secundaria
- 01 laboratorio de Ciencias
- 01 laboratorio de Computación de Primaria

- 01 laboratorio de Computación de Secundaria
 - 02 auditorios
 - 01 biblioteca escolar
 - 01 lactario
 - 01 ambiente de usos múltiples
 - 01 cafetín
 - 01 sala de profesores con sus respectivos servicios higiénicos
 - 01 sala de educación física
 - 01 capilla y 01 sacristía
 - 04 baterías de servicios higiénicos para damas
 - 05 baterías de servicios higiénicos para varones
 - 01 ambiente de tópico escolar
 - 01 un patio grande de cemento, techado
 - 01 patio chico de cemento, techado
 - 01 ambiente para impresiones y fotocopias
 - 01 modulo administrativo para secretaria, contabilidad, psicología, pastoral, Coordinaciones académicas)
 - 09 oficinas: para Dirección General, Dirección de Estudios, Coordinación de TOECE, psicopedagogía, informática, psicopedagogía y Coordinaciones académicas, tesorería.
 - 02 cisternas subterráneas de almacenamiento de agua
 - 08 tanques aéreos de agua potable
 - 02 ambientes de archivo pasivo
 - 01 pozo tubular de agua
 - Áreas verdes (jardines)
- **DETALLE DE LOS PRINCIPALES AMBIENTES DE LA SEDE COREP:**
 - 01 aula de inicial
 - 06 aulas de primaria
 - 05 aulas de secundaria
 - 01 centro computación
 - 01 capilla
 - 01 modulo administrativo: oficinas de dirección, Coordinaciones académicas, pastoral y TOECE
 - 01 sala de educación física
 - 01 oficina para psicología
 - 01 sala de usos múltiples
 - 01 tópico
 - 01 plataforma deportiva de losa
 - 01 cancha de fútbol de grass natural
 - 02 almacenes

EQUIPOS TECNOLÓGICOS

- 25 Pcs para laboratorio de Primaria
- 48 Pcs para laboratorio de Secundaria

- 01 Pc en laboratorio de ciencias
- 01 Pc en caceta de vigilancia
- 48 Pcs para las aulas
- 05 Pcs para la sala de profesoras
- 26 Pcs para oficinas
- 48 retroproyectores para las aulas
- 07 fotocopiadoras
- 02 impresoras

MATERIAL EDUCATIVO

- Textos de consulta y lectura de la biblioteca
- Material didáctico diverso
- Material deportivo: colchonetas, conos, balones,
- Material diverso del laboratorio de ciencias: microscopios, tubos de ensayo, vasos, reactivos, etc.
- Instrumentos musicales. Órganos electrónicos, guitarras, instrumentos de viento, de percusión.



IV. DIAGNOSTICO PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

4.1. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS EDUCATIVAS

TIPOS DE BARRERAS	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
FÍSICAS O DE ACCESO	Condiciones de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuestro colegio limita con el canal vía que en época de lluvias dificulta el acceso a la institución, sin embargo, cuenta con un puente peatonal que facilita el acceso de los integrantes de la comunidad educativa ▪ Actualmente se vienen ejecutando obras de pavimentación en la calle Santa Teresa para lo cual se ha implementado vías alternas de acceso por la calle Santa Cecilia y San Mateo. ▪ Se cuenta con servicios higiénicos para varones (primaria y secundaria), mujeres (primaria y secundaria), en el primer piso, las aulas de inicial cuentan con SS. HH propios de su edad en el interior del aula con acompañamiento personal, asimismo en el tercer piso donde se encuentra aulas de secundaria hay servicios higiénicos para mujeres y varones. En el primer piso hay servicios higiénicos para docentes en la sala de profesores y uno de visitas. Debe implementarse dentro de la infraestructura baños para discapacitados tanto para varones como para mujeres. ▪ Calles aledañas con falta de recojo oportuno de basura y vecinos con escasa cultura de cuidado del medio ambiente, debiendo implementar estrategias de difusión y sensibilización del cuidado de la casa común. ▪ Colapso de desagües en calles aledañas, lo que se hace necesario una permanente notificación a las autoridades locales para que de acuerdo a sus competencias funcionales asuman su responsabilidad. ▪ Se cuenta con señalizaciones de zonas de peligro, salidas, las mismas que deben renovarse periódicamente
FÍSICAS O DE ACCESO	Capacitación del Personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación al personal docente para atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales o de apoyo específico a fin de lograr una comunicación efectiva con estudiantes que presenten dificultades en el logro de sus aprendizajes. ▪ Capacitar al personal de mantenimiento con talleres de atención a dificultades relacionadas con energía eléctrica, gasfitería ▪ Al personal administrativo, potenciar sus competencias profesionales en adecuado manejo de recursos humanos y atención al cliente.



	Ambiente para Psicomotricidad y Danzas	<ul style="list-style-type: none">▪ Implementar un espacio adecuado que propicie oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades motoras gruesas y finas, coordinación, equilibrio y otras capacidades físicas fundamentales a través de la psicomotricidad y la danza, a fin de que puedan explorar y expresar su creatividad a través del movimiento y la danza, mejorando su desarrollo artístico y emocional. Esto podría incluir una sala equipada con materiales y recursos apropiados y adaptaciones para diferentes necesidades.
SOCIO EMOCIONAL	Autonomía y Seguridad en tareas	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudiantes no se sienten capaces de emprender nuevas tareas, lo que puede limitar su desarrollo de habilidades, confianza y su capacidad para tomar decisiones, resolver problemas y desarrollar iniciativa propia, propiciando inseguridad y baja autoestima en los estudiantes, lo que afecta su desempeño académico y su bienestar emocional.▪ Para ello es necesario: fomentar un enfoque educativo que promueva la autonomía mediante la asignación de tareas que se adapten a las habilidades y niveles de los estudiantes, brindando apoyo y guía cuando sea necesario. Implementar actividades que fomenten la toma de decisiones y la resolución de problemas, así como la creación de un entorno donde los errores sean vistos como oportunidades de mejora en los aprendizajes. Fomentar la reflexión y la autoevaluación, animándolos a identificar sus fortalezas y debilidades, y a buscar estrategias para mejorar su aprendizaje.
	Soporte socioafectivo para situaciones de riesgo	<ul style="list-style-type: none">▪ La falta de apoyo socioafectivo puede hacer que los estudiantes se sientan desprotegidos o inseguros al enfrentar situaciones de riesgo, como acoso escolar, violencia, desastres naturales o pérdidas familiares, puede aumentar el riesgo de que los estudiantes desarrollen problemas como ansiedad, depresión, estrés y problemas de conducta, como agresividad, rebeldía o comportamientos autodestructivos.▪ Los problemas emocionales y de salud mental, en nuestros estudiantes pueden afectar la concentración, la motivación y su rendimiento académico. Pudiendo tener dificultades para asistir a clase, completar tareas o participar en actividades escolares.▪ Se hace necesario desarrollar e implementar programas de prevención que aborden temas como el acoso escolar, la violencia, la salud mental y la promoción de habilidades socioemocionales. Involucrar a las familias en el proceso de apoyo socioafectivo, brindándoles información, orientación y recursos para que puedan ayudar a sus hijos. Establecer alianzas con servicios externos de salud mental y apoyo social para garantizar que los estudiantes reciban la atención especializada que necesitan.



	Autoestima y aceptación de la imagen física	<ul style="list-style-type: none">▪ La baja autoestima y la falta de aceptación de la imagen física, en nuestros estudiantes, pueden llevar a problemas de salud mental, como la depresión y trastornos alimentarios, así como en su rendimiento académico.▪ Al sentirse inseguros con su apariencia física pueden evitar participar en actividades sociales, deportivas o recreativas, lo que puede llevar al aislamiento, la soledad y en algunos casos, la baja autoestima y la insatisfacción con la imagen corporal pueden llevar a conductas de riesgo como la autolesión, pudiendo ser más vulnerables al acoso escolar, ya que pueden ser percibidos como más débiles o inseguros.▪ Por tanto, se hace necesario implementar programas de educación emocional que incluyan actividades centradas en la autoestima y la aceptación personal. Involucrar a los padres y la comunidad en la creación de un entorno que valore la salud mental y promueva una imagen positiva del cuerpo. Promover la importancia de llevar una alimentación equilibrada, realizar actividad física regularmente y cuidar la salud en general, sin obsesionarse con la apariencia física. Fomentar un ambiente escolar en el que los estudiantes se sientan seguros y aceptados, donde puedan expresar sus preocupaciones y recibir apoyo emocional. Derivar, en caso sea necesario, a los estudiantes que presenten problemas de autoestima o de imagen corporal a profesionales de la salud mental para que reciban atención especializada.
CONDUCTUAL	Normas por Parte de los Estudiantes	<ul style="list-style-type: none">▪ El incumplimiento de las normas, por parte de algunos estudiantes, puede generar un ambiente desorganizado y propenso a conflictos. Los estudiantes que no siguen lo estipulado en el reglamento interno y las normas de convivencia pueden interrumpir el aprendizaje de sus compañeros y dificultar la labor docente.▪ El incumplimiento de normas relacionadas con la seguridad, como no seguir los protocolos, o normas establecidas en caso de emergencia o manipular equipos peligrosos en laboratorios, puede poner en riesgo la integridad física de los estudiantes y el personal.▪ Para ello es importante revisar y actualizar las normas de convivencia de la institución, asegurando de que sean claras y coherentes con los valores y principios de nuestra comunidad educativa; estas normas deben difundirse y socializarse entre todos los miembros de la comunidad educativa, utilizando diferentes medios y estrategias para garantizar su cumplimiento. Asimismo, se debe intervenir de manera inmediata ante los primeros signos de incumplimiento de normas, brindando apoyo y orientación a los estudiantes que lo necesiten. Por otro lado, realizar un seguimiento y evaluación



		periódica del cumplimiento de las normas, identificando las áreas de mejora y ajustando las estrategias según sea necesario.
	Sobreprotección de los Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none">▪ La sobreprotección puede llevar a nuestros estudiantes a no desarrollar habilidades de autonomía y responsabilidad, lo que puede repercutir en su comportamiento en la institución educativa, donde se espera que manejen situaciones de manera independiente, transmitiendo el mensaje de que los estudiantes no son capaces de enfrentar desafíos por sí mismos, lo que puede afectar su autoestima y generar inseguridad. Ellos pueden tener dificultades para relacionarse con sus compañeros y adaptarse a situaciones sociales, ya que no han desarrollado habilidades sociales y emocionales adecuadas. En ocasiones la sobreprotección de los padres puede interferir en el proceso educativo, ya que pueden exigir trato especial para sus hijos o cuestionar las decisiones de los docentes.▪ Por ello se debe implementar talleres y charlas para padres que aborden la importancia de la autonomía y la disciplina en el desarrollo de sus hijos. Fortalecer la comunicación entre la escuela y los padres para establecer expectativas compartidas sobre el comportamiento y la disciplina. Fomentar la participación activa de los padres en la vida escolar, lo que puede ayudarles a comprender mejor las dinámicas del entorno educativo. Debemos como institución educativa promover la autonomía de los estudiantes, brindándoles oportunidades para tomar decisiones, resolver problemas y asumir responsabilidades.
	Control Emocional	<ul style="list-style-type: none">▪ La falta de control emocional, en nuestros estudiantes, puede llevarlos a comportamientos defensivos o distantes, dificultando la comunicación y la cooperación entre estudiantes. Esto puede contribuir a un clima de tensión y conflicto en el aula, al no saber gestionar sus emociones pueden tener dificultades para establecer relaciones saludables y duraderas con sus compañeros y profesores.▪ Se hace necesario implementar programas de educación emocional que enseñen a los estudiantes a reconocer y gestionar sus emociones, así como a desarrollar habilidades de empatía y resolución de conflictos, asimismo proporcionar espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar sus sentimientos y practicar habilidades de comunicación asertiva.
	Respeto por las Opiniones de compañeros	<ul style="list-style-type: none">▪ La falta de respeto, de los estudiantes, hacia las opiniones a sus compañeros puede generar un ambiente hostil y limitar la colaboración y el aprendizaje conjunto, propiciando un clima de desmotivación para participar en discusiones y actividades grupales. Los estudiantes pueden sentir temor o inseguridad de expresar sus ideas por miedo a ser ridiculizados o juzgados, lo que limitaría su aprendizaje y participación activa en el aula. Esta falta de respeto puede escalar a situaciones de acoso o bullying,



		<p>donde los estudiantes son constantemente humillados o menospreciados por sus opiniones, afectando su autoestima y bienestar emocional.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se hace necesario organizar talleres sobre empatía y respeto, donde se pueda trabajar en la importancia de la diversidad de opiniones y experiencias, generar espacios donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas y opiniones, valorando la diversidad de perspectivas y fomentando el debate constructivo, siendo fundamental trabajar en conjunto con los padres para reforzar en el hogar la importancia del respeto y la tolerancia hacia las opiniones de los demás.
	Relación interpersonal y empatía	<ul style="list-style-type: none">▪ Los estudiantes que tienen dificultades para relacionarse con sus pares pueden enfrentarse a problemas de aislamiento, lo que podría afectar su bienestar emocional y su rendimiento académico. La falta de empatía puede llevar a comportamientos agresivos o de acoso escolar, donde los estudiantes no son capaces de ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos. Esto puede propiciar un ambiente donde no se fomente la comunicación y el respeto ocasionando dificultad en el aprendizaje colaborativo y la participación activa en clase. Los estudiantes que se sienten aislados o incomprendidos pueden tener dificultades para concentrarse y rendir académicamente.▪ Para ello es oportuno implementar programas de mediación entre pares y actividades que fomenten la empatía, como el trabajo en equipo y proyectos comunitarios. Realizar actividades de reflexión que ayuden a los estudiantes a ponerse en el lugar del otro, valorando la importancia de la amistad y la colaboración.
SOCIAL	Identidad de Género	<ul style="list-style-type: none">▪ Los estudiantes que enfrentan problemas de identidad de género pueden experimentar discriminación, acoso o rechazo por parte de sus compañeros, lo que puede afectar su bienestar emocional, su autoestima y su rendimiento académico. La falta de apoyo y comprensión puede aumentar el riesgo de desarrollar problemas de salud mental, como depresión, ansiedad o ideación suicida. Los estudiantes que se sienten inseguros o incómodos en el entorno escolar pueden tener dificultades para concentrarse y rendir académicamente.▪ Fomentar un ambiente escolar de tolerancia e inclusión mediante la implementación de políticas contra la discriminación y el acoso. Es fundamental crear espacios seguros donde los estudiantes se sientan cómodos expresando su identidad.▪ Ofrecer capacitación a docentes y personal sobre diversidad de género y la importancia de un lenguaje inclusivo. Realizar talleres y actividades que promuevan la comprensión y el respeto hacia las diferentes identidades de género.



		<ul style="list-style-type: none">▪ Es importante establecer una comunicación fluida con las familias de los estudiantes, ofreciendo información y apoyo para que puedan comprender y acompañar a sus hijos en este proceso.
	Relaciones Sociales sobre Actividades Académicas	<ul style="list-style-type: none">▪ La priorización de las relaciones sociales sobre los compromisos académicos ocasiona en nuestros estudiantes un impacto negativo en el desempeño académico y una disminución en su capacidad para cumplir con sus responsabilidades educativas.▪ Los estudiantes que no se enfocan en sus estudios pueden enfrentar obstáculos para acceder a la educación superior u obtener un empleo satisfactorio.▪ En las sesiones de Tutoría, ayudar a los estudiantes a desarrollar estrategias para gestionar su tiempo, organizar su vida personal y mantener relaciones sociales saludables que no interfieran con sus objetivos académicos.▪ Realizar actividades en la sede principal o COREP que integren lo académico con la colaboración grupal fomentando la comunicación positiva, el respeto y el liderazgo.▪ Diseñar y planificar proyectos colaborativos que aprovechen los recursos de la biblioteca escolar, fomentando la investigación, la creatividad y el trabajo en equipo.▪ Involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje para reforzar la importancia de la educación y establecer límites claros en cuanto al tiempo dedicado a las relaciones sociales, fomentando un ambiente de apoyo y responsabilidad compartida.
	Apariencia Física	<ul style="list-style-type: none">▪ La presión por cumplir con estándares de belleza impuestos por figuras públicas y artistas puede llevar a algunos estudiantes a desarrollar inseguridades y una autoimagen negativa, lo que podría afectar negativamente su desempeño académico▪ La admiración hacia los artistas o modelos puede llevar a los estudiantes a consumir productos o servicios que no necesitan, lo que puede generar gastos excesivos y dificultades financieras.▪ Diseñar e implementar programas educativos que promuevan la autoestima, la autoaceptación y la diversidad corporal fomentando la apreciación de la belleza en la individualidad y la autenticidad personal.▪ Realizar campañas de sensibilización sobre la influencia de los medios en la percepción de la belleza y la importancia de promover una cultura de inclusión y respeto hacia la diversidad.▪ Planificar y ejecutar actividades extracurriculares que permitan a los estudiantes desarrollar sus talentos y habilidades para afianzar la autoestima y confianza en sí mismos.



	Inseguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">▪ La inseguridad ciudadana puede generar un clima de miedo y ansiedad que afecta la asistencia, concentración y bienestar emocional de los estudiantes y sus familias, además que la violencia en la comunidad puede hacer que los estudiantes se sientan inseguros y vulnerable y con un rendimiento académico y su vida social comprometido.▪ Algunos estudiantes que han sido testigos o víctimas de actos de violencia pueden sufrir traumas emocionales que afecten su salud mental y su desempeño escolar.▪ Colaborar con las autoridades locales y organizaciones comunitarias para desarrollar programas de seguridad que aborden las preocupaciones de los estudiantes y sus familias. Esto podría incluir el establecimiento de rutas seguras para el transporte escolar.▪ Implementar programas de prevención de la violencia y promoción de la paz en el aula, que incluyan actividades que fomenten la resolución pacífica de conflictos y la comunicación efectiva
SALUD	Contagios de Infecciones Bronquiales y Dengue	<ul style="list-style-type: none">▪ Las inasistencias de los estudiantes y personal docente por contagios de infecciones bronquiales y dengue interrumpen la continuidad del proceso enseñanza- aprendizaje dificultando el logro de los objetivos educativos.▪ En temporada de lluvias, las zonas externas del colegio se ven afectadas debido a que el Canal vía forma aniegos de agua que se convierten en hábitat para la cría de zancudos ocasionando la enfermedad del dengue.▪ Las infecciones bronquiales y dengue pueden generar estrés, ansiedad y frustración en los estudiantes y docentes, afectando su bienestar emocional.▪ Coordinar con las autoridades de salud de la provincia de Sullana para obtener información actualizada sobre las enfermedades prevalentes en la zona y desarrollar estrategias de prevención y control adecuadas.▪ Implementar campañas de prevención y talleres educativos para la comunidad educativa Marista y Chanelista sobre la importancia de la higiene, la vacunación y la prevención del dengue.▪ Establecer protocolos específicos para el manejo y atención de estudiantes y docentes que sufren de infecciones bronquiales y dengue, incluyendo la derivación al centro de salud cuando sea necesario.



	Enfermedades Sin Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none">▪ Algunos estudiantes presentan signos y síntomas de enfermedades que no han sido diagnosticados afectando su bienestar y rendimiento académico.▪ La falta de diagnóstico preciso puede generar en los estudiantes sentimientos de aislamiento y exclusión, dificultando establecer relaciones de amistad con los otros.▪ Capacitar al personal docente en la identificación de señales de problemas de salud, física y mental, y seguir los protocolos específicos para la derivación respectiva al servicio de tópico.▪ Coordinar con las autoridades del centro de salud mental y programas de apoyo para que capaciten a los docentes en la identificación de señales de alertas de problemas de salud no diagnosticados en los estudiantes.▪ Establecer protocolos de comunicación claros y efectivos para informar a las familias de los estudiantes que muestran señales de alertas de problemas de salud no diagnosticados.
	Hábitos de Alimentación y Problemas Estomacales	<ul style="list-style-type: none">▪ Algunos estudiantes padecen de problemas estomacales crónicos o recurrentes debido a la mala alimentación, lo que puede influir en su bienestar físico y emocional.▪ Un grupo de estudiantes influenciados por las tendencias de la moda y la apariencia física, presentan una alimentación desequilibrada y hábitos alimenticios inadecuados, lo que puede afectar su salud y rendimiento académico.▪ Implementar charlas y talleres educativos para la comunidad educativa Marista y Chanelista sobre la importancia de una alimentación dieta equilibrada y saludable.▪ Fomentar el consumo de alimentos saludables en la cafetería escolar y promover la actividad física como parte de un estilo de vida saludable.▪ La actividad física regular es fundamental para mantener un peso saludable y prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación. Se deben promover actividades físicas en la escuela y alentar a los estudiantes a realizar ejercicio regularmente.
	Sobrepeso y Sedentarismo	<p>Una de las consecuencias de la Pandemia del COVID 19 fue el aislamiento de las personas, la poca práctica de ejercicio físico provocando el sedentarismo y sobrepeso en los niños, niñas y adolescentes. Esta situación repercute negativamente en la salud de los estudiantes, influyendo el riesgo de enfermedades crónicas y el rendimiento académico y social.</p> <p>Los estudiantes con sobrepeso pueden ser víctimas de bullying o discriminación, lo que puede llevar a problemas de autoestima y la dificultad para establecer relaciones interpersonales.</p>



		<ul style="list-style-type: none">▪ Frente a esta situación la Institución Educativa ofrece Talleres extracurriculares que promueven la práctica de deporte, arte y cultura.▪ A través de la Tutoría y de otras áreas curriculares se promueve la autoestima y las relaciones interpersonales de los estudiantes, aprovechando espacios en los cuales se reflexiona sobre el bullying.▪ Se trabaja en conjunto con los padres para promover hábitos saludables en el hogar. Se pueden ofrecer talleres y charlas sobre nutrición y actividad física para padres y estudiantes.▪ Se deben realizar controles de salud periódicos para detectar casos de sobrepeso y obesidad en los estudiantes. Se debe ofrecer apoyo y seguimiento a los estudiantes que lo necesiten, a través del servicio de Tutoría.
	Uso de Elementos Digitales	<ul style="list-style-type: none">▪ En la actualidad nuestros estudiantes están expuestos al uso excesivo de dispositivos digitales ya sea por motivos académicos o por diversión, esto puede resultar en problemas de visión, lo que puede afectar la capacidad de los estudiantes para concentrarse y aprender efectivamente en el aula. La luz azul emitida por las pantallas digitales puede interferir con la producción de melatonina, una hormona que regula el sueño, lo que puede causar dificultades para conciliar el sueño y descansar adecuadamente.▪ Ante esta situación nuestra Institución Educativa realiza acciones a través de la Tutoría para motivar la reflexión sobre las consecuencias del uso excesivo de los dispositivos digitales. Además, se plantean actividades para trabajar con los padres de familia y proporcionar educación sobre la salud visual y la importancia de cuidar los ojos, así como fomentar chequeos regulares de la vista. Se debe alentar a los estudiantes a realizar actividades al aire libre, ya que la exposición a la luz natural puede ayudar a prevenir la miopía y otros problemas de visión.
PARENTALES	Estilos de crianza y compromiso con el seguimiento	<ul style="list-style-type: none">▪ La falta de compromiso de los padres en la educación de sus hijos puede resultar en un bajo rendimiento académico y en comportamientos disruptivos en la escuela. Los estudiantes pueden no entender la importancia de la educación y las normas de conducta.▪ Esta situación en nuestra Institución se aborda a través de Escuela para Padres, resaltando la importancia de su participación en la educación de sus hijos, enfatizando el impacto positivo que pueden tener en el rendimiento académico y la conducta. Además, contamos con un sistema de comunicación regular entre la escuela y las familias, a través del Sieweb, entrevistas y acompañamiento permanente para mantener a los padres informados sobre el avance académico y conductual.



	Emociones de estudiantes entorno a la dinámica familiar	<ul style="list-style-type: none">▪ Un porcentaje de estudiantes provienen de hogares disfuncionales o donde uno de los padres han fallecido generando en ellos emociones de ansiedad, estrés tristeza, ira, inseguridad y miedo.▪ El estilo de crianza tradicional o autoritaria de algunas familias generan en los estudiantes sentimientos de presión, culpa y vergüenza por no cumplir con las expectativas familiares.▪ Proporcionar un servicio de orientación y consejería para apoyar a los estudiantes en la gestión de sus emociones y el desarrollo de estrategias para afrontar desafíos personales y académicos.▪ Organizar talleres y charlas para padres y estudiantes, sobre resolución de conflictos, que ayuden en la mejora de la comunicación y la sana convivencia entre los miembros de la familia.▪ Establecer protocolos claros y precisos para comunicar a las familias las necesidades emocionales de los estudiantes y colaborar en la creación de planes de apoyo en el hogar.
	Tiempo de calidad para la formación	<ul style="list-style-type: none">▪ El trabajo y la falta de tiempo de calidad por parte de los padres puede llevar a los estudiantes a sentirse desatendidos y sin valor, afectando su autoestima y rendimiento académico.▪ Familias permisivas y ausentes que generan comportamientos disruptivos y falta de respeto hacia los demás.▪ Estudiantes que no han aprendido habilidades sociales en el hogar pueden tener dificultades para comunicarse, resolver conflictos y desarrollar relaciones positivas con los demás.▪ Desarrollar un programa de sensibilización para padres de familia con el objetivo de promover el uso adecuado del tiempo y fortalecer la autoestima de sus hijos.▪ En el Programa de Escuela para padres abordar temas clave como el impacto del apoyo familiar en el rendimiento académico, la creación de un ambiente de aprendizaje en el hogar y el desarrollo de hábitos de estudio.▪ A través de la tutoría, implementar actividades prácticas que permitan a los estudiantes diseñar y gestionar su propio horario personal que integre actividades académicas, extracurriculares y tiempo libre.
	Supervisión de los Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none">▪ La escasa supervisión de algunos padres de familia genera en los estudiantes bajo rendimiento académico, falta de confianza en sí mismos, dificultad para establecer relaciones saludables y la falta de responsabilidad, además de aumentar el riesgo de involucrarse en actividades delictivas o consumo de sustancias.



		<ul style="list-style-type: none">Organizar un cronograma de entrevistas con los padres de familia para informarles sobre el desempeño académico y conductual de sus hijos.En el programa de Escuela para Padres abordar temas sobre la implementación de un espacio de estudio en casa y la importancia de la supervisión y el monitoreo de las actividades académicas y sociales de sus hijos.
	Acompañamiento en Tareas y Compromisos Académicos	<ul style="list-style-type: none">Los estudiantes que no reciben apoyo y seguimiento en sus estudios, tienen dificultades para lograr un buen desempeño académico y tienen problemas para gestionar su tiempo y cumplir con sus responsabilidades académicas afectando su autonomía y capacidad de aprendizaje.Involucrar a los padres de familia en el programa de tutoría para que puedan adquirir habilidades y estrategias efectivas de monitoreo y acompañamiento para apoyar el aprendizaje de sus hijos
	Rendimiento Académico	<ul style="list-style-type: none">Los problemas familiares, tanto emocionales como económicos pueden influir negativamente en la capacidad de los estudiantes para concentrarse y aprender, lo que puede resultar en un bajo desempeño académico.El departamento de Psicopedagogía planifica y ejecuta programas de apoyo familiar que aborden las dificultades económicas y emocionales, incluyendo asesoramiento psicológico. Asimismo, trabajar coordinadamente para promover la colaboración con organizaciones comunitarias que puedan proporcionar recursos y asistencia a las familias en crisis.
ECONÓMICOS		<ul style="list-style-type: none">El retraso en el pago de las pensiones, por parte de las familias, genera una falta de liquidez que impide ejecutar de manera oportuna proyectos de mejora e inversión, postergando actividades de mantenimiento, actualización tecnológica, formación docente y otras iniciativas, que son fundamentales para mejorar la calidad educativa.La demora en la ejecución de proyectos afecta la capacidad de la I.E. para innovar y crear un entorno de aprendizaje óptimo repercutiendo negativamente en la experiencia y el desempeño académico de los estudiantes. Esta situación genera un clima de tensión entre la institución educativa y los padres de familia, lo que puede afectar la relación y la comunicación.Establecer mecanismos de comunicación proactiva con las familias para recordar y gestionar los pagos de manera oportuna, ofreciendo asesoría financiera y, en casos necesarios, programas de asistencia puntual.



		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar, ante la administración un fondo de reserva para garantizar la continuidad de proyectos prioritarios, incluso cuando se presenten retrasos en los pagos, asegurando que las mejoras y el mantenimiento no se vean afectados. Asimismo, presentar una proyección de gastos anuales.
--	--	--

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL

DEL NIVEL INICIAL

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
1. Escasa decisión para la aplicación de estrategias innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación por la investigación para ejecutar estrategias innovadoras - Poca actualización en el manejo de estrategias didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de actividades lúdicas innovadoras - Dominio de estrategias para la investigación - Desarrollo de Proyectos de Investigación e Innovación
2. Poca concentración y atención para desarrollar actividades educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo excesivo que brinda el estudiante para los programas televisivos y/o videojuegos. - Presencia de familias disfuncionales - Poca reforzamiento para la consolidación de sus aprendizajes - Falta de compromiso por parte de algunos padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. - Poca material didáctico innovador - Estudiantes que carecen de un buen nivel de aprestamiento. - Práctica de normas en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias de atención y concentración en diferentes actividades diarias - Ejecutar actividades lúdicas innovadoras en diversas áreas con los niños y niñas. - Promover talleres de habilidades socioemocionales - Retroalimentar los aprendizajes - Práctica insuficiente de hábitos de higiene - Habilidades y destrezas acorde a su edad. - Uso de material adecuado para las actividades motrices



<p>3. Espacios inadecuados y poco uso de material didáctico para actividades de psicomotricidad y grafomotricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de iniciativa para la elaboración de material concreto para la realización de actividades - Poco interés en acondicionar los espacios para el desarrollo de actividades de psicomotricidad - Pocas estrategias para desarrollar la motricidad fina 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios exclusivos para el desarrollo de actividades - Carencia de material didáctico apropiado - Motivación para capacitarse
---	--	--

DEL NIVEL PRIMARIA

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
<p>1. Escasa aplicación de estrategias para el desarrollo de los niveles de comprensión lectora acorde a la edad del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso interés por la actualización en nuevas estrategias. - Escaso interés por la lectura. - No existe un adecuado seguimiento del plan lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de estrategias innovadoras para el logro de los niveles de comprensión lectora. - Equipo responsable para monitoreo y acompañamiento del plan lector. - Diseño de estrategias para la elaboración del plan lector.
<p>2. Dificultad en la interpretación y resolución de problemas matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se consideran situaciones problemáticas de la vida cotidiana para la formulación de problemas - Poca práctica en la resolución de las operaciones básicas - Falta de análisis e interpretación en la resolución de problemas. - Desconocimiento de estrategias para desarrollar la capacidad del pensamiento lógico matemático 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear y resolver problemas - Estrategias para el desarrollo de problemas matemáticos - Manejo del lenguaje matemático - Material didáctico para estudiantes (fichas bloques cartilla tarjetas, etc.)



<p>3. Desinterés por una cultura innovadora e investigadora relacionada a la práctica pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa aplicación del método científico - Falta de motivación para promover el interés por la investigación - Desconocimiento de estrategias adecuadas para la búsqueda de la información. - Poco uso del laboratorio de ciencias durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. - Poca aplicación de estrategias innovadoras en el uso de las TIC. - Inadecuado uso de los equipos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica del método Científico. - Motivación para el conocimiento de la ciencia (observación de vídeos, visitas a páginas web) - Sistematización y difusión de los Proyectos de innovación - Promoción de proyectos para la feria de ciencias -
<p>4. Aumento de problemas socioemocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones post pandemia - Periodo de aislamiento social - Pérdida de familiares - Poca dedicación de tiempo en familia - Educación virtual 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento de calidad de los padres de familia - Interrelación con sus pares - Control en el acceso a la información, comunicación y juegos de entretenimiento

DEL NIVEL SECUNDARIA

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
<p>1. Los Niveles de Logro del estudiante no es satisfactorio, de acuerdo a los estándares de exigencia académica establecidos en nuestra institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento en algunas actividades académicas - Manejan pocas estrategias cognitivas. - Uso de estrategias inadecuadas para el desarrollo de los niveles más altos de la comprensión lectora. - Falta de motivación en los hábitos de lectura. - Algunos profesores no revisan las actividades de reforzamiento domiciliario para verificar el logro del aprendizaje. - Desinterés de algunos padres de familia por conocer el avance académico de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio profundo de los altos niveles de la comprensión lectora. - Pensamiento crítico – valorativo. - Técnicas de estudio y métodos de aprendizaje. - Motivación para el estudio. - Estrategias para organizar su tiempo. - Priorización de sus objetivos y metas académicas. - Responsabilidad y compromiso para cumplir con sus tareas académicas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo inadecuado de técnicas de estudio. - Desinterés por parte de algunos estudiantes en el estudio. - Mal uso y/o abuso de la internet por parte de los estudiantes. - Carencia de estrategias metodológicas innovadoras por parte de algunos docentes. - Deficiente organización del tiempo y espacio para el estudio. - Los estudiantes no saben priorizar sus deberes, tareas y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso adecuado de las herramientas que ofrece las TICs. - Estrategias innovadoras para la comprensión lectora. - Material bibliográfico y conocimiento de páginas virtuales actualizadas. - Compromiso e interés, por parte de algunos docentes, para revisar las tareas domiciliarias. - Compromiso por parte de los padres de familia en el avance académico de sus hijos. - Acompañamiento de los padres en el uso de internet.
<p>2. Inadecuada práctica de los lineamientos axiológicos institucionales por parte de algunos estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No refuerzan en sus hogares los valores practicados en el colegio - Influencia negativa de los medios de comunicación masiva - Familias permisivas y disfuncionales - Mal uso de las redes sociales - Falta de diálogo en la familia - Poca práctica religiosa cristiana católica. - No se realizan retiros y/o jornadas espirituales con las familias. - Exigir solamente derechos y olvidarse de sus deberes y obligaciones. - Desconocer en su totalidad el Reglamento Interno. - Falta compromiso en la práctica de las normas de convivencia de las aulas. - No vivenciar las normas de cortesía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorización y manifiesto de los valores espirituales y religiosos. - Comprensión de las disposiciones del Reglamento Interno. - Practicar las Normas de Convivencia. - Control en el uso de los medios de comunicación masiva. - Comprensión del principio de autoridad en el hogar y en el colegio. - Identificar las ventajas y desventajas que tienen las redes sociales en este mundo globalizado. - Contar con un espacio y momento en familia. - Discernir entre los modelos de personas positivas y negativas para imitar. - Vivenciar los valores humano-cristianos.
<p>3. Escasa cultura lectora</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa motivación para la adquisición de los hábitos de lectura. - Desconocimiento de estrategias para comprender una lectura. - Escaso interés por la actualización en nuevas estrategias. - Escaso interés por la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación para la lectura - Estrategias y técnicas adecuadas para la lectura - Aplicación de estrategias innovadoras para el logro de los niveles de comprensión lectora. - Equipo responsable para monitoreo y acompañamiento del plan lector.



	<ul style="list-style-type: none">- No existe un adecuado seguimiento del plan lector.	<ul style="list-style-type: none">- Diseño de estrategias para la elaboración del plan lector.
4. Poca motivación para la investigación	<ul style="list-style-type: none">- Falta de aplicación de estrategias y técnicas de investigación con nuestros estudiantes- Falta de motivación para promover el interés por la investigación- Desconocimiento de estrategias adecuadas para la búsqueda de la información.	<ul style="list-style-type: none">- Metodologías para la investigación- Aplicación de proyectos innovadores- Sistematización y difusión de los Proyectos de innovación- Promoción de proyectos para la feria de ciencias
5. Escasa cultura ambiental	<ul style="list-style-type: none">- Las familias no concientizan a sus hijos en la limpieza y el orden del hogar.- Las familias no designan roles efectivos para el mantenimiento del orden y la limpieza en el hogar.- Falta de compromiso en algunos miembros de la comunidad educativa en la vivencia de los hábitos básicos de higiene.- Indiferencia en algunos miembros de la comunidad educativa ante situaciones de desorden y suciedad de los ambientes.- No se efectivizan los proyectos relacionados al cuidado del medio ambiente.- Los estudiantes no observan modelos de limpieza e higiene en su localidad.	<ul style="list-style-type: none">- Reglas específicas de higiene y limpieza.- Conciencia por cuidar y mantener el medio ambiente.- Desconocimiento de las consecuencias que trae el calentamiento global.- Modelos a imitar dentro de la familia, escuela y comunidad.- Monitoreo permanente del cumplimiento de los proyectos planteados.
6. Aumento de problemas socioemocionales	<ul style="list-style-type: none">- Situaciones post pandemia- Periodo de aislamiento social- Pérdida de familiares- Poca dedicación de tiempo en familia- Educación virtual	<ul style="list-style-type: none">- Acompañamiento de calidad de los padres de familia- Interrelación con sus pares- Control en el acceso a la información, comunicación y juegos de entretenimiento



4.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS CARENCIAS Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE

NIVEL: INICIAL

CARENCIA	NECESIDAD DE APRENDIZAJE
Hábitos de cortesía	➤ Practicar las normas de cortesía en las diferentes actividades diarias.
Hábitos de aseo personal	➤ Adquirir hábitos que mejoren su presentación personal.
Hábitos de limpieza y cuidado del medio ambiente	➤ Cuidar y conservar el medio ambiente. ➤ Participar en los proyectos de aprendizaje destinados al cuidado del medio ambiente.
Alimentación adecuada	➤ Consumir alimentos saludables e identificar la comida chatarra.
Hábitos alimenticios	➤ Practicar una postura adecuada para ingerir los alimentos. ➤ Utilizar adecuadamente los utensilios necesarios para una buena alimentación.
Atención - concentración	➤ Utilizar el material concreto y gráfico para mejorar su atención y concentración. ➤ Participar en las actividades lúdicas y gráficas para desarrollar la memoria.
Expresión espontánea	➤ Participar en las actividades para fortalecer su expresión oral y desenvolvimiento social.
Sobreprotección	➤ Desarrollar la autonomía e independencia acorde a su edad.
Hábitos de lectura	➤ Mostrar el interés y placer por la lectura guiada a través de imágenes e íconos verbales.
Expresión corporal	➤ Participar en actividades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo.



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en actividades motrices para mejorar su coordinación, equilibrio, postura y lateralidad.
Resolución de problemas matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en actividades para construir, interpretar, analizar y dar solución a diversas situaciones ➤ Utilizar material lúdico y concreto para desarrollar el pensamiento lógico matemático.
Sectores en las aulas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar diariamente en la hora de juego libre.

NIVEL: PRIMARIA

CARENCIA	NECESIDAD DE APRENDIZAJE
Hábitos de lectura y comprensión de textos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer y comprender lecturas acordes a su edad e interés. ● Participar de los controles semanales de lectura. ● Participar activamente en el horario establecido para la lectura. ● Aplicar estrategias innovadoras en el desarrollo del taller de lectura. ● Desarrollar en sus producciones el pensamiento crítico y creativo.
Hábitos y técnicas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer y cumplir un horario de estudio permanente en casa. ● Tener un lugar adecuado y fijo en casa para realizar sus actividades académicas. ● Conocer y poner en práctica diversas técnicas de estudio. ● Contar con la supervisión en casa de un responsable para garantizar el cumplimiento del horario.
Práctica de normas de convivencia y habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interiorizar, respetar y practicar las normas de convivencia. ● Practicar las habilidades sociales dentro y fuera de la IE. ● Vivenciar los valores humano-cristianos y maristas. ● Establecer, reforzar y cumplir las normas de convivencia en casa. ● Conocer y cumplir con los acuerdos del RI de los estudiantes. ● Participar activamente en la Fiesta de la Identidad y Diversidad Cultural.



Hábitos de higiene y cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">● Practicar hábitos de higiene personal.● Respetar y cuidar el medio ambiente teniendo real conciencia de lo que es conservación y limpieza.● Conocer y aplicar responsablemente el manejo de residuos sólidos y actividades de las 3R.● Demostrar responsablemente el uso y manejo adecuado de la energía renovable.● Cuidar y conservar las áreas verdes.
Producción de texto	<ul style="list-style-type: none">● Participar de los controles de percentil ortográfico aplicando las reglas ortográficas.● Redactar con cohesión y coherencia sus producciones.● Practicar el uso de la letra palmer en sus diferentes producciones.
Comprensión y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none">● Comprender el marco temático matemáticos básicos para resolver un problema.● Adquirir diferentes estrategias para resolver un problema● Aplicar y argumentar la metodología de los modelos matemáticos para asegurar una buena resolución del problema.● Utilizar material concreto para la resolución de problemas.● Comprobar los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
Uso inadecuado de las redes sociales	<ul style="list-style-type: none">● Conocer las ventajas y desventajas del uso de las redes sociales.● Identificar las consecuencias del mal uso de las redes sociales y cómo incide en el desempeño académico.
Pensamiento crítico y creativo.	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollar el pensamiento crítico a través de respuestas a sus interrogantes.● Emitir juicios y tomar decisiones.● Analizar, entender y evaluar diferentes situaciones de la vida diaria● Argumentar temas o hechos de su interés.● Formular problemas y preguntas de situaciones cotidianas.



Identidad cultural y religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y cuidar nuestro patrimonio cultural. ● Identificar y valorar las diversas manifestaciones culturales. ● Participar de las actividades culturales propias de la región con una posible visita guiada o de estudio. ● Mantener una postura de respeto frente a las actividades culturales y religiosas.
Cultura innovadora e investigadora.	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y aplicar los pasos del método científico. ● Participar activamente en actividades de ciencia y tecnología. ● Participar responsablemente en proyectos sobre la conservación y desarrollo sostenible.

NIVEL: SECUNDARIA

CARENCIA	NECESIDAD DE APRENDIZAJE
1. Técnicas de estudio.	1. Conocer y aplicar técnicas y estrategias de estudio para efectivizar el trabajo académico.
2. Pensamiento crítico y lógico.	2. Potenciar el pensamiento crítico y lógico en los estudiantes a través de diversas estrategias para dar repuestas a las diversas problemáticas de la sociedad.
3. Motivación en el estudio.	3. Incentivar el espíritu de competencia en los estudiantes para que sean personas autónomas y puedan afrontar los desafíos sociales.
4. Organización de su tiempo personal.	4. Planificar y monitorear el horario personal de los estudiantes para asegurar el éxito personal y académico.
5. Vivencia los valores institucionales.	5. Enfatizar la práctica de los valores institucionales en nuestro quehacer diario para lograr un mejor desarrollo personal y una sana convivencia.
6. Respeto a las normas de convivencia y cortesía.	6. Respetar y practicar las normas de convivencia y cortesía para formar buenas personas y mejores ciudadanos.
7. Hábitos alimenticios y de higiene.	7. Practicar y fortalecer los hábitos alimenticios y de higiene para prevenir enfermedades.



8. Conciencia por cuidar y mantener el medio ambiente.	8. Concientizar a nuestros estudiantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente para una vivencia más saludable y sostenida teniendo en cuenta las consecuencias negativas de su no aplicación.
9. Modelos a imitar en el ámbito familiar.	9. Concientizar a los padres de familia en su rol de moderador y patrón de comportamiento para sus hijos, a través de estrategias que efectivicen el trinomio escuela – estudiante – padres de familia.
10. Vivir profundamente su fe católica.	10. Inculcar la fe católica desde la familia de forma gradual y dinámica para una mayor formación cristiana.
11. Hábitos motrices	Fortalecer la práctica de actividad física para mejorar su calidad de vida.

4.4. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y OPORTUNIDADES DE CONTEXTO

ASPECTO	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL ENTORNO	CAUSA	IMPLICANCIA EN EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES	META DESCRIPTIVA
SOCIAL	Nuestro entorno presenta un alto porcentaje de hogares disfuncionales, lo cual se ve reflejado en la conducta de nuestros estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Padres autoritarios. - Falta de comunicación entre los miembros de las familias. - Adicciones como el alcoholismo entre los miembros de las diversas familias. - Agresión y violencia entre los miembros de familia. - Matrimonios jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con problemas de conducta. - Estudiantes con baja autoestima. - Estudiantes con dificultades para la atención y concentración. 	Sensibilizar a las familias que constituyan hogares disfuncionales para que asuman compromisos en la adecuada participación de los talleres de tutoría y psicología que ayuden a elevar la autoestima y fortalecer los niveles de atención y concentración de los estudiantes.



	Existencia de grupos juveniles agresivos en nuestra comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Alcoholismo entre jóvenes. - Intolerancia entre los miembros de la familia. - Falta de moderación y control entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con conductas agresivas. - Desanimo en las aulas de clase (estudiantes que duermen en clase) - Uso de vocabulario soez entre los estudiantes. - Estudiantes intolerantes para el trabajo en equipo. 	<p>Priorizar y afianzar los temas de tutoría de acuerdo a la problemática de los estudiantes por grado.</p> <p>Mejorar las estrategias que permitan el autocontrol de nuestros estudiantes.</p> <p>Derivación psicológica para cada uno de los casos detectados en nuestra Institución Educativa</p>
	Existencia de jóvenes ludópatas en nuestra comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Ansiedad - Depresión - Inquietud por el juego - Presión de grupo - Falta de control por parte de la familia. - Uso inadecuado de las TICs 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico. - Conductas inadecuadas. - Desinterés por las actividades académicas. 	<p>Concientizar a los estudiantes y padres de familia en el uso adecuado de las TICs.</p> <p>Derivación de casos particulares de ansiedad y depresión al departamento de psicología</p>
ECONÓMICO	Estancamiento económico	- Padres desempleados.	- Estudiantes con bajo rendimiento.	Lograr que haya menos morosidad de parte de los padres de familia concientizándolos a que
		- Padres de familia con trabajos eventuales.	- Padres de familia con poca formación académica para apoyar a sus hijos.	



		<ul style="list-style-type: none"> - Padres separados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos padres de familia no cumplen con sus responsabilidades económicas y académicas. - Algunos estudiantes presentan conductas inadecuadas. 	<p>cumplan responsablemente con sus compromisos económicos.</p> <p>Padres de familia que tengan estabilidad económica para que puedan solventar los gastos de educación de sus hijos.</p>
ECOLÓGICO - AMBIENTAL	La provincia de Sullana presenta una grave problemática ambiental recurrente manifestada en:			<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer una función fiscalizadora con las autoridades para que le den prioridad a la solución de los problemas ambientales de la ciudad. - Desde la escuela contribuir a crear una cultura ambiental en nuestros estudiantes a través de diversos proyectos ambientales. - Promover el cuidado del medio ambiente a través de las redes sociales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del río Chira. 	<ul style="list-style-type: none"> - Retención del agua en la represa de Poechos. - Desembocadura de todos los desagües de la ciudad. - No existe planta de tratamiento residual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades infectas contagiosas (Respiratorias, gastrointestinales y virales) en la población, especialmente en nuestros niños. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Canal vía como foco infeccioso de muchas enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de las aguas servidas del canal Escobar. - Mala cultura de los ciudadanos de arrojar basura al canal. - Colapso de los desagües. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección negativa de la ciudad en el aspecto ambiental. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Malos olores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de fábricas dentro de la ciudad: Pota, limón, caña de azúcar, etc.... - Desagües colapsados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas generaciones crecen con una actitud 	



	<ul style="list-style-type: none"> - Colapso de los desagües en los diferentes puntos de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala gestión de las autoridades. - Mantenimiento del alcantarillado. 	negativa frente al cuidado del medio ambiente.	
	<ul style="list-style-type: none"> - Acumulación de la basura en los contenedores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala gestión de las autoridades. - No existe cultura de reciclaje. 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Dispersión de la basura en las calles de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala gestión de las autoridades. - Mal hábito de los recicladores al no colocar la basura en su lugar. 		
TERRITORIAL	Ubicación geográfica inapropiada de la I.E. en el periodo de lluvias (cerca canal vía).	<ul style="list-style-type: none"> - Obras mal ejecutadas e inconclusas del canal vía. - Falta de fiscalización por parte de las autoridades locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inasistencia y tardanzas de algunos miembros de nuestra I.E. a la jornada laboral. - Dificultad en el traslado de estudiantes que viven en los alrededores de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión por parte de nuestra I.E. ante las autoridades competentes para la solución de las obras mal ejecutadas relacionadas al canal vía.
SEGURIDAD CIUDADANA	Nuestro entorno presenta un alto índice de delincuencia y pandillaje, lo cual repercute en la seguridad e integridad de los miembros de nuestra comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Baja remuneración del salario - Desempleo - Hogares disfuncionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico - Conductas inadecuadas - Agresiones físicas y verbales 	Estimular a nuestros estudiantes a través de una formación sólida en valores éticos y morales que consoliden su formación como personas capaces para afrontar los retos de la sociedad.



	Alcohol y drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Personas con baja autoestima - Depresión - Problemas familiares - Influencia del entorno social - Influencia de los medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico - Conductas inadecuadas - Agresiones físicas y verbales. - Intolerancia para el cumplimiento de las normas. 	Sensibilizar a nuestra comunidad educativa, especialmente a los padres de familia para que asuman roles pertinentes en la formación adecuada de sus hijos, como primera escuela.
	Proliferación de eventos juveniles y discotecas para menores de edad.	<ul style="list-style-type: none"> - Estereotipos sociales - Difusión en los medios de comunicación sobre eventos y discotecas para menores de edad. - Las redes sociales. - Falta de control por parte de las autoridades pertinentes en estos eventos. - Padres permisivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico - Conductas inadecuadas - Agresiones físicas y verbales - 	Concientizar a los padres de familia a no ser permisivos con sus hijos y estipular acuerdos de convivencia en el hogar desde la edad temprana.
RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none"> • La provincia de Sullana presenta la siguiente problemática religiosa: 	<ul style="list-style-type: none"> - Disconformidad con los dogmas católicos cristianos. - Fe no cimentada o crisis de fe. - Redes sociales donde proliferan sectas satánicas, grupos violentos, agnósticos y ateos. - Problemática a nivel de la iglesia: sacerdotes pederastas, falsos cristianos... 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca práctica de oración en familia. - Ausencia de valores y virtudes cristianos. - Poca sensibilidad frente a la problemática de nuestros semejantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un plan pastoral dinámico donde se involucre a las familias. - Procurar volver a la catequesis tradicional: (Grupos juveniles, actividades de proyección social, jornadas, etc.).
	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de sectas protestantes. 			
	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de la fe en las nuevas generaciones. 			



	<ul style="list-style-type: none"> - Familias poco comprometidas en inculcar los valores cristianos religiosos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca fe - Problemáticas familiares (familias disfuncionales, infidelidades, divorcio, etc.) - Permisividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Sociedad cada vez más violenta y cultura de muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover las Jornadas vocacionales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Escasas vocaciones sacerdotales y religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La iglesia no está muy cercana a los problemas de la comunidad. - Poca difusión de charlas vocacionales. 		
CULTURAL	Uso inadecuado del internet.	Padres de familia permisivos.	Estudiantes que se esfuerzan menos en sus tareas escolares.	Mayor compromiso por parte de los padres de familia en la supervisión del uso del internet y así lograr una mejor formación integral de sus hijos. Concientizar a los estudiantes con charlas, casuísticas sobre el uso adecuado del internet y redes sociales.
		Padres de familia que dedican poco tiempo a sus hijos por motivos de trabajo.	Algunos estudiantes muestran cambios de conducta, falta de habilidades sociales, falta de visión.	
		Falta de supervisión de los padres de familia a sus hijos en el uso del internet.	Bajo rendimiento académico en sus actividades académicas por dedicar muchas horas en el uso del internet.	
	Ideología de género	<ul style="list-style-type: none"> Influencia negativa de estereotipos. Influencia negativa de los medios de comunicación. Uso inadecuado de las redes sociales. Desvirtuar los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conductas inadecuadas de algunos estudiantes. Confusión de la identidad sexual. Libertinaje sexual. 	Concientizar a los estudiantes sobre la equidad de género y el respeto de su identidad sexual.



EDUCATIVO	Hábitos de lectura y comprensión de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso hábito lector en las familias. • Falta de interés y motivación. • Escasa aplicación de algunas estrategias motivadoras e innovadoras para la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la aplicación de reglas ortográficas. • Dificultad en la producción y comprensión en los diferentes tipos de textos. • Escaso vocabulario al expresarse. • Poca fluidez en la coherencia de sus ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender lecturas acordes a su edad e interés. • Participar activamente en las lecturas trabajadas durante las EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE. • Aplicar estrategias innovadoras para desarrollar el hábito lector. • Desarrollar en sus producciones el pensamiento crítico y creativo.
	Hábitos y técnicas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un horario personal de estudio en casa. • Espacio de estudio inadecuado. • Falta de prácticas en el uso de técnicas de estudio. • Desinterés de algunos padres de familia en el acompañamiento para el desarrollo de sus actividades escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico. • Dificultad en la aplicación de técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer y cumplir un horario de estudio permanente en casa. • Tener un lugar adecuado y fijo en casa para realizar sus actividades académicas. • Conocer y poner en práctica diversas técnicas de estudio. • Contar con la supervisión en casa de un responsable para garantizar el cumplimiento del horario.
	Comprensión y resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aplicación de estrategias para el 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico en el área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los conocimientos



		<p>desarrollo del pensamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none">● Falta de conocimientos matemáticos básicos en el procedimiento para la resolución de problemas.● Poco uso de material concreto para la resolución de problemas.		<p>matemáticos básicos para resolver un problema.</p> <ul style="list-style-type: none">● Adquirir diferentes estrategias para resolver un problema● Aplicar y argumentar la metodología de los modelos matemáticos para asegurar una buena resolución del problema.● Utilizar material concreto para la resolución de problemas.● Comprobar los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
--	--	---	--	---

V. OBJETIVOS DEL PCI

5.1. Objetivos Generales

- a) Mantener actualizado nuestro Proyecto Curricular para que permita orientar la gestión pedagógica de acuerdo a la realidad y a las exigencias actuales.
- b) Normar los lineamientos técnico–pedagógicos y administrativos para efectivizar el trabajo educativo de acuerdo a la realidad y los avances científicos y tecnológicos actuales.
- c) Optimizar la calidad del servicio educativo enfatizando en la formación ciudadana de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro Centro Educativo, garantizando una educación basada en la práctica, difusión y defensa de los valores.

5.2. Objetivos Específicos

a) Optimizar el trabajo técnico-pedagógico para elevar el nivel de logro del estudiante en nuestra institución educativa

Mediante:

- Una planificación curricular adecuada que tenga en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Círculos de trabajo por grados y/o ciclos.
- Ejecución de EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE teniendo en cuenta las corrientes pedagógicas y psicológicas, así como a las exigencias técnicas y científicas de la didáctica actual.
- Organización de talleres y eventos de capacitación docente.
- Aplicación de métodos y estrategias de participación activa para la enseñanza.
- La innovación constante de las estrategias de aprendizaje.
- La investigación e innovación pedagógica por parte de los docentes.
- La realización de un monitoreo y acompañamiento efectivo y permanente en cuanto a la labor educativa de los docentes.
- Mayor nivel de exigencia académica de los docentes hacia los estudiantes para el logro de los aprendizajes.
- La promoción de una conciencia competitiva en los estudiantes, enfatizando en la práctica permanente de hábitos y métodos de estudio.
- Implementar un programa de refuerzo escolar.
- Uso de material didáctico pertinente y atractivo en las diferentes áreas.

- b) **Diseñar un sistema de evaluación eficiente, eficaz, objetivo, justo, motivador y dinámico; acorde con la naturaleza de cada nivel educativo** a través de:
- La implementación de una propuesta interna de evaluación de las competencias.
 - Elevar los estándares de criterios mínimos de evaluación.
 - Planificar y programar la evaluación de las áreas: Competencias, desempeños contextualizados e instrumentos de evaluación.
 - La selección adecuada, eficaz y oportuna de los indicadores de logro.
 - La planificación y uso correcto de los instrumentos de evaluación.
 - La reflexión de los resultados de los niveles de logro de las competencias, para la buena y oportuna toma de decisiones.
 - Información oportuna y permanente a los estudiantes y padres de familia sobre los niveles de logro de las competencias.
- c) **Vivenciar en las actividades curriculares y extracurriculares la práctica de valores humano-cristiano para mejorar su calidad de vida** a través de:
- Aplicar estrategias para el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas.
 - Brindar un eficiente servicio de orientación y tutoría a estudiantes en la práctica de valores y actitudes.
 - Ejecutar con los estudiantes campañas de solidaridad en beneficio de las diferentes instituciones de bien social.
 - La interiorización de valores en los estudiantes.
 - La lectura y reflexión de textos bíblicos.
 - La participación activa en las actividades religiosas programadas por la institución y la comunidad.
 - Promover y verificar el cumplimiento del Reglamento Interno
 - El control de los miembros de la Comunidad Educativa de la disciplina y el orden, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones del colegio.
 - Fomentar la práctica de hábitos de higiene personal y ambiental.
 - Incentivar el cuidado del material e infraestructura del aula y del colegio.
 - Promover el espíritu de servicio, solidaridad y compromiso de los estudiantes.
- d) **Promover la actualización y capacitación permanente de los docentes de acuerdo a las exigencias del contexto** a través de:
- Un trabajo colegiado donde los docentes asuman un mayor compromiso en el intercambio de experiencias pedagógicas y mejoren su práctica educativa.
 - Participar activamente en jornadas pedagógicas semanales.
 - Eventos de capacitación y actualización organizados por los órganos gubernamentales en Educación u otras instituciones.
 - Realizar evaluaciones periódicas sobre asuntos pedagógicos y del dominio científico de su área.

- e) **Promover la participación de nuestra Comunidad Educativa en la tarea pastoral, creando conciencia de pertenencia a la Iglesia y buscando un auténtico compromiso cristiano en la construcción de la Comunidad Marista y Chanelista a través de:**
- Retiros y jornadas de reflexión de estudiantes, docentes y padres de familia.
 - Participación de la familia Marista y Chanelista en momentos importantes del Año Litúrgico.
 - Ejecución de la catequesis sacramental: Bautizo, Primera Comunión y Confirmación.
 - Fortalecer la participación de nuestros estudiantes en las campañas de solidaridad.
 - Celebraciones litúrgicas con la participación de la comunidad educativa.
 - Asistencia a las actividades organizadas por el Consorcio Arquidiocesano.
- f) **Crear en los estudiantes un espíritu de sana competencia en actividades académicas y deportivas dentro y fuera de la institución educativa a través de:**
- Concursos académicos y deportivos internos por niveles.
 - Preparación de estudiantes que representan a la institución en actividades externas.
 - Promover en los estudiantes un espíritu de superación y competitividad en los diferentes concursos.
 - Fortalecimiento de los valores institucionales en las diferentes actividades internas y externas.
 - Oportunidad académica a los estudiantes que representan a la institución.
- g) **Promover el liderazgo estudiantil a través de:**
- Conformar e implementar las Organizaciones Estudiantiles.
 - Promover y orientar la participación de nuestros estudiantes en eventos estudiantiles, culturales, académicas, deportivas, etc. tanto a nivel local como nacional.
 - Propiciar la participación de los estudiantes en el desarrollo del calendario cívico escolar, así como en actividades diversas organizadas por el colegio.
 - Estimular la participación de los estudiantes en actividades de bien social y de proyección comunal.
- h) **Incentivar la comprensión de textos en las diferentes áreas curriculares a través de:**
- Involucrar estrategias de comprensión de textos para todas las áreas curriculares.
 - Promocionar los diferentes niveles de comprensión lectora.
 - Desarrollar el plan lector involucrando todas las áreas curriculares
 - Uso óptimo de la Biblioteca escolar
 - Selección de textos de acuerdo a la edad y necesidades de los estudiantes.

- i) **Concientizar a las familias en la importancia y necesidad de la educación de la persona** a través de:
- Involucrar a la familia en las actividades de pastoral.
 - Fortalecer las estrategias y actividades de seguimiento individualizado de los estudiantes.
 - Colaborar con las actividades programadas por la Coordinación de Convivencia Escolar y Orientación Educativa para lograr la formación integral de los estudiantes.
- j) **Potenciar las capacidades en el planteamiento, resolución y formulación de problemas matemáticos** a través de:
- Compartir experiencias didácticas sobre el planteamiento, resolución y formulación de problemas matemáticos.
 - Fomentar la aplicación de proyectos de innovación didácticos sobre el planteamiento, resolución y formulación de problemas matemáticos.
 - Comprometer a las familias en las actividades vinculadas con la resolución y formulación de problemas matemáticos.
 - Promover la participación de los estudiantes en los Programas de Reforzamiento Escolar con el apoyo de las familias.

VI. METAS INSTITUCIONALES

6.1. Metas Generales

- a) Elevar los estándares de la calidad de la formación integral de los estudiantes en sus dimensiones académica, personal, social, cristiana y marista al 90%
- b) Elevar el Nivel de Logro satisfactorio en los estudiantes al 80% en el desarrollo de sus competencias, las capacidades, habilidades y destrezas en las áreas curriculares y de educación en las TICs al como herramientas que les permitan competir en el mercado académico y laboral.
- c) Desarrollar un proyecto integral de Pastoral Educativa con el 80% de actividades que orienten a la formación espiritual, ética y moral de la comunidad educativa.
- d) Ejecutar y monitorear en un 90% el Plan Lector en los diferentes niveles educativos orientándolo a desarrollar y potenciar las capacidades de la lecto-escritura, lectura comprensiva y la producción de textos escritos.
- e) Brindar de manera óptima el servicio de Tutoría y Orientación Educativa, Disciplina Escolar desarrollando al 95% programas de prevención, liderazgo, orientación, consejería, mediación y acompañamiento socio emocional en tiempos de post pandemia en los estudiantes; generando un mayor compromiso tutorial en la tarea formativa del educando.

- f) Fortalecer al 90% las acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico de todo el acontecer educativo como un servicio que permita el fortalecimiento de las capacidades para la práctica pedagógica y el crecimiento profesional.
- g) Promover al 70 % el compromiso del personal con el marco doctrinal del Colegio a través de diferentes acciones cotidianas.
- h) Desarrollar en un 80% un Programa Educativo Familiar acorde a la realidad y a las necesidades de las Familias.
- i) Lograr al 60% la participación activa de los padres asumiendo su función educadora coherente con nuestro marco doctrinal.
- j) Promover al 70% la conservación del medio ambiente a través de proyectos y programas sostenidos que permitan la creación de una cultura de respeto por el equilibrio ecológico, evidenciada por la higiene y la limpieza personal y del medio natural.
- k) Fomentar y desarrollar al 80% la creatividad, competitividad y promover la iniciativa innovadora de nuestros docentes y estudiantes, mediante el desarrollo de las capacidades de investigación con la finalidad de afianzar nuestro liderazgo en los diferentes aspectos educativos.

6.1.1. En planificación y organización curricular

- Formular y diseñar los Programas curriculares desde un enfoque por competencias, así como el Plan Lector de conformidad con las demandas educativas y el contexto.
- Contar con personal docente capacitado, actualizado e implementado en asuntos de gestión pedagógica.
- Definir el reglamento de articulación interdisciplinar de las áreas curriculares.
- Implementar proyectos de aprendizaje, proyectos pedagógicos y planes de mejora.

6.1.2. En ejecución curricular (logro de los aprendizajes y proceso de la evaluación).

- Optimizar el proceso de aprendizaje que llevan a cabo los docentes.
- Ejecutar el currículum de acuerdo con las demandas educativas y el contexto.
- Establecer en los docentes una cultura de control y permanente evaluación de las tareas y obligaciones de los estudiantes.
- Promover la aplicación de métodos de estudio y técnicas de aprendizaje por parte de los estudiantes.
- Insertar en las programaciones curriculares la utilización y/o visitas a la Biblioteca virtual y presencial.
- Implementar la propuesta interna de evaluación de las competencias desde un enfoque formativo.

6.1.3. Evaluación del desempeño docente, monitoreo y supervisión

- Actualizar el Plan y los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico de la Institución desde el Marco del Buen desempeño Directivo y el marco del Buen desempeño Docente
- Mejorar los mecanismos de comunicación de las acciones de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, en todas las instancias.

- Institucionalizar el diseño y la ejecución de un Plan de Mejora de los aprendizajes en cada nivel o ciclo.

6.1.4. Capacitación, actualización y desempeño docente

- Asimilación y compromiso de los docentes para concretizar el Enfoque Pedagógico en sus Experiencias de Aprendizaje.
- Fomentar el dominio y aplicación de las plataformas y herramientas tecnológicas para las sesiones virtuales.
- Establecer una cultura innovadora y de investigación.
- Promover una cultura de capacitación y actualización, por iniciativa propia.
- Organizar y desarrollar los Trabajos Colegiados y Círculos de Estudio entre los docentes.

6.1.5. Logros de aprendizaje de los estudiantes

- Mejorar el los Niveles de logro integral de los estudiantes.
- Manejo y aplicación adecuada de técnicas de estudio y hábitos de lectura.
- Fomentar el dominio y aplicación de las plataformas y herramientas tecnológicas para sus sesiones virtuales.
- Promover una cultura de investigación y emprendimiento.
- Comprometerlos en la práctica y vivencia de los valores en nuestra Institución.

6.1.6. Liderazgo y promoción estudiantil

- Formar líderes estudiantiles.
- Que los estudiantes dirijan las actividades escolares del Colegio.
- Formar agrupaciones estudiantiles
- Mejorar la autoestima de los estudiantes.
- Práctica de hábitos de higiene, limpieza y conservación del medio ambiente.

VII. PROPUESTA PEDAGÓGICA

7.1. PLANES DE ESTUDIO

NIVEL INICIAL

N°	ÁREAS	4 años	05 años	
01	Áreas Integradas	19	19	
02				Matemática
03				Comunicación
04				Personal Social
05	Psicomotriz	02	02	
06	Tutoría	02	02	
09	Talleres	03	03	
		Educación Artística		
	Curriculares	02	02	
10		Inglés		
	Grafomotricidad	02	02	
Total horas		30	30	
		06 HORAS DIARIAS		

NIVEL PRIMARIA

N°	ÁREAS	III Ciclo		IV Ciclo		V Ciclo	
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
01	Matemática	7	7	7	7	7	7
02	Comunicación y P. lector	6	6	6	6	6	6
03	Inglés	3	3	3	3	3	3
04	Personal Social	3	3	3	3	3	3
05	Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
06	Arte y cultura	2	2	2	2	2	2
07	Educación Física	3	3	3	3	3	3
08	Educación Religiosa	3	3	3	3	3	3
09	Taller Curricular	2	2	2	2	2	2
	Computación						
10	Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Total horas		35	35	35	35	35	35
		07 HORAS DIARIAS					



NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	VI CICLO		VII CICLO		
	1º	2º	3º	4º	5º
Comunicación, Plan lector-	06	06	06	06	06
Idioma Extranjero: inglés	04	04	04	04	04
Educación Religiosa	03	03	03	03	03
Matemática y Razonamiento Matemático	07	07	07	07	07
Ciencia y Tecnología	04	04	04	04	04
Ciencias Sociales	04	04	04	04	04
Desarrollo Personal, Cívico y Ciudadano	04	04	04	04	04
Educación Física	02	02	02	02	02
Arte y Cultura	02	02	02	02	02
Educación Para el Trabajo: Computación	02	02	02	02	02
Tutoría y acompañamiento espiritual	02	02	02	02	02
Total horas	40	40	40	40	40
08 HORAS DIARIAS					

7.2. HORARIOS ESCOLARES

NIVEL INICIAL

HORAS		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	De 07:00 a 07:10 a.m.	Protocolos de ingreso (Tutores)				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones (Tutores)				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
Descanso	De 09:45 a 10:30 a.m.	R E C R E O				
4ta hora	De 10:30 a 11:15 a.m.					
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 m.					
Salida	12.45 P.m.	Salida de estudiantes				



NIVEL PRIMARIA

HORARIO		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	De 07:00 a 07:10 a.m.	Protocolos de ingreso				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
Descanso	De 09:45 a 10:30 a.m.	RECREO				
4ta hora	De 10:30 a 11:15 a.m.					
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 p.m.					
7ma hora	De 12:45 a 01:30 p.m.					
salida	01:30 p.m.	Protocolos de salida				

NIVEL SECUNDARIO

HORARIO		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	De 07:00 a 07:10 a.m.	Protocolos de ingreso				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
4ta hora	De 09:45 a 10:30 a.m.					
Descanso	De 10:30 a 11:15 a.m.	RECREO				
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 p.m.					
7ma hora	De 12:45 a 01:30 p.m.					
8ma hora	De 01:30 a 2:15 p.m.					
salida	02:15 p.m.	Protocolos de salida				

7.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico es la forma de entender las relaciones que predominan en el fenómeno educativo. Se representa por medio de un modelo pedagógico que puede constituirse como un paradigma y el cual describe con claridad elementos tales como: la meta de la educación - ¿para qué se educa? -, los contenidos curriculares - ¿qué se enseña? -, las relaciones docente-estudiante -¿qué rol juega cada quién? -, la concepción del desarrollo -¿gracias a qué se desarrolla una persona?-, la metodología ¿Cómo llevamos a cabo de manera regular una clase?- y la forma de evaluar ¿Cómo, qué y para qué evaluamos?

El modelo educativo que se desarrolla en nuestra institución que es el **socio-cultural cognitivo humanista** y que se sustenta en los siguientes fundamentos:

Es socio-cultural, porque consideramos que el aprendizaje es un proceso, en esencia interactiva donde a la vez que se enseña se aprende y viceversa.

Por tanto, tomamos como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de nuestra comunidad,

Se tiene en cuenta la realidad social, cultural, étnica y lingüística del contexto. Esto permite a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo de nuestro país.

En enfoque socio-cultural es desarrollista que considera el entorno en el proceso educativo y se centra en el interaccionismo dialéctico basado en la Zona de Desarrollo Próximo (que propone Vigotsky), considerando que el siquismo humano se debe desarrollar en 4 dominios evolutivos: filogénético (como especie), histórico (histórico-cultural), ontogénico (personal) y microgénico (funciones en situaciones experimentales). Se plantea que el proceso de desarrollo psicológico individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales. El ser humano se desarrolla en la medida en que se apropia de una serie de instrumentos de índole sociocultural y cuando participa en dichas actividades prácticas y relaciones sociales con otros que saben más que él acerca de esos instrumentos y de esas prácticas. Es un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a os largo de la vida escolar.

En cuanto a la evaluación, esta se realiza a partir de los niveles de desarrollo en proceso y en contexto considerando, así como las situaciones culturales del momento educativo ([Referencia: Revista EDUCERE, Universidad de los Andes, Venezuela](#))

Es cognitivo, porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del estudiante permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales que proponen las corrientes psicopedagógicas constructivistas propuestas por Jean Piaget, Ausbel, Bruner, Vigotsky, basadas en los procesos mentales que se pueden medir a través de competencias y capacidades.

([Referencia: Teorías Pedagógicas Contemporáneas, Luis Martín Trujillo Flores- Fundación Universidad del área Andina](#))

Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está coherentemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona

Este enfoque parte del estudio de los procesos psicológicos fundamentalmente los procesos de aprendizaje, memoria atención, sensación, precepción, pensamiento creatividad y lenguaje. El enfoque cognositivista se basa en el procesamiento de la información y la representación del conocimiento. El recurso central es la inferencia de

procesos cognitivos a través de la introspección, la investigación empírica, la entrevista, el análisis y la simulación.

Para lograr el aprendizaje es necesaria una planeación didáctica de corte institucional, además se requiere de la creación de un contexto propicio para hacer intervenir al estudiante activamente en su dimensión cognitiva y motivacional afectiva, de modo que logre una interpretación creativa y valiosa, sin embargo, el estudiante debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situación de aprendizaje. El estudiante es un sujeto activo, procesador de información que posee competencia cognitiva para aprender a solucionar problemas, y el docente es un especialista en planear y organizar las experiencias didácticas basadas en el logro de metas y objetivos debidamente organizados, y secuenciados para que el estudiante pueda aprender a aprender y aprender a pensar.

Es humanista, porque el proceso educativo se centra en la Persona humana libre, poniendo énfasis en el ideal humano que busca el humanismo cristiano. considerando que el ser humano es mucho más que la suma de sus partes, que busca su autorrealización, es consciente de sí mismo y de su existencia y tiene facultades para decidir.

Este enfoque tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del educando y su desarrollo integral como ser humano. Está sustentado en teorías de la psicología evolutiva del aprendizaje y de la personalidad. Se cultiva una relación entre el docente y el estudiante de no directividad. El estudiante es una persona, única y diferente a los demás, con sentimientos, intereses y valores particulares que definen lo que aprende y cómo lo aprende. Es un sujeto al que se le toma en cuenta sus experiencias y no es un simple recipiente de información. Los contenidos son adquiridos de los intereses y necesidades de los estudiantes y no de las disciplinas.

(Referencia: ESCUELA Y FORMACIÓN HUMANISTA-Diego Áreas Gómez y Frank Molano Camargo- Universidad La Salle- Bogotá 2016)

El docente es más un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se estimula la espontaneidad y la actividad libre. Es considerado una persona que debe conocer las particularidades del estudiante para poder promover espacios de “aprendizaje significativo” en un clima de confianza, creatividad, flexibilidad a través de las vivencias del trabajo colaborativo y la investigación, que son evaluados de acuerdo al aprendizaje específico de cada persona.

La evaluación es más cualitativa. La clase es heterogénea en edad y capacidad. El perfil enfatiza el reconocimiento del ser humano, de todos los seres humanos. Los materiales aportan para que el estudiante planifique su proceso

Por todo ello se considera que el enfoque humanista es un enfoque holístico de los procesos psicológicos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje en donde el estudiante:

- Es el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral.
- Es un sujeto capaz de comunicarse, de expresar su palabra, aprende a escuchar a otros y a solucionar conflictos.
- Es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares.
- Desarrolla su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.
- Posee intereses y necesidades, que se toma en cuenta para su proceso educativo.

(Referencia: <https://psicologiauce.blogspot.com/2012/04/enfoques-humanista-y-sociocultural-de.html>)

7.4. MODELO EDUCATIVO CHANELISTA – CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PRACTICA PEDAGÓGICA

7.4.1 MODELO DE ESCUELA

El modelo de escuela proponemos posee las siguientes características:

- El aprendizaje se antepone a la enseñanza.
- La escuela se convierte en una organización que aprende, constituyéndose en una comunidad de aprendizaje.
- Promueve el pensamiento sistémico.
- Propone una nueva comprensión del conocimiento.
- Su desarrollo sistemático genera nuevas formas de aprender a aprender (estrategias cognitivas y metacognitivas, generadas por comunidades profesionales de aprendizaje)
- Se adecúan e integran herramientas mentales (capacidades, destrezas y habilidades) y Contenidos (formas de saber) sintéticos y sistémicos
- Métodos o contenidos aplicados como formas de hacer.
- Una escuela que se ajusta a los cambios y retos que se presentan asumiendo una actitud proactiva.

7.4.2 MODELO DEL CURRÍCULUM

Concebimos el currículo como el instrumento pedagógico global con el que pretendemos lograr la mejora de la calidad de la educación de nuestros estudiantes. Además, lo concebimos como el medio de promover la educación integral basándonos en una concepción del hombre, la vida y el mundo. Mediante su construcción, nuestra institución plasma la concepción humanista de la educación.

Hoy, la globalización exige ir de la mano con la construcción de la sociedad del conocimiento que no es lo mismo que la sociedad de la información. La sociedad del conocimiento plantea a la educación la formación de ciudadanos que sepan procesar, comprender, crear, innovar, aplicar y compartir el conocimiento con análisis crítico y bajo principios democráticos, interculturales y de solidaridad para contribuir a resolver los problemas actuales y futuros de nuestra sociedad peruana, latinoamericana y mundial.

En este contexto, las personas requieren desarrollar otro tipo de aprendizajes que les permitan afrontar los nuevos retos que el mundo actual les presenta. Es decir, el ciudadano de hoy necesita ser capaz de procesar, con la mente abierta, la información a la que tiene acceso, discutirla, compararla, producir nueva información y, lo más importante, aprender a utilizarla para entender, asumir y resolver situaciones en distintos ámbitos de su vida, buscando el mejoramiento continuo de las condiciones y calidad de vida, así como la convivencia y la búsqueda del equilibrio y sustentabilidad ambiental.

De esta manera, desenvolverse implica poseer aprendizajes complejos y no rutinarios los cuales dan origen a las llamadas competencias, las mismas que se sustentan en el desarrollo de una serie de aprendizajes fundamentales y específicos de diversa naturaleza.

Nuestro currículum posee un **enfoque por competencias**, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades; contenidos y valores como ejes transversales, donde los contenidos son medios para desarrollar las capacidades, entonces el aprender a aprender se constituye en enseñar a pensar, los aprendizajes son constructivos y significativos.

Ser competente significa saber actuar sobre la realidad y modificarla, sea para resolver un problema o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia a contextos específicos.

Nuestro currículum está centrado en hacer del estudiante una persona competitiva. La competencia presupone:

- Un nivel necesario de comprensión mental (habilidad intelectual)
- Percepción de que cada una de las metas por realizar son apropiadas y deseadas
- Un nivel motivacional óptimo
- Acceso a situaciones en que existen oportunidades para repetir las destrezas adquiridas con su respectiva retroalimentación.

Este currículum, por tanto, es una selección natural, que tendrá los mismos elementos que la cultura y por ello indica las capacidades, los valores, los contenidos y los métodos/procedimientos que se requiere que nuestros estudiantes aprendan con la guía de profesores.

Entonces el estudiante se hace una persona competitiva a través de la adquisición y desarrollo de capacidades cognitivas y motoras mediante habilidades y destrezas. Asimismo, en la adquisición de valores humanos cristiano mediante la práctica de actitudes.

Las características de nuestro currículum son:

- Aplicación flexible del Diseño Curricular Nacional
- Permite la creatividad del profesor.
- Diversificable en función al contexto.
- Globalizador y de mínimos.
- Centrado en el proceso.
- Evaluación Formativa
- Paradigma cognitivo y ecológico contextual.
- Profesor Reflexivo.
- Modelo de investigación mediacional profesor estudiante.
- Investigación en el aula y en el contexto.
- Investigación cualitativa y etnográfica.
- Facilitador del aprendizaje significativo.

En conclusión, este currículum propone un aprendizaje socio cognitivo y humanista que integra de una manera adecuada los valores humano -cristianos, las herramientas digitales, la globalización y el mundo del conocimiento.

7.4.3 ORIENTACIÓN CURRICULAR

Son los lineamientos, pautas y políticas brindadas por los órganos de dirección del colegio “San Pedro Chanel” en cuanto a la gestión pedagógica y que rigen el proceso de planificación, programación, ejecución y evaluación del currículo llevada a cabo por el docente del Colegio Parroquial “San Pedro Chanel”.

7.4.4 ADECUACIÓN CURRICULAR

Es la adaptación curricular que realizan los docentes del Colegio Parroquial “San Pedro Chanel” que consiste en ajustar desempeños, procedimientos, actividades metodológicas; para atender a las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas diferentes; en beneficio de sus propósitos educativos o aprendizajes significativos, lo cuales por lo general no quedan cubiertos por el currículum común.

En la práctica docente, se utiliza una sesión de aprendizaje que responda a las características de los estudiantes NEE, haciendo un trabajo de retroalimentación en los diversos monitoreos de los coordinadores y trabajo colegiado respectivo.

(Referencia: CNEB de EBR MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Lima- Perú2016)

7.4.5 TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO

La transversalidad del currículo es la estrategia mediante la cual determinados temas, aspectos o valores son considerados prioritarios para la formación integral de nuestros estudiantes, son considerados en la planificación, programación y ejecución curricular de todas las áreas curriculares, es decir, presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio.

(Referencia: CNEB de EBR MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

7.4.6 APOYO CURRICULAR,

Son las acciones complementarias de soporte pedagógico que planifican y programan los docentes ante la identificación de debilidades o dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, o estudiantes con necesidades educativas diferentes con la finalidad de nivelar, afianzar o consolidar el logro de las competencias.

7.4.7 MODELO DEL APRENDIZAJE

Concebimos el aprendizaje como un proceso interno y continuo mediante el cual el estudiante, bajo la orientación del docente, adquiere y desarrolla sus capacidades y construye sus conocimientos mediante la estructuración de esquemas mentales para enriquecer o modificar sus conocimientos y adaptarse a su entorno socio cultural.

Por ello el aprendizaje es el centro del modelo educativo y por lo tanto es el eje que rige la participación del estudiante como protagonista en la construcción del conocimiento. Es un proceso interactivo de estudiante a estudiante, de facilitador a estudiante y de estudiante a facilitador.

Este aprendizaje se divide en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir:

Aprender a conocer: “tiene menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana”.

- Conocimientos sobre las áreas curriculares
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidad para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- Conocer un segundo idioma
- Conocer el entorno social y cultural

Aprender a hacer: “está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación escolar: ¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptarla para ponerla en práctica?”.

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de investigación
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aprender a ser: “principio fundamental de educación de conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino”.

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para tomar decisiones
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

Aprender a convivir: “referido al aprendizaje del individuo a vivir juntos, a vivir con los demás, evitar los conflictos y conocerse a sí mismo y conocer a los demás, a su cultura y espiritualidad”.

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con su medio ambiente socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales

Además, se considera la formación basada en competencias, lo que permite integrar la mejora continua y establecer niveles de

desempeño de acuerdo a estándares internacionales. De esta manera buscamos que los estudiantes logren aprender significativamente

Así el aprendizaje se caracteriza por:

- a) Ser una relación sustantiva porque no es arbitraria, no es memorizada, sino construido otorgándole significado
- b) Ser un proceso natural, que va de adentro hacia fuera, que parte del interés, de la motivación
- c) Manifestarse en la acción, en la experiencia que establece consigo mismo con los objetos y con otros seres de su entorno en situaciones que le resulten significativas
- d) Ser transferible a nuevas situaciones para solucionar nuevos problemas sin solicitar ayuda de otros
- e) Influir sobre los hechos, conceptos, datos, teorías, relaciones, procedimientos, actitudes que el estudiante ya posee
- f) Permitir al estudiante, observar, experimentar, cuestionar plantear hipótesis y producir

El tipo aprendizaje que proponemos se sustenta en los paradigmas cognitivos del aprendizaje y recibe los aportes de: Bruner, Ausbel, Vigosky y Piaget.

(Referencia: *La Educación encierra un tesoro*, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio).

(Uno sapiens- boletín científico de la escuela preparatoria N° 1)

7.4.8 EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Es el conjunto de oportunidades, actividades y estrategias que los docentes Chanelistas brindan a los estudiantes con el objetivo que tengan una vivencia, la cual es compartida de manera satisfactoria y trascendente; además se descubre haciendo y evidentemente desarrolla destrezas y habilidades en cada estudiante de manera particular y duradera.

7.4.9 APRENDIZAJE SITUADO

Es el contexto sociocultural como elemento clave para el logro de habilidades y diversas competencias de los estudiantes, en favor de dar solución a los desafíos diarios de manera colaborativa.

(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/340324/RVM_N__163-2019-MINEDU)

7.4.10 PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

El propósito de aprendizaje expresa el logro o desempeño que los estudiantes chanelistas deben demostrar al término de la sesión de clase, por tanto, el propósito de aprendizaje es la intencionalidad, meta, logro, producto, objetivo que el docente prevé alcanzar al finalizar la misma y en función de ella verificar el logro de la competencia del área curricular.

7.4.11 AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Tiene dos connotaciones:

- Es el clima propicio o condición contextual apropiada en cuanto a la convivencia favorable entre los agentes educativos que permiten el logro de los aprendizajes en forma adecuada.
- Espacio físico que tiene las condiciones para desarrollar EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE que permiten el logro de los

aprendizajes de los estudiantes: aula, biblioteca, laboratorio, patio, jardín, etc.

El espacio físico se refiere a dos escenarios: el aula física ubicada en el local escolar en la cual se brinda la educación presencial.

Asimismo, disponemos del espacio remoto que se refiere a las aulas virtuales mediante las plataformas tecnológicas

7.4.12 APRENDIZAJE LOGRADO

Es el proceso aprendido por el estudiante a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores para solucionar situaciones de la vida cotidiana. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

7.4.13 MODELO DE ENSEÑANZA

Consideramos a la enseñanza como el proceso por el cual el docente chanelista, mediante el uso de las estrategias, métodos y técnicas, crea un clima motivador y de confianza en el aula para desarrollar las capacidades de los estudiantes con el fin de alcanzar las competencias propuestas. Bajo este punto de vista el profesor chanelista actúa como mediador y orientador afectivo- cognitivo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Es una actividad pedagógica que también tiene sus bases en los paradigmas cognoscitivos que busca el crecimiento del estudiante como persona.

Es la integración de experiencias significativas que promueve:

- La enseñanza individualizada experiencial y significativa en la que se debe tener en cuenta las diferencias individuales (los estilos y ritmos de aprendizaje) que se atienden mediante ayuda pedagógica.
- Enseñanza colectiva. Mediante el compartir de capacidades, conocimientos y experiencias, pero sin olvidar las diferencias individuales.

7.4.14 SITUACIÓN DIDÁCTICA

Es un hecho concreto o específico que el docente chanelista construye con la única intención de que nuestros estudiantes aprendan o logren una competencia planificada en un tiempo determinado.

7.4.15 SECUENCIA DIDÁCTICA

Hace referencia al ámbito del proceso de enseñanza aprendizaje. Se entiende como el desarrollo ordenado de una serie de actividades para lograr el aprendizaje de los estudiantes. Tiene en cuenta tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

El momento de inicio tienen como objetivo motivar a los estudiantes para captar su atención, que se interese por lo que va aprender.

En el momento de desarrollo se llevan a cabo los procesos didácticos y pedagógicos conformados por una secuencia de actividades que desarrolla el docente Chanelista de manera intencional en una experiencia de aprendizaje, con el fin de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante.

En el momento de cierre se consolida el trabajo con la puesta en común del producto obtenido en la experiencia de aprendizaje.

7.4.16 INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA

Es el proceso de elaboración y/o selección de los recursos educativos (concretos, audiovisuales, lúdicos y otros) que tengan relación con los

propósitos de la clase y con todos los elementos metodológicos y que dispone un docente chanelista para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en su actividad docente para que los estudiantes construyan sus propios conocimientos y alcancen aprendizajes significativos.

7.5. NUESTRA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

5.1.1. ¿Qué es la diversificación curricular?

Es el proceso de construcción nuestro Proyecto Curricular Institucional que interpretando y complementando el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), buscamos atender las características, intereses y necesidades individuales socio – culturales (lingüístico de desarrollo y otros) de nuestra comunidad educativa., por tanto, consiste en contextualizar el diseño básico que se establece a nivel nacional en función a las necesidades educativas e intereses de los estudiantes de nuestra institución educativa. Así como las potencialidades, limitaciones, oportunidades y amenazas del contexto.

En nuestro colegio Parroquial, la diversificación curricular se **hace necesaria** porque:

- Por qué pretende atender las características, intereses, necesidades anhelos individuales y socio culturales de nuestros estudiantes, tratando de lograr competencias pertinentes para su vida presente y futura, consiguiendo de esta manera que la educación sea más significativa y los aprendizajes sean funcionales, valorando aprovechando sus saberes previos y consecuentemente promoviendo un mejor conocimiento de la realidad local, regional, nacional y mundial.
- Porque alienta y compromete la participación de los agentes de la educación, líderes, expertos, autoridades e instituciones, de nuestra comunidad local permitiendo una comunicación permanente en todas las dimensiones entre nuestro personal y la sociedad civil.
- Fomenta y promueve la investigación y un mejor conocimiento de los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes.
- Porqué nos permite conocer el contexto de nuestra comunidad, fomentando el reconocimiento de lo propio y el respeto de las otras culturas, para contribuir a la formación de una conciencia plural, democrática, justa y ciudadana.

La diversificación curricular **es importante** porque:

Es en este proceso donde se incorporan temas y enfoques transversales pertenecientes al contexto de nuestros estudiantes, es decir debemos pretender que la educación se desarrolle en entornos iguales o semejantes lo que en el futuro serán el lugar de trabajo o de residencia del estudiante, por lo tanto, los docentes deben usar más intensamente la realidad natural de nuestros estudiantes. Asimismo, es importante enfatizar que la educación debe desarrollarse a través de procesos vivenciales, que tienen como eje el trabajo de construcción del conocimiento por el propio estudiante con el acompañamiento y guía del docente (facilitador) en un entorno de aprendizaje y comprometido con la idiosincrasia social.

La Diversificación Curricular **se inicia** con el conocimiento de la realidad educativa de la escuela y contexto significativo que los docentes debemos conocer las potencialidades, limitaciones, problemas, necesidades e intereses de los estudiantes y del contexto. Debemos preguntarnos por ejemplo ¿qué conocimiento poseen sobre la realidad geográfica, económica, social y cultural del contexto donde residen?, ¿con qué capacidades, habilidades y destrezas cuentan para manejar diversos objetos, procesos naturales y culturales que se manifiestan en el lugar donde viven?, ¿qué actitudes normas o valores practican al interactuar con el mundo natural o social donde viven.

Los problemas, necesidades, etc. se identificarse y se priorizan para ser analizados hasta conocer y comprender sus causas, efectos y diferentes formas de controlarlos.

Mediante el currículum también buscamos la formación que **nuestros estudiantes asuman una conciencia crítica y colectiva y reflexiones sobre la problemática ambiental de Sullana**, y además sean conscientes que cambio climático, de la misma manera su relación con la pobreza y la desigualdad social.

También, **buscamos desarrollar prácticas relacionadas con la conservación del medio ambiente que nos rodea**, de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua de nuestra comunidad, la valoración de los beneficios que nos brinda la madre naturaleza y los ecosistemas, la promoción de modelos de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, el cuidado de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Nos orientamos a llevar a cabo prácticas educativas con enfoque ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestra localidad, región, país y la Casa Común, la creación de Dios, es decir prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de actuales, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las futuras generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

Orientaciones y lineamientos curriculares

- El Currículo Nacional tiene un enfoque por competencias que busca hacer de la educación una herramienta que capacite a los y las estudiantes con competencias para resolver problemas y alcanzar sus propósitos, utilizando los conocimientos de manera pertinente y eficaz en situaciones de aprendizaje que los inviten a movilizar sus recursos y así desarrollar competencias fundamentales y específicas para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores trabajadores. En definitiva, en un enfoque por competencias lo más importante es formar personas que sepan emplear el conocimiento en la resolución de problemas de su contexto familiar, comunitario, social y escolar, en lugar de tener una gran cantidad de contenidos poco significativos para la mente del niño. Desarrollar competencias implica aprender a elegir y combinar los aprendizajes adquiridos en cada circunstancia, para afrontar toda clase de retos a lo largo de la vida.
- El desarrollo de competencias no se da como producto de la suma de “partes”, sino como producto de la puesta en juego de un conjunto de recursos que operan de manera integrada, con un propósito específico y en una situación determinada.
- El Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respete las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes.
- El Currículo Nacional de la Educación Básica es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa. Asimismo, el currículo es el elemento articulador de políticas e iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, infraestructura y renovación de los espacios educativos, recursos y materiales educativos, política docente y evaluación estandarizada.
- El Currículo Nacional de la Educación Básica orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad. Debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas; rurales o urbanas; multigrado, polidocente o unidocente; modelos y formas de servicios educativos. Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones y programas educativos que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje.
- Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los

estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía y vinculación al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

- El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares claves que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño.
- Competencias se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.
- Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.
- Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.
- El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.
- El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.
- Capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.
- Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la

sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

- Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.
- Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.
- Estándares de aprendizaje Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.
- Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales¹⁶, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).
- De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.
- Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Desempeños Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias

(estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

- Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

- El Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" opta por una sociedad inspirada en los valores evangélicos y en el magisterio de la Iglesia y en los documentos normativos del sector educación, basada en la dignidad de la persona justa, libre, pluralista, participativa, democrática, solidaria y fraterna; que tenga como meta la comunicación social y como camino el proceso de evangelización y liberación.
- El modelo educativo que se desarrolla en nuestra Institución es el socio-cultural, cognitivo humanista.
- Concebimos el currículo como el instrumento pedagógico global con el que pretendemos lograr la mejora de la calidad de la educación de nuestros estudiantes. Además, lo concebimos como el medio de promover la educación integral de nuestros estudiantes, basándonos en una concepción del hombre, la vida y el mundo. Mediante su construcción nuestra Institución plasma la concepción humanista de la educación.
- Nuestro currículum tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del educando y su desarrollo integral como ser humano.
- Nuestro currículum posee un enfoque por competencias, que busca desarrollar y lograr capacidades, habilidades y valores mediante contenidos.
- El Currículo Chanelista está centrado en hacer del estudiante una persona competitiva; la competencia presupone:
 - ✓ Un nivel necesario de comprensión mental (habilidad intelectual)
 - ✓ Percepción de que cada una de las metas por realizar son apropiadas y deseadas
 - ✓ Un nivel motivacional óptimo
 - ✓ Acceso a situaciones en que existen oportunidades para repetir las destrezas adquiridas con su respectiva retroalimentación.
- El Currículo Chanelista debe ser una selección natural que tendrá los mismos elementos que la cultura y por ello indica las capacidades, los valores, los contenidos y los métodos/procedimientos que se requiere que nuestros estudiantes aprendan con la guía de profesores.
- Las características del Currículo Chanelista son:
 - ✓ Aplicación flexible del Currículo Nacional de Educación Básica
 - ✓ Permite la creatividad del profesor
 - ✓ Diversificable en función al contexto
 - ✓ Globalizador y de mínimos
 - ✓ Con enfoque ambiental
 - ✓ Centrado en el proceso

- ✓ Evaluación Formativa
 - ✓ Paradigma cognitivo y ecológico contextual.
 - ✓ Profesor reflexivo
 - ✓ Modelo de investigación mediacional profesor estudiante
 - ✓ Investigación en el aula y en el contexto
 - ✓ Investigación cualitativa y etnográfica
 - ✓ Facilitador del aprendizaje significativo
- Mediante un Enfoque Ambiental, nuestro currículo se orienta hacia la formación de personas con conciencia ambientalista que conoce reflexiona y toma decisiones y brinda alternativas sobre la problemática ambiental de la localidad, la región y la nación y del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la situación de necesidad y la desigualdad social. Además, les involucra desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.
- La programación del currículo chanelista debe realizarse bajo las siguientes condiciones: pertinencia, calidad, flexibilidad, internacionalización, interdisciplinariedad, polivalencia, integralidad, intersectorialidad e innovación y que estén centrados en el estudiante. y la formación brindada no se debe referenciar a un puesto de trabajo en particular, sino a prepararlos para la empleabilidad.
- El Currículo chanelista posee un enfoque de búsqueda de la excelencia, es decir, utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación que garantiza el éxito personal y social. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir con su comunidad.
- La planificación y/o la programación curricular debe contribuir al mayor logro de los objetivos de la acción educativa.
- La planificación y/o programación curricular deben ser instrumentos eficaces para la implementación y realización del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Desarrollar con detalle la Programación Curricular con el fin de ofrecer orientación y ayuda para el análisis de todos los aspectos de la acción educativa y permitir detectar cualquier aspecto que necesite cambio o reajuste.
- Considerando las instancias de la concreción curricular y su aplicación en el tiempo, los instrumentos de gestión curricular en nuestro Colegio son:
- ✓ El Proyecto Curricular Institucional
 - ✓ El Cartel Curricular
 - ✓ La Programación Curricular Anual
 - ✓ La Programación Curricular Periódico (Unidades Didácticas)
 - ✓ Las Sesiones de Aprendizaje

- El Proyecto Curricular de la Institución Educativa permite:
 - ✓ Explicitar las intenciones y la práctica educativa de nuestro Colegio, señalando el paradigma educativo que queremos aplicar.
 - ✓ Dar a conocer al profesorado, estudiantes y padres de familia la orientación y el conjunto global del aprendizaje que proponemos.
 - ✓ Ayudar a tomar decisiones eficaces respecto a la gestión pedagógica del equipo Directivo y Jerárquico.
 - ✓ Proporcionar a los estudiantes una mayor orientación y motivación al poder conocer programas curriculares anuales.
 - ✓ Proporcionar información a los padres de familia sobre las actuaciones educativas y facilitar el conocimiento real del Colegio y su participación.
 - ✓ Posibilitar un sistema de monitoreo y acompañamiento institucional a fin de comprobar los procesos y resultados del aprendizaje del estudiante. El proyecto pedagógico será a la vez un elemento de evaluación y proporcionará un marco para definir unos indicadores básicos de calidad de nuestro Colegio, ya que nos permitirá valorar su diseño y el grado de consecución y coherencia de los logros de formación y de aprendizaje.
 - ✓ Comprobar el nivel general de nuestro Colegio y detectar su evolución y progreso interno, así como poder contrastar nuestro rendimiento respecto a niveles estándar obtenidos por estadística del conjunto de colegios de nuestro grupo competitivo.

El Proyecto Curricular se evalúa al culminar su revisión y actualización, según norma, en el mes de febrero.

- ✓ En el Cartel Curricular, se consideran, articulan y relacionan las competencias de área y las competencias transversales, las capacidades, los desempeños y a partir de ellas, contextualizan los desempeños precisados de acuerdo con las necesidades o requerimientos de aprendizaje de los estudiantes. Además se selecciona el campo temático. El Cartel Curricular Anual se evalúa antes del inicio del Año Escolar, es decir, en el mes de febrero.
- ✓ La Programación Curricular Anual es el instrumento de gestión pedagógica de largo alcance que diseñan nuestros docentes y en la que programan y dosifican las actividades educativas para el año escolar. Es de responsabilidad de todo el personal docente participar del diseño de la Programación Anual de nuestro Colegio y se diseñará utilizando el esquema que indique el órgano técnico pedagógico respectivo.
- ✓ La Programación Curricular Anual se evalúa antes del inicio del Año Escolar, es decir, en el mes de febrero.
- ✓ La Programación Curricular Bimestral se concretizará mediante la planificación, programación y elaboración de la Programación Curricular Bimestral que contiene unidades de aprendizaje y, además, podrán programarse Proyectos y/o Módulos de Aprendizaje. Estas serán diseñadas mediante trabajo colegiado de los docentes. Ningún docente está exceptuado de esta tarea. Los profesores de los Talleres Académicos y Extracurriculares también tienen dicha responsabilidad. Las Unidades Didácticas y la Programación Bimestral se evalúan antes del inicio de cada bimestre académico.
- ✓ Las Experiencias de Aprendizaje es el instrumento de gestión curricular que planifica y prevé las actividades y estrategias del día. Su diseño es de responsabilidad del profesor de área y de los

profesores de los talleres académicos extracurriculares. Este es un documento de planificación y de previsión que debe elaborarse antes de llevarlo a cabo con los estudiantes. Se mantiene actualizado integrando las áreas de aprendizaje. La Experiencia de Aprendizaje se elaborará con el formato institucional. Se revisa con 24 horas antes del inicio de la clase de cada día.

7.6. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Los propósitos de aprendizaje, en nuestra institución están definidos en los carteles Curriculares o Mallas curriculares para cada una de las Áreas Curriculares de los diferentes grados de estudios. En estos se consideran el estándar de aprendizaje, las competencias, las capacidades y los desempeños precisados.

Estos se encuentran organizados en el Drive Institucional de nuestro colegio en los siguientes enlaces electrónicos

- **Carteles Curriculares del Nivel Inicial**
https://drive.google.com/drive/folders/1hzOY_rGbgA5VAO3Is_CbqE9xbYPvYlPk?usp=drive_link
- **Carteles Curriculares del Nivel Primaria**
https://drive.google.com/drive/folders/1bqOlhM1Gw-6utuygdSfMPYqebdppPCYK?usp=drive_link
- **Carteles Curriculares del Nivel Secundaria**
https://drive.google.com/drive/folders/1-IRcCdP7orDnSm30QSFpqa6e4Mr-1SpH?usp=drive_link

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS

1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Personaliza entornos virtuales ● Gestiona información del entorno virtual ● Interactúa en entornos virtuales ● Crea objetos virtuales en diversos formatos
2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> ● Define metas de aprendizaje ● Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje ● Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje

Las competencias transversales serán desarrolladas de la siguiente manera:

- En todos grados de los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- En todas las áreas curriculares de los tres niveles.
- Durante todo el año escolar y se obtendrá calificación de cada competencia por bimestre al término del año lectivo
- Serán calificadas de acuerdo a la escala literal en Inicial, Primaria y Primer, segundo, tercer y cuarto Grado de Secundaria con la escala literal el Quinto Grado de secundaria con la escala vigesimal. En el año 2023, se generaliza la escala literal en todos los grados de los tres niveles

- En el sistema informático institucional, cada docente de área curricular registrará el calificativo de cada competencia transversal en cada bimestre académico.

7.7. SISTEMA METODOLÓGICO

Todo enfoque metodológico del Colegio “San Pedro Chanel” está destinado a promover la participación activa de los estudiantes; este carácter dinámico y vivencial motivará a los estudiantes “APRENDER A APRENDER

La metodología utilizada por el docente chanelista exige su creatividad y promueve el trabajo personalizado y socializado:

- La forma personalizada permite a los estudiantes el auto-aprendizaje, el análisis bibliográfico, la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS y estilos propios.
- La forma socializada promueve el interés aprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarios en el aula.

En el Nivel Inicial se enfatiza en el aprestamiento. En el Nivel Primaria se afianza el aprestamiento al inicio del año lectivo.

En Educación Primaria y Secundaria se considera en todo enfoque metodológico los principios de interdisciplinaridad y transdisciplinaridad. La interdisciplinaridad exige la integración de los diferentes aprendizajes. La transdisciplinaridad orienta el aprendizaje interdisciplinario hacia el logro de los perfiles respectivos y se orienta a la verdad.

Siendo el ambiente de aprendizaje influyente en todo proceso educativo, en el Colegio, cada persona que labora y estudia, así como los padres de familia, tienen el deber de colaborar con el ejemplo hacia a la vivencia de valores y virtudes humanocristianas.

La propuesta metodológica chanelista se caracteriza por:

- a) Que todo aprendizaje es un proceso activo y los estudiantes aprenden en base a sus propias actividades y experiencias.
- b) Que los estudiantes son el centro del proceso educativo y no los maestros.
- c) Permite la interacción con el medio ambiente, con otros estudiantes y con adultos.
- d) Que abarcan, además de MARCO TEMÁTICO, otros aspectos que implica la formación de la personalidad.
- e) Desarrolla la individualización del aprendizaje en algunos casos, porque se fundamenta en las diferencias individuales.
- f) Toma en cuenta los principios de la nueva educación, especialmente, la actividad, libertad, individualidad, integralidad y colectividad.
- g) Posibilite el trabajo colaborativo, en equipo

5.1.2. Implicancia de la metodología en la enseñanza

- 1º. Que todo aprendizaje sea un proceso activo.

Los estudiantes aprenden en base a sus propias experiencias

- a) El estudiante desarrolle sus DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS mediante el aprendizaje por descubrimiento. Se elimina el aprendizaje receptivo.
- b) El estudiante construya su propio aprendizaje. El Profesor será facilitador, orientador.
- c) El estudiante aprenda actividades significativas de acuerdo a sus intereses y propias experiencias.

- d) Al estudiante se le permita investigar, analizar, sintetizar y experimentar.
 - e) Manipular sus propios materiales o recursos para un mejor aprendizaje.
- 2º. Que los estudiantes sean el centro del Proceso educativo.
- a) El estudiante será el centro del proceso educativo.
 - b) Se dará relevancia al proceso de aprendizaje.
 - c) Los procesos, sujetos y elementos curriculares girarán en torno al educando.
- 3º. Que se permita la integración con otras personas (niños, y adultos)
- a) El niño y niña entre en contacto con el objeto o fenómeno del conocimiento.
 - b) Dentro y fuera del colegio se interrelacione con niños y adultos (entorno social).
 - c) Se debe partir de la realidad, primera fase del proceso de aprendizaje.
 - d) Aprenda a valorar la ecología de su hábitat.
- 4º. Abarque, además de marco temático, otros aspectos que implica la formación de la personalidad.
- a) Utilice la información científica actualizada.
 - b) En las experiencias que realice desarrolle valores o actitudes.
 - c) Las experiencias orientadas desarrollen acciones procedimentales (proceso, destrezas, habilidades o aptitudes).
 - d) Privilegie los valores y actitudes.
- 5º. Desarrolle la individualización de la enseñanza fundamentada en las diferencias individuales.
- a) Permita el autoaprendizaje.
 - b) Cada estudiante aprenda a su propio ritmo. Eleve la autoestima.
 - c) Construya el proceso: hace, reflexiona, piensa y decide.
 - d) Aprende a aprender.
 - e) Respete sus aprendizajes previos.
- 6º. Tome en cuenta los principios de actividad, libertad, individualidad, integralidad y colectividad.
- a) Valore la cultura de su comunidad.
 - b) Ponga en práctica ejercicios de democracia.
 - c) Aprenda haciendo.
 - d) Al realizar las actividades significativas logre competencias integrando de manera natural las diferentes áreas curriculares.
- 7º. Posibilite el trabajo colaborativo.
- a) Fortalezca el interaprendizaje.
 - b) Potencie la comunicación a todas sus variantes.
 - c) Desarrolle la solidaridad.
 - d) Practique la cooperación y la ayuda mutua.
 - e) Fortalezca el aprendizaje mediante la socialización
 - f) Permite la incorporación del educando a su comunidad.
 - g) Eleva más el proceso de aprendizaje.

5.1.3. Las estrategias metodológicas

- a) La metodología a utilizar debe ser la más adecuada de acuerdo a las exigencias de los nuevos principios pedagógicos. No se considera aceptable que el docente desarrolle su clase sentado o que se limite a dictar temas de su cuaderno o texto.
- b) La metodología debe ser activa y dinámica que buscando siempre que el educando logre los aprendizajes propuestos. Utilizará diariamente, variedad de estrategias metodológicas y no se limitará solamente al uso de dos o tres métodos en una unidad o bimestre. En una sesión de clase se puede utilizar varias estrategias.
- c) El docente debe conocer y dominar las técnicas grupales que utilice. Cada técnica grupal tiene sus objetivos y se adapta a un tipo de tema o aprendizaje.
- d) Se recomienda usar paralelamente la metodología activa con los métodos tradicionales, pudiendo tomar aquellos aspectos que son positivos; a partir de los cuales el docente puede crear situaciones didácticas modernas (originalidad de estrategias didácticas).
- e) El profesor dominará en detalles los contenidos temáticos considerados en las DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS. Para ello, realizará una consciente preparación revisando bibliografía e investigando. No debe de iniciar una clase sino se ha preparado convenientemente.
- f) Poseerá una gran capacidad de organización y de comunicación en su tarea docente con los estudiantes, adoptando una personalidad motivadora.

5.1.4. Propuestas de estrategias metodológicas

Aprendizaje situado

Es el contexto sociocultural como elemento clave para el logro de habilidades y diversas competencias de los estudiantes, en favor de dar solución a los desafíos diarios, pero con visión colectiva.

El aprendizaje situado busca de incentivar el trabajo en equipo y cooperativo a través de proyectos orientados a la solución problemas. Esto necesariamente implica la participación activa y consciente del estudiante.

El método de proyectos:

El método de proyectos emerge de una visión de la educación en la cual los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje y en donde aplican, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos en el salón de clase

Se busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Cuando se utiliza el método de proyectos como estrategia, los estudiantes estimulan sus habilidades más fuertes y desarrollan algunas nuevas. Se motiva en ellos el amor por el aprendizaje, un sentimiento de responsabilidad y esfuerzo y un entendimiento del rol tan importante que tienen en sus comunidades. Los estudiantes buscan soluciones a problemas no ligeros al:

- Hacer y depurar preguntas.
- Debatir ideas.
- Hacer predicciones.
- Diseñar planes y/o experimentos.
- Recolectar y analizar datos.
- Establecer conclusiones.
- Comunicar sus ideas y descubrimientos a otros

El método de proyectos permite a los estudiantes:

- •Formar sus propias representaciones de tópicos y cuestiones complejas.
- Determinar aspectos del contenido que encajan con sus propias habilidades e intereses.
- Trabajar en tópicos actuales que son relevantes y de interés local.
- Delinear el contenido con su experiencia diaria

Estudio de casos

El método del caso, es una de las técnicas que favorece el aprendizaje por descubrimiento (Bruner 1960), aprendizaje que anima al estudiante a hacer preguntas y formular sus propias respuestas, así como a deducir principios de ejemplos prácticos o experiencias. El aprendizaje por descubrimiento precisa de una participación activa del estudiante a la hora de decidir qué, cómo y cuándo debe estudiarse algo, en lugar de esperar a que el profesor le “dicte” el contenido. Se espera que el estudiante estudie ejemplos que le permitan “descubrir” los principios o conceptos que debe estudiar. Este tipo de enseñanza-aprendizaje fomenta la curiosidad y el desarrollo de destrezas que permiten el aprendizaje a lo largo de toda la vida, además de permitir que el estudiante se sienta parte activa de este proceso. El empleo del método del caso como medio pedagógico se justifica gracias a la idea de que los estudiantes, tanto de forma individual como en grupo, aprenden mejor porque aceptan más responsabilidad en el desarrollo de la discusión y se acercan a la realidad de su futuro profesional; se trata de un método activo que exige una participación constante del estudiante y cuyo éxito depende fundamentalmente de la competencia del docente en su utilización

Aprendizaje basado en problemas

El aprendizaje basado en problemas puede definirse como un proceso de indagación que resuelve preguntas, curiosidades, dudas e incertidumbres sobre fenómenos complejos de la vida. Es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, donde la indagación por el estudiante es una parte importante del ABP y que guiará el proceso del aprendizaje.

El aprendizaje basado en problemas, por ser una forma de trabajo que involucra una gran cantidad de variables, dichas condiciones toman particular importancia. A continuación, se describen algunas condiciones deseables para el trabajo en el ABP:

- Cambiar el énfasis del programa de enseñanza-aprendizaje, requiriendo que los estudiantes sean activos, independientes, con capacidad de autodirección en su aprendizaje y orientados a la solución de problemas en lugar de ser los tradicionales receptores pasivos de información.
- Enfatizar el desarrollo de actitudes y habilidades que busquen la adquisición activa de nuevo conocimiento y no sólo la memorización del conocimiento existente.
- Generar un ambiente adecuado para que el grupo (seis a ocho estudiantes) de participantes pueda trabajar de manera colaborativa para resolver problemas comunes en forma analítica, además promover la participación de los maestros como tutores en el proceso de discusión y en el aprendizaje.
- Estimular en los estudiantes la aplicación de conocimientos adquiridos en otros cursos para la búsqueda de la solución o soluciones al problema.
- Guiar al estudiante en el proceso de investigación por parte del profesorado ejerciendo como facilitadores del aprendizaje.
- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, habilidades para la solución de problemas y para la colaboración, mientras identifican problemas, formulan hipótesis, conducen la búsqueda de información, realizan experimentos y determinan la mejor manera de llegar a la solución de los problemas planteados.
- Motivar a los estudiantes a disfrutar del aprendizaje estimulando su creatividad y responsabilidad en la solución de problemas que son parte de la realidad.
- Identificar y estimular el trabajo en equipo como una herramienta esencial del ABP.
- Abrir al grupo la responsabilidad de identificar y jerarquizar los temas de aprendizaje en función del diagnóstico de sus propias necesidades.
- Promover que los estudiantes trabajen de manera independiente fuera del grupo, investigando sobre los temas necesarios para resolver el problema. Luego discutirán lo que han aprendido de manera independiente con el resto del grupo. De la misma manera los estudiantes podrán pedir asistencia de profesores u otros expertos en el área sobre temas que consideren de mayor importancia para la solución del problema y el aprendizaje de los contenidos.

Aprendizaje híbrido

Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos primarios son estudiados por los estudiantes en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándolo, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada estudiante, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.

Se realiza de manera presencial con el acompañamiento del docente y a distancia a través de diversas herramientas y plataformas digitales.

Las experiencias de aprendizaje deben ser muy bien diseñadas por el/la docente para que exista Coherencia, continuidad y articulación en ambos ambientes

Los desafíos para llevar a cabo un aprendizaje híbrido son:

- El fortalecimiento de las habilidades docentes
- El uso de metodologías de enseñanza y tecnologías A fin de diseñar mejores experiencias basadas en el desarrollo de habilidades y autonomía en el aprendizaje

Basadas en

- Uso de plataformas y redes sociales,
- Uso de evaluación formativa y retroalimentación para dar seguimiento de los aprendizajes y mejorar a tiempo

Los beneficios del aprendizaje híbrido son:

- Personalización de la enseñanza
- Aprendizajes más integrales y significativos
- Estudiantes más motivados e involucrados en su aprendizaje
- Es más inclusivo

El Aula Invertida

Es el modelo de enseñanza más efectivo para implementar el aprendizaje híbrido.

En casa el estudiante desarrolla habilidades de orden inferior, realizan ejercicios y anotan sus dudas.

El estudiante conoce el nuevo contenido a través de audios, videos, lecturas creadas o adaptadas por el docente. Además, realizan breves ejercitaciones y anotan sus dudas

En el aula en estudiante desarrolla habilidades de orden superior y del siglo XXI (analizar, crear, evaluar, resolver problemas)

El estudiante llega al aula conociendo por lo menos el 80% del nuevo contenido

A partir de los resultados del trabajo en casa el/la docente retroalimenta, profundiza en errores, explica contenidos, aclara dudas. Luego realiza trabajos prácticos, de análisis preferentemente en equipos

Cuando algunos de los estudiantes no pueden acceder a clases presenciales se le debe entregar a estos estudiantes todo el material o insumos en el aula virtual para poder desarrollar la actividad diseñada para ese día en clase

La actividad de aplicación o práctica la pueden desarrollar de manera individual en casa. Inclusive se pueden conectar con otro compañero que tampoco están asistiendo de forma presencial.

5.1.5. Lineamientos del sistema metodológico

Enfoques didácticos de área

1) ÁREA: COMUNICACIÓN

1.1.- Enfoque: Comunicativo

1.2.- Procesos Didácticos por Competencia

1.2.1.- Comprende textos orales

- a) Antes del discurso: El propósito, la organización de las ideas, el auditorio o el interlocutor y el tema.
- b) Durante el discurso: Inicio, desarrollo del tema y el cierre.
- c) Después del discurso: Revisión y reflexión sobre lo emitido o escuchado.

1.2.2.-Comprende textos escritos

- a) Antes de la lectura: Propósito de lectura, movilización de los saberes previos y formulación de predicciones.
- b) Durante la lectura: Modalidad o formas de lectura, contrastación de hipótesis.
- c) Después de la lectura: Técnicas o estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto.

1.2.3.-Produce textos escritos

- a) a) Planificación: Propósito, el destinatario y el texto que se escribirá; su producto es el plan de escritura.
- b) Textualización: Es la escritura propiamente, en el cual las ideas se desarrollan en torno al plan de escritura.
- c) Revisión: Se considera la reescritura, la edición y publicación.

2) ÁREA: MATEMÁTICA

2.1.- Enfoque: Resolución de problemas

2.2.- Procesos Didácticos: Para las cuatro competencias

- a) Familiarización del problema: el estudiante se familiariza con la situación y el problema; mediante el análisis de la situación e identificación de matemáticas contenidas en el problema
- b) Búsqueda y Ejecución de estrategias: El estudiante indague, investigue, proponga, idee o selecciones la o las estrategias que considere pertinentes. Así mismo se propicia su puesta en acción para abordar el problema, partiendo de sus saberes previos e identificando nuevos términos, procedimientos y nociones.
- c) Socialización de Representaciones: El estudiante intercambie experiencias y confronte con los otros el proceso de resolución seguido (Representaciones, vocabulario matemático, las ideas matemáticas, procedimientos matemáticos y otros)

- d) Reflexión y Formalización: El estudiante consolide y relaciones los conceptos y procedimientos matemáticos, reconociendo su importancia, utilidad y dando respuesta al problema, a partir de la reflexión de todo lo realizado.
- e) Planteamiento de otros Problemas: el estudiante aplique sus conocimientos y procedimientos matemáticos en otras situaciones y problemas planteados, o que él mismo debe de plantear y resolver. Aquí se realiza la transferencia de los saberes matemáticos.

3) ÁREA: PERSONAL SOCIAL

3.1.- Enfoque: Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa

3.2.- Procesos Didácticos: Para las cinco competencias

- a) Problematización. – Los estudiantes pueden hacerse a partir de un tema planteado sobre diversas situaciones o la vivencia de experiencias. Es poner en cuestión un determinado concepto, hecho o asunto, analizar y discutir sus aspectos más complicados o que plantean más dificultad Dilemas morales, problemáticas ambientales, asuntos públicos, situaciones cotidianas, etc.
- b) Análisis de información. - Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía.
- c) Acuerdo o toma de decisiones. - Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía.

4) ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4.1.- Enfoque: Indagación y Alfabetización Científica y Tecnológica.

4.2.- Procesos Didácticos por Competencia

4.2.1.- Indaga mediante métodos científicos

- a) Planteamiento del problema: Esto requiere el planteamiento de preguntas investigables. Las preguntas son el motor de cualquier indagación, evidencian lo que se busca conocer, lo que necesitaremos hacer y que necesitamos saber respecto a algún hecho o fenómeno que interesa conocer. El punto de partida de la problematización puede ser un experimento, la visualización de un video, el reconocimiento de un fenómeno natural o una situación provocada
- b) Planteamiento de la hipótesis: Consiste en plantear conjeturas o posibles explicaciones al problema planteado.
- c) Elaboración del plan de acción: Implica elaborar una secuencia de acciones, la selección de equipos y literatura que conducirán a la respuesta y solución del problema de indagación. Se deberán tomar las precauciones de seguridad del caso. El plan de acción puede combinar acciones como experimentación, selección de herramientas o instrumentos de medida necesarios para la experimentación, ensayo error, búsqueda de información
- d) Recojo de datos y análisis de resultados de fuentes experimentales: Los estudiantes deben implementar el plan de acción diseñado y recoger evidencia que contribuyan a poner

a prueba sus hipótesis. Para garantizar este proceso, es necesario que se emplee un cuaderno de campo, usar instrumentos de medida, etc. En este proceso se deben emplear las tecnologías más apropiadas y la matemática para mejorar las investigaciones y su comunicación

- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema –contrastación de hipótesis: Implica revisar si las explicaciones (hipótesis), son coherentes con los resultados experimentales de la indagación – (contrastación de hipótesis) así como con la información correspondiente en libros, para formular las conclusiones a las que se arribaron
- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades de la indagación y cómo se resolvieron así como comunicar y defender con argumentos científicos los resultados que se obtuvieron. Para tal fin los estudiantes deben ejercitar sus habilidades elaborando presentaciones orales y por escrito que involucren las respuestas a los comentarios críticos de sus pares.

4.2.2.- Explica el mundo físico basado en conocimientos científicos

- a) Planteamiento del problema: Requiere definir una necesidad de información dentro de un contexto o situación determinados - fenómenos naturales o cuestiones sociocientíficas- (BUIRAGO 2013) y que la expresen mediante una pregunta inicial que oriente la indagación. Implica identificar los temas centrales que se deben consultar para resolverla. Para considerarse como un Problema de Información y formularse apropiadamente debe cumplir dos condiciones: a) requerir, para resolverse, únicamente información ya existente disponible en fuentes de información como libros, revistas, páginas Web, enciclopedias, etc.; y b) plantearse a partir de un contexto o situación real y específica que despierte la curiosidad de los estudiantes, así como aspectos afectivos o morales que les invite al análisis y les exija aplicar y utilizar los conocimientos que van a adquirir durante la investigación (Eduteka).
- b) Planteamiento de la hipótesis: Consiste en plantear conjeturas o posibles explicaciones al problema planteado (fenómenos naturales o cuestiones sociocientíficas).
- c) Elaboración del plan de acción: Implica elaborar una secuencia de acciones que oriente la búsqueda de información. Se seleccionan y organizan los aspectos que se van a explorar durante la indagación, se define el orden en el que se harán y se establece qué se va a averiguar sobre cada aspecto seleccionado. (Eduteka).
- d) Recolección de datos de fuentes secundarias y análisis de resultados: Los estudiantes deben buscar fuentes de información, localizan y organizan la información que le ayudará a responder a las preguntas planteadas sobre los fenómenos naturales o cuestiones sociocientíficas. Considera

leer, comprender y comparar la información que seleccionaron de diversas fuentes sus opiniones iniciales así como la elaboración de un producto concreto como un resumen, organizador visual o un ensayo, etc.

- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema – contrastación de la hipótesis: Implica responder a las preguntas planteadas, afirmar o cambiar sus opiniones respecto a los fenómenos naturales o cuestiones socio científicas empleando los datos y pruebas que aporta el texto para formular las conclusiones a las que se arribaron (Argumentación).
- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades de la indagación y cómo se resolvieron, así como comunicar y defender con argumentos científicos los resultados que se obtuvieron. Para tal fin los estudiantes deben ejercitar sus habilidades elaborando presentaciones orales y por escrito que involucren las respuestas a los comentarios críticos de sus pares.

4.2.3.- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

- a) Planteamiento del problema (tecnológico): Consiste en reconocer necesidades prácticas y plantearlas de tal forma que demanden el uso de diferentes recursos para resolverla. Además, se debe conocer la información básica sobre nuestras necesidades y qué queremos hacer.
- b) Planteamiento de soluciones. Consiste en el reconocimiento y propuesta de las posibles soluciones al problema planteado
- c) Diseño y construcción del prototipo: Es el proceso en el que se diseña, la solución al problema planteado, implica investigar como resolvieron otros el problema, realizar un calendario de ejecución, el acopio de materiales, seleccionar las herramientas necesarias, así como el presupuesto para su construcción.
- d) Validación del prototipo: Los estudiantes deben desarrollar poner a prueba el prototipo en diferentes circunstancias para demostrar su funcionalidad y practicidad. Se hacen ajustes en los tiempos, los costos y los materiales previstos en la fase anterior. El objeto se produce por piezas y siguiendo el orden y las instrucciones indicadas en los planos. Busca la comprobación de si el objeto que se construyó resuelve el problema y satisface las necesidades que lo originaron
- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema: Implica revisar el conocimiento orientado a la manipulación del mundo físico o para hacer más eficiente la solución de los problemas prácticos
- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades en todo el proceso y cómo se resolvieron. También, se analiza todo el proceso seguido buscando posibles mejoras para futuras construcciones del mismo objeto

5) EDUCACIÓN RELIGIOSA

5.1.- Enfoque: Humanista cristiano, cristocéntrico, comunitario.

6) ÁREA: ARTE Y CULTURA

6.1.- Enfoque: Multicultural e interdisciplinario

7) ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

7.1.- Enfoque: Construcción de la Corporeidad

7.8. LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Los procesos de aprendizaje es función la primordial del docente para lo cual programará con la debida anticipación, las competencias o Desempeños Contextualizados, los contenidos, las estrategias metodológicas, elaboración o selección del material didáctico, dosificación del tiempo y realización de una evaluación sistemática eficiente y eficaz:

En las sesiones de actividad de aprendizaje el docente debe:

- a) Dosificar el tiempo de su clase de tal manera que no termine antes de lo señalado o que le falte tiempo.
- b) El uso de material didáctico debe ser frecuente en cada actividad de aprendizaje; pues de esta manera se favorecen la creatividad y atención del estudiante.
- c) Las EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE seguirán la secuencia lógica considerando los momentos básicos y sobre todo serán dinámicas y de mucho interés para los estudiantes.
- d) En cada actividad de aprendizaje el profesor está en la obligación de controlar la asistencia de sus estudiantes. En el caso específico del curso de Educación Física, el profesor considerará como asistentes a aquellos estudiantes que tengan el uniforme completo de Educación Física reglamentario. Al estudiante que, por falta de uniforme de Educación Física, al inicio del año escolar, no realizará la parte práctica del curso, le asignará la tarea (Parte teórica) que la desarrollará en la biblioteca del colegio; la misma que deberá de presentar al finalizar la sesión de aprendizaje. En caso de reincidir el padre de familia será notificado.
- e) La actitud del docente frente a sus estudiantes será democrática, siendo facilitador, conductor y formador.
- f) El docente debe permanentemente realizar acciones de orientación. Es en primera instancia el que da tratamiento y busca la solución de los problemas de aprendizaje y de comportamiento de sus estudiantes, debiendo llamar a su padre o apoderado para la información del caso.
- g) Se prohíbe que un docente expulse de su sesión de clase a uno o más estudiantes por faltas consideradas leves o comunes si antes no ha realizado el tratamiento respectivo y ha dialogado con su padre o apoderado en búsqueda de la solución. Si el problema persiste y el profesor se ve en la necesidad de hacerlo, está en la obligación de seguir el trámite regular: Llenar el "formato de expulsión" especificando los motivos y luego enviar al o los estudiantes con el delegado de disciplina a la Coordinación de OBE.
- h) El profesor velará para que el aula sea un ambiente de estudio y no de recreo o relajó. No permitirá desorden e indisciplina en su clase.
- i) Es obligación de todo docente velar para que las aulas permanezcan aseadas y ordenadas.

- j) Los profesores no permitirán que los estudiantes se ubiquen cerca del proscenio del aula. Esto permitirá prever cualquier accidente en caso de desastre natural o en caso de simulacros.

5.1.6. Lineamientos para las estrategias de aprendizaje

En nuestra institución educativa, los docentes deben utilizar y aplicar variedad de estrategias de aprendizaje, de acuerdo a la naturaleza del área curricular y a los requerimientos que exige el logro de la competencia, las capacidades y habilidades; por ello las estrategias de aprendizaje deben:

- 1) Enseñarse para lograr que los estudiantes gestionen su aprendizaje de manera autónoma. definiendo metas de aprendizaje, organizando acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje y monitorean y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
- 2) Favorecer y condicionar el aprendizaje significativo
- 3) Relacionarse con la calidad del aprendizaje del estudiante
- 4) Promover un aprendizaje autónomo, independiente, de manera que las riendas y el control del aprendizaje vayan pasando de las manos del profesor a las manos de los estudiantes
- 5) Para promover un aprendizaje significativo y funcional las estrategias de aprendizaje deben:
 - Despertar el interés
 - Procesar adecuadamente la información
 - Fomentar la participación
 - Fomentar la socialización
 - Permitir el desarrollo autónomo (expresarse con libertad y seguridad)
 - Desarrollar valores
 - Permitir la resolución de problemas.
- 6) Representar habilidades de orden superior para facilitar el desarrollo de capacidades o procesos trascendentes: comprensión, crítica, creatividad, etc.
- 7) Ser flexibles en amplitud, profundidad y aplicación, siempre y cuando el docente entienda la naturaleza de las mismas
- 8) Favorecer el desarrollo del aprendizaje divergente, la inversión, la formulación y creación de nuevas estrategias y conocimientos; no encasillar al estudiante para operar esquemas, moldes o estructuras diseñadas por el docente.
- 9) Adecuarlas perfectamente a la naturaleza del aprendizaje como PROCESO que ocurre de adentro hacia fuera, a la construcción del conocimiento por el sujeto mismo con la facilitación del docente, permitiendo con ello la independencia del estudiante con respecto al profesor.

5.1.7. Elección de las estrategias de aprendizaje.

El estudiante debe elegir, de entre las de su repertorio, la estrategia de aprendizaje más adecuada en función a los siguientes criterios:

- 1) Las competencias que se debe lograr: la estrategia a utilizar puede variar en función de lo que se tiene que aprender, (Capacidades, habilidades, desempeños, datos o hechos, conceptos, etc.), así como de la cantidad de destrezas que debe ser aprendida.

- 2) Los saberes previos que tenga sobre los aprendizajes previstos.
- 3) Las condiciones de aprendizaje (tiempo disponible, la motivación, las ganas de estudiar, etc.). A menos tiempo y más motivación extrínseca para el aprendizaje más fácil es usar estrategias que favorecen el recordar literalmente la información, y menos las estrategias que dan significado a la información o la reorganizan (estrategias de elaboración o de organización).
- 4) El tipo de evaluación al que va a ser sometido: en la mayoría de los aprendizajes educativos la finalidad esencial es superar los exámenes; por tanto, será útil saber el tipo de examen al que se va a enfrentar.

5.1.8. La enseñanza de las estrategias de aprendizaje

Se enseña estrategias al estudiante para:

- 1) Que las use en el logro de sus aprendizajes:
- 2) Garantizar el aprendizaje: el aprendizaje eficaz, y fomentar su independencia, (enseñarle a aprender a aprender).
- 3) Que aprenda estudiar. El dominio de estrategias de aprendizaje por parte del estudiante influye directamente en que el estudiante sepa, pueda y quiera estudiar.
 - SABER: el estudio es un trabajo que debe hacer el estudiante, y puede realizarse por métodos que faciliten su eficacia. Esto es lo que pretenden las estrategias de aprendizaje: que se llegue a alcanzar el máximo rendimiento con menor esfuerzo y más satisfacción personal.
 - PODER: para poder estudiar se requiere un mínimo de capacidad o inteligencia. Está demostrado que esta capacidad aumenta cuando se explota adecuadamente. Y esto se consigue con las estrategias de aprendizaje.
 - QUERER: ¿es posible mantener la motivación del estudiante por mucho tiempo cuando el esfuerzo (mal empleado por falta de estrategias) resulta insuficiente?. El uso de buenas estrategias garantiza que el estudiante conozca el esfuerzo que requiere una tarea y que utilice los recursos para realizarla. Consigue buenos resultados y esto produce que (al conseguir más éxitos) esté más motivado.
- 4) Darles uso necesario (dosis de metaconocimiento en su empleo). La repetición ciega y mecánica de ciertas técnicas no supone una estrategia de aprendizaje. Desde este punto de vista, también hay que adiestrar al estudiante para que sea capaz de realizar por sí mismo las dos tareas metacognitivas básicas:
 - PLANIFICAR: la ejecución de esas actividades, decidiendo cuáles son las más adecuadas en cada caso y tras aplicarlas;
 - EVALUAR su éxito o fracaso, e indagar en sus causas.
- 5) Se debe enseñar estrategias específicas y estrategias generales.

- Estrategias específicas: las que se aplican en situaciones o desempeños de aprendizajes concretos.
 - Generales las que se aplican por igual en diferentes situaciones o desempeños de aprendizaje
- 6) Se deben enseñar las que más se usen en el desarrollo de las EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE y en la vida cotidiana; aquellas que resulten más funcionales. En nuestra institución, nuestros estudiantes, ya posean y utilizan algunas estrategias. para conseguir un aprendizaje eficaz, sin embargo, debemos enseñarles aquellas que no poseen. Estas pueden ser:
- Comprensión lectora.
 - Identificar y subrayar las ideas principales.
 - Hacer resúmenes.
 - Expresión escrita y oral.
 - Orientación básica en el uso de la atención y de la memoria y en el saber escuchar.
 - Estrategias de memorización para recordar vocabulario, definiciones, fórmulas....
 - Realización de síntesis y esquemas.
 - Estrategias para los exámenes, para aprovechar las clases y para tomar apuntes.
 - Realización de mapas conceptuales.
 - Estrategias de aprendizaje más específicas de cada área curricular, (realización de análisis morfosintáctico, enseñanza explícita de razonamiento, estrategias de resolución de problemas, pensamiento crítico).
 - Cómo utilizar la biblioteca.
 - Cómo organizar y archivar la información en el estudio.
 - Cómo realizar trabajos monográficos y hacer citas bibliográficas.
- 7) Se debe enseñar: Cómo se emplea la estrategia y cuando se puede usar
- 8) Las estrategias de aprendizaje deben enseñarse como parte integrante del currículo general, dentro del horario escolar y en el seno de cada área curricular con los mismos contenidos y actividades que se realizan en el aula.
- 9) Su enseñanza va vinculada a la metodología de enseñanza, y se relaciona con las actividades que el docente plantea en el aula, con los métodos usados, con los recursos que utiliza y con la modalidad de discurso que usa para interactuar con sus estudiantes. Todo ello, eso sí, programado en su unidad didáctica.
- 10) La enseñanza de las estrategias de aprendizaje exige que se produzca la interacción docente – estudiante; el estudiante desempeñe un papel activo en su aprendizaje; se centre la enseñanza en los procesos de aprendizaje.
- 11) Siendo el docente es quien debe enseñar las estrategias de aprendizaje, es necesario, que los profesores:
- Conozcan su propio proceso de aprendizaje, las estrategias que poseen y las que utilizan normalmente.

- Dominen las capacidades, habilidades y destrezas así como el campo temático que requiere y exige las áreas curriculares de su responsabilidad.
- Planifiquen, regulen y evalúen reflexivamente su actuación docente. Es decir, plantearse cuestiones del tipo ¿cuáles son los objetivos que pretendo conseguir?, ¿qué conocimientos necesitaré para realizar bien mi trabajo?, ¿son adecuados los procedimientos que estoy utilizando?, ¿me atengo al tiempo de que dispongo?, ¿he conseguido, al finalizar la clase, los objetivos que me propuse?, si volviese a dar la clase, ¿qué cosas modificaría?, etc.

5.1.9. Principios Pedagógicos

- Considerar al estudiante como el centro del proceso educativo
- Tener en cuenta los saberes previos
- Involucrar activamente a los estudiantes en el proceso educativo
- Promover y mantener el interés y la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje
- Favorecer la comprensión del sentido de lo que aprende
- Lograr que el estudiante transfiera en su vida diaria lo que aprende
- Desarrollar los procesos pedagógicos
- Aplicar los procesos didácticos
- Elaborar y usar el material educativo en sus EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, resolutivo y creativo
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de investigación e innovación
- Realizar el monitoreo del trabajo y el avance de los estudiantes durante la sesión de aprendizaje
- Ofrecer acompañamiento a los estudiantes durante el proceso de aprendizaje
- Realizar la retroalimentación por descubrimiento, reflexiva o descriptiva
- Realizar adaptaciones de las actividades a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas
- Preocuparse por los intereses de los estudiantes según las etapas generacionales
- Promover la motivación intrínseca en los estudiantes
- Reconocer la naturaleza social del estudiante
- Propiciar el aprendizaje situado
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje
- Promover la interdisciplinariedad
- Favorecer la cultura del aprendizaje
- Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje

- Entender la disciplina como apoyo del aprendizaje
- Manifiestar un trato respetuoso a los estudiantes demostrando cordialidad y calidez
- Mostrarse empático al comprender o acoger a los estudiantes cuando manifiesten alguna necesidad física, socioemocional o de salud
- Utilizar mecanismos positivos para prevenir o redirigir comportamientos inapropiados de los estudiantes.

5.1.10. Lineamientos para el desarrollo de Habilidades Cognitivas y estrategias Metacognitivas.

- 1) Para asegurar un eficaz rendimiento académico no es suficiente tener la cognición o el conocimiento de algún tema de estudio. Hace falta también la metacognición, es decir, el conocimiento de los propios conocimientos.
- 2) Los docentes enseñan a sus estudiantes a razonar sobre su propio razonamiento, pensar sobre su propio pensamiento. Implica también identificar las potencialidades, y debilidades de las capacidades, destrezas, habilidades, valores, actitudes, emociones, sensaciones y sentimientos que tiene un estudiante.
- 3) Este proceso puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje adecuadas, como por ejemplo la utilización de la Inteligencias Múltiples o la aplicación de la Inteligencia Emocional.
- 4) Se deben destacar estas cuatro características: *(según Buron)*
 - Llegar a conocer los objetivos que se quieren alcanzar con el esfuerzo mental.
 - Posibilidad de la elección de las estrategias para conseguir los objetivos planteados.
 - Auto observación del propio proceso de elaboración de conocimientos, para comprobar si las estrategias elegidas son las adecuadas.
 - Evaluación de los resultados para saber hasta qué punto se han logrado los objetivos.
- 5) La metacognición involucra dos procesos:
 - El conocimiento metacognitivo, Auto-valoración o conciencia metacognitiva: se refiere al conocimiento del individuo acerca de sus propios recursos cognitivos, de las demandas de la tarea y de las estrategias que se usan para llevar a cabo un trabajo cognitivo con efectividad.
 - Control Ejecutivo, regulación de la cognición o auto-administración: se trata de la habilidad para manipular, regular o controlar los recursos y estrategias cognitivas con la finalidad de asegurar la terminación exitosa de una tarea de aprendizaje o solución de problemas. Incluye, entre otras, las actividades de planeación, monitoreo, revisión, y evaluación.

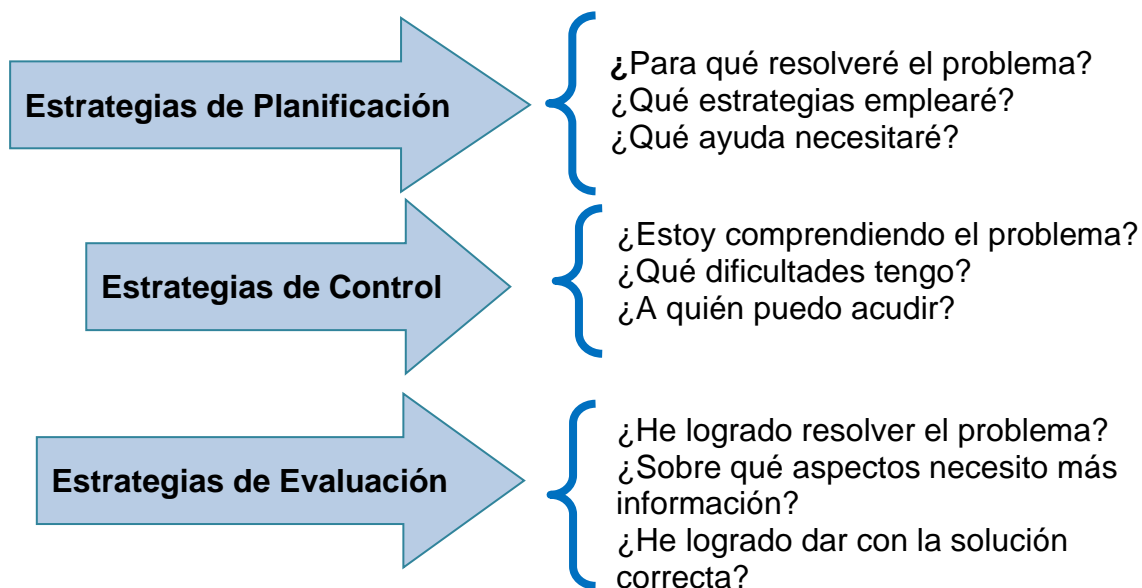
- 6) El proceso de metacognición puede sintetizarse en tres fases:
 - El conocimiento del propio proceso de estudio, el cual puede tomar la forma de afirmaciones autorreferidas.
 - conocimiento de las estrategias de aprendizaje más adecuadas a determinada tarea de estudio.
 - conocimiento de las estrategias de monitoreo y control de aprendizaje para determinar cómo está funcionando.

- 7) El uso eficiente de estos recursos metacognitivos por parte de los estudiantes depende de su perseverancia. Un estudiante automotivado se esforzará al máximo en la realización de su tarea aplicando en ella no solo los conocimientos inherentes al tema, sino también aquellos que incumben a las estrategias de seguimiento y regulación del estudio. Aprender significa, pues, organización de las ideas tanto a nivel cognitivo como a nivel metacognitivo.

5.1.11. Estrategias Metacognitivas

- 1) Las estrategias metacognitivas pretenden la mejora del funcionamiento de los procesos metacognitivos generales de autoconocimiento y autocontrol del sujeto en las tareas de aprendizaje.
- 2) Las estrategias metacognitivas generales se refieren a las variables de los procesos mencionados como son las estrategias de conocimiento del sujeto, de la tarea y de la estrategia; así como las estrategias de control referidas a la planificación, supervisión y evaluación de los procesos cognitivos presentes en los aprendizajes.
- 3) Las principales habilidades metacognitivas se detallan a continuación:
- 4) Las habilidades metacognitivas que se proponen son:
 - Cómo evaluar la propia ejecución cognitiva.
 - Cómo seleccionar una estrategia adecuada para un problema determinado.
 - Cómo enfocar la atención a un problema.
 - Cómo decidir cuándo detener la actividad en un problema difícil.
 - Cómo determinar si uno comprende lo que está leyendo o escuchando.
 - Cómo transferir los principios o estrategias aprendidos en una situación a otra.
 - Cómo determinar si las metas son consistentes con las capacidades.
 - Conocer las demandas de la tarea.
 - Conocer las capacidades propias y cómo compensar las deficiencias.

ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS



Procedimiento metacognitivo para abordar una tarea

1. ¿Cuál es el propósito de la tarea?

Determinación de objetivos.

- ¿Que se me pide a realizar de forma explícita e implícita?
- ¿Qué objetivos tengo?

2. ¿Cuáles son los principales parámetros de la tarea?

Análisis de la tarea.

- ¿Qué dificultades tiene?
- ¿Cuál es su extensión?

3. ¿Cuál es mi nivel de conocimientos sobre el tema?

Autoanálisis

- De lo que ya sé ¿Qué me puede ayudar? ¿Qué podría entorpecer?
- ¿Qué debiera saber y no sé?

4. ¿Cuál es la mejor estrategia para cumplir los objetivos?

Selección de microestrategias

- ¿Qué técnicas son las mejores para esta tarea?
- ¿Cuáles se adecuan más a mi estilo personal?

5. ¿Cuándo es preferible aplicar esas frases?

Regulación del tiempo

- ¿En qué momento rendiré más?
- ¿Cuánto tiempo necesitare para resolver esta tarea?

6. ¿Cómo sabré que los objetivos van siendo alcanzados?

Evaluación-corrección del proceso.

- ¿Qué pasos del proceso de aplicación debo resolver?
- ¿Qué interrogantes debo ir resolviendo?

7. ¿Se han cometido errores? ¿Cuáles fueron las causas?

Evaluación-análisis del producto.

- ¿Cuáles son los errores más grandes?
- ¿Se deben a la falta de conocimientos? ¿A estrategias defectuosas?

8. ¿Cómo puedo corregir errores?

Subsanación.

- ¿Qué errores son los más fáciles de corregir? ¿Cuáles me parecen más difíciles?
- ¿Por dónde debo empezar la corrección? ¿EN que orden?

Fin del proceso

Aplicación de la subsanación.

PREGUNTAS PARA LA METACOGNICIÓN

1. ¿Que aprendí?
2. ¿Cómo la Aprendí?
3. ¿Para qué me sirve lo que aprendí?
4. ¿Qué pasos o proceso llévate a cabo para aprender?
5. ¿En qué otra ocasión me puede servir?
6. ¿Qué sucede si lo aplica en una situación similar / diferente?
7. ¿Qué tanto utilizaré lo que aprendí?
8. ¿Puedo ayudar a aprender?, ¿De qué manera?
9. ¿Qué provecho puedo obtener de la forma que aprendí?
10. ¿Qué habilidades, capacidades me sirven más para aprender?
11. ¿Qué dificultades tengo cuando aprendo.....?
12. ¿Cuál fue mis mayores fortalezas para aprender?
13. ¿Cuáles fueron mis defectos para aprender?
14. ¿Por qué es importante ejecutar los mismos procesos?
15. ¿Puedo utilizar otras habilidades (capacidades)?, ¿cuáles?
16. ¿Necesito interrelacionarme con los demás para aprender?
17. ¿En qué ocasiones no aprendo óptimamente?
18. ¿Cuándo dejo de aprender?
19. ¿En qué proceso saco mayor provecho para aprender?
20. ¿Qué capacidades utilizas para aprender eficazmente?
21. ¿Qué sucedería si
22. ¿Siempre utilizo los mismos procesos?
23. ¿Cómo puedo aplicar lo aprendido en la vida real?
24. ¿Qué es lo que no me permitía aprender?
25. ¿Necesito repetir los mismos procesos (habilidades, capacidades) siempre?
26. ¿Conoces todas tus habilidades para aprender?
27. ¿Crees que es importante lo que aprendiste', ¿Por qué?

Modelo de Ficha de Metacognición

Mediante esta ficha permite al estudiante hacer una reflexión sobre el proceso de intelectual que ha realizado para lograr significativamente los aprendizajes propuestos:

FICHA DE METACOGNICIÓN				
Estudiante:.....				
Fecha:.....				
Criterios Contenidos	¿Qué sabía yo antes?	¿Qué se yo ahora?	¿Cómo lo aprendí?	¿en qué situación puedo aplicar estos saberes?

Evaluación de la metacognición

INDICADOR	SI	NO
He reflexionado sobre la función que tienen estrategias como subrayar, explorar, etc.		
Valoro las estrategias que me ayudan a memorizar mediante la repetición y la memorización.		
Reconozco la importancia de las estrategias de elaboración que exige relacionar temas de estudio		
Considero importante organizar la información en esquemas, secuencias, diagramas, mapas conceptuales, etc.		
Me doy cuenta que es beneficioso buscar en mi memoria los dibujos, diagramas, etc. que elabore, al rendir un examen.		
Considero útil para recordar informaciones en un examen, evocar anécdotas o ponerme en la misma situación mental y afectiva de cuando estudiaba el tema.		
Reflexiono sobre cómo voy a responder y organizar la información en un examen oral o escrito.		
Tomo nota de las tareas que he realizar en cada asignatura.		
Planifico mentalmente las estrategias más eficaces para aprender cada tipo de material que tengo que estudiar.		
Al iniciar un examen programo mentalmente las estrategias que me van a ayudar a recordar lo aprendido.		

7.9. LINEAMIENTOS PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR

Los lineamientos para la Programación Curricular, tiene como objetivos:

- a) Normar el proceso de planeación y evaluación del currículum a fin de unificar criterios y determinar los procedimientos en función de la normatividad vigente
- b) Lograr que la planificación y/o la programación curricular contribuyan al mayor logro de los objetivos de la acción educativa.
- c) Prever todos los aspectos necesarios a la realización del proceso educativo.
- d) Lograr que la planificación y/o programación curricular sean eficaces instrumentos para la implementación y realización del proceso enseñanza – aprendizaje.
- e) Desarrollar detalladamente la Programación Curricular con el fin de ofrecer orientación y ayuda para el análisis de todos los aspectos de la acción educativa y permitir detectar cualquier aspecto que necesite cambio o reajuste.
- f) Obtener la factibilidad de lo planificado y/o programado.
- g) Lograr la fácil comprensión de los planes y programaciones por parte de los educadores que los tendrán que ejecutar.

5.1.12. Agentes de atención

- Director del Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel.
- Director de Estudios.
- Coordinadores Académica del Inicial, Primaria y Secundaria
- Docentes de Aula
- Tutores

5.1.13. Tipos de programación curricular

Considerando las instancias de la concreción curricular y su aplicación en el tiempo, el currículum susceptible de evaluar es:

1. Proyecto Curricular Institucional
2. Cartel Curricular
3. Programación Curricular Anual
4. Programación Curricular periódica: Experiencias de Aprendizaje

Aspectos Conceptuales

➤ El Proyecto Curricular de la Institución Educativa

Es el instrumento de gestión pedagógica universal de nuestra institución en el que se concretizan el conjunto de decisiones que los docentes han tomado colectivamente, en relación a los diferentes componentes curriculares y que tiene por finalidad brindar mayor coherencia a su actuación y dar intención y direccionalidad a su práctica. En el diseño del Proyecto Curricular participan todos los docentes de los tres niveles educativos.

El Proyecto Curricular de la Institución Educativa permite:

- a) Explicitar las intenciones y la práctica educativa de nuestro Colegio, señalando el paradigma educativo que queremos aplicar.
- b) Dar a conocer al profesorado, estudiantes y padres de familia la orientación y el conjunto global del aprendizaje que proponemos.

- c) Ayudar a tomar decisiones eficaces respecto a la gestión pedagógica del equipo Directivo y Jerárquico:
 - Fijando la línea pedagógica establecida por el Colegio
 - Ayudando a tomar decisiones respecto a la asignación de tareas entre el personal docente
 - Determinando un sistema de planificación y organización de las aulas
 - Facilitando el establecimiento de un sistema de evaluación
 - Garantizando una continuidad en la línea pedagógica y educativa
 - Facilitar la participación del profesorado
 - Favoreciendo las coordinaciones de los equipos docentes de áreas, ciclos o niveles
 - Permitiendo la interdisciplinariedad y diseño de proyectos globales
 - Cohesionando y orientando al equipo para revisar y mejorar su acción
 - Facilitando la incorporación de nuevos profesores
- d) Proporcionar los estudiantes una mayor orientación y motivación al poder conocer programas curriculares anuales.
- e) Proporcionar información a los padres de familia sobre las actuaciones educativas y facilitar el conocimiento real del Colegio y su participación.
- f) Posibilitar un sistema de monitoreo y acompañamiento institucional a fin de comprobar los procesos y resultados del aprendizaje del estudiante. El proyecto pedagógico será a la vez un elemento de evaluación y proporcionará un marco para definir unos indicadores básicos de calidad de nuestro Colegio, ya que nos permitirá valorar su diseño y el grado de consecución y coherencia de los logros de formación y de aprendizaje.
- g) Comprobar el nivel general de nuestro Colegio y detectar su evolución y progreso interno, así como poder contrastar nuestro rendimiento respecto a niveles estándar obtenidos por estadística del conjunto de colegios de nuestro grupo competitivo.

➤ **Cartel Curricular**

Luego del PCIE, el Cartel Curricular, se constituye en el segundo instrumento de gestión curricular de largo alcance que diseñan nuestros docentes y en la que consideran articulan y relacionan las competencias de área y las competencias transversales, las capacidades, los desempeños y a partir de ellas, contextualizar los desempeños precisados de acuerdo a las necesidades, requerimiento de aprendizaje de los estudiantes. Además, se selecciona el campo temático.

➤ **Programación Curricular Anual**

Es el instrumento de gestión pedagógica de largo alcance que diseñan nuestros docentes y en la que programan y dosifican las actividades educativas para el año escolar.

Es de responsabilidad de todo el personal docente participar del diseño de la Programación Anual de nuestro Colegio y se diseñará utilizando el esquema que indique el órgano técnico pedagógico respectivo.

Para la Programación Anual se debe considerar que el año escolar consta de cuatro bimestres académicos, y éstos a la vez integrados por varias semanas; por lo que la programación de contenidos se hará de acuerdo a esta dosificación de tiempo.

➤ **Programación Curricular Periódica**

La Programación Curricular periódica se concretizará mediante la planificación, programación y elaboración de la Experiencias de aprendizaje que contiene, y además podrán programarse Proyectos y/o Módulos de Aprendizaje. Estas serán diseñadas mediante trabajo colegiado de docentes. Ningún docente está exceptuado de esta tarea. Los profesores de los Talleres Académicos y Extracurriculares también tienen dicha responsabilidad.

➤ **Sesión de Aprendizaje**

La sesión de aprendizaje es el instrumento de gestión curricular que planifica y prevé las actividades y estrategias del día. Su diseño es de responsabilidad del profesor de área y de los profesores de los talleres académicos extracurriculares. Éste es un documento de planificación y de previsión, que debe elaborarse antes de llevar a cabo las estudiantes. Y se mantiene actualizado integrando las áreas de aprendizaje.

La sesión de Aprendizaje se elaborará con el formato institucional; sin embargo, los docentes de un determinado ciclo, especialidad o área podrán adecuar en consenso y acuerdo un esquema que se adapte más a su área. En este caso presentarán la propuesta formal y escrita a la Dirección de Estudios, adjuntando la suscripción del acta de acuerdo debidamente firmada. La Dirección de Estudios, luego de la respectiva revisión podrá realizar las recomendaciones o aprobar y oficializar su uso.

5.1.14. De la estructura de los programas curriculares

Del Proyecto Curricular

Presentación

- I. Fundamentación: Doctrinal, Legal, Pedagógica
- II. Identidad ¿Quiénes somos?
- III. Objetivos
- IV. Identificación y priorización de la problemática pedagógica
- V. Enfoques transversales
- VI. Identificación de la demanda educativa: del PEI, de la problemática pedagógica, de los enfoques transversales
- VII. Valores institucionales
- VIII. Cartel de valores y actitudes
- IX. Planes de estudios
- X. Lineamientos para el sistema metodológico.
- XI. Lineamientos para el Material Educativo
- XII. Lineamientos para el proceso de evaluación del aprendizaje

Del Cartel Curricular

- Área Curricular
- Matriz de programación que por grado de estudios contiene: Competencias, capacidades, desempeños, desempeños precisados contenidos o estrategias

De la Programación Curricular Anual

- Datos Informativos
- Organización del tiempo
- Fundamentación
- Enfoques Transversales y valores
- Organización de la Unidades Didácticas
- Vínculos con otras áreas
- Evaluación
- Recursos Materiales Educativos

De la Programación periódica (Unidades Didácticas)

Para Experiencias de Aprendizaje

- Datos Informativos
- Organización del Tiempo
- Título
- Situación Significativa
- Enfoques Transversales
- Propósito del aprendizajes y secuencia didáctica
- Material a utilizar
- Referencias Bibliográficas

Para Proyecto de Aprendizaje

- Datos generales
- Pre-Planificación
- Diagnóstico
- Propósito del proyecto
- Objetivos específicos
- Justificación
- Selección de aprendizajes a lograr
- Matriz de plan de trabajo
- Secuencia de sesione
- Evaluación del proyecto
- Bibliografía
-

De la Sesión de Aprendizaje

- Datos informativos: Título, duración, área Enfoque del área Unidad, Grado de Estudios Fechas, Docente
- Propósito de la sesión
- Secuencia didáctica: Inicio, Proceso, Cierre: Proceso Pedagógicos, Procesos Didácticos, estrategias y recursos
- Evaluación

5.1.15. De los responsables de su elaboración y la temporalidad**Del Proyecto Curricular:**

- a) Para el diseño, la revisión, actualización del PCIE, la Dirección de Estudios convoca a la plana docente y dispone su organización mediante equipos de trabajo ordenados por especialidad en cada una de las áreas.

- b) La revisión y actualización del Proyecto Curricular se inicia en el mes de diciembre para el año escolar siguiente. Luego se termina de actualizar en el mes de febrero durante el periodo de planificación.

Del Cartel Curricular

- a) La responsabilidad de la elaboración del Cartel Curricular es de los docentes Ciclo y/o del área curricular.
- b) El Cartel Curricular se elabora mediante trabajo colegiado, organizados de la siguiente manera:
 - Nivel Inicial: Trabajo en equipo de docentes de aula por edad
 - Nivel Primaria: Trabajo en equipo de docentes organizados por grado de estudio, en la que elaboran carteles de las diferentes áreas curriculares. Los docentes de especialidad (educación Física, Computación, Inglés) elaboran los carteles curriculares de su área y de todos los grados de estudio.
 - Nivel Secundaria: Trabajo en equipo de docentes organizados por especialidad

De la Programación Curricular Anual.

- a) La responsabilidad de la Programación Curricular anual es de los docentes responsables de ciclos y/o del área curricular.
- b) La Programación Curricular Anual se elabora en el mes de febrero durante el periodo de planificación.

De la Unidades Didácticas/Experiencia de Aprendizaje

- a) La responsabilidad del diseño de la unidad didáctica, en Inicial y primaria y secundaria, es del profesor responsable del área curricular
- b) Las Unidades Didácticas y los Syllabus o Programación Bimestral en secundaria se elaboran antes del inicio de cada bimestre académico.

7.10. PROPUESTA Y LINEAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Mediante estos lineamientos se establecen las orientaciones pedagógicas para el proceso de evaluación de las competencias de los estudiantes del Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel”, disponiendo la metodología, procedimientos, tiempos y estrategias; así como organizando y ofreciendo a los profesores y estudiantes un sistema práctico, dinámico, justo, equitativo y coherente con la naturaleza de las competencias, capacidades e indicadores de desempeño en un enfoque integral de la persona y en concordancia con el Currículo Nacional de Educación Básica y la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU- que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”, emitida el 26 de abril de 2020; su modificatoria la RVM 048-2024-MINEDU y con los objetivos institucionales propuestos en el P.E.I, de nuestro colegio

Nuestra propuesta de evaluación de competencias es la siguiente:

5.1.16. De la conceptualización

La Evaluación de las competencias en la Educación Básica Regular es un proceso pedagógico continuo y sistemático, mediante el cual se observa, recoge, describe, procesa y analiza los logros, avances y/o dificultades del aprendizaje con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos pedagógicos y por ende los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación es un proceso permanente y sistémico, a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base a ello tomar decisiones de manera oportuna.

5.1.17. Objetivos del proceso de evaluación de los aprendizajes

- a. Utilizar eficazmente los espacios de tiempo en el proceso de evaluación de los aprendizajes.
- b. Promover el carácter formativo del proceso de evaluación que, propicie la gestión valoración y reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje y desarrollando su autonomía y la reflexión del docente sobre su práctica pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje
- c. Lograr coherencia entre las competencias, las capacidades, los desempeños e instrumentos de evaluación.
- d. Lograr, a través del sistema de evaluación, un nivel académico óptimo y de competitividad en los estudiantes.

- e. Enfatizar en los procesos mentales que generan los aprendizajes en los estudiantes y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.
- f. Involucrar a todos los que participan en la actividad educativa, para lograr que el estudiante sea protagonista activo en el proceso de evaluación, asumiendo responsabilidades mediante la autoevaluación y coevaluación.
- g. Involucrar al estudiante en el ejercicio de la investigación y el descubrimiento del conocimiento y manejo adecuado de la información.
- h. Mantener estrecha comunicación entre la escuela y padres de familia a fin de verificar oportunamente los logros y deficiencias académicas de los estudiantes

5.1.18. Propósitos del proceso de evaluación de Las competencias de los estudiantes

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades tanto de los docentes, los estudiantes, como de los padres de familia; así tenemos:

- **En el caso del docente**, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden;
- **En el caso del estudiante**, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar;
- **En el caso de los padres de familia**, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

La evaluación permite, también, determinar si los estudiantes han desarrollado los aprendizajes previstos para poder otorgarles la certificación correspondiente.

La evaluación de los aprendizajes en la EBR se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, participativa y flexible.

5.1.19. Objeto de la evaluación de los aprendizajes

La intencionalidad del Sistema Educativo es que los estudiantes desarrollen al máximo sus Competencias.

“La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (Currículo Nacional de la Educación Básica.

Lograr las competencias significa un saber actuar complejo en la medida que exige movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos; habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales; disposiciones afectivas; principios éticos;

procedimientos concretos; etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado.

A la vez las competencias constituyen las unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.

El Logro de las competencias se verifica a través de las capacidades y de los desempeños

Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos que se adquieren a partir de los contenidos básicos y los valores se manifiestan a través de determinadas actitudes.

Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observados.

Las actitudes, como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a partir de escalas de actitud, cuestionarios, listas de cotejo, entre otros.

5.1.20. Marco conceptual de la evaluación competencias

Para la ejecución del proceso de evaluación les presentamos algunas definiciones que contempla la norma y que consideramos que a ustedes Padres de Familia les ayudarán a orientarse sobre los aspectos y procedimientos de la evaluación:

- A. **Adaptaciones.** Son los ajustes que se realizan, a nivel educativo, para dar respuestas específicas a la necesidad educativa temporal o permanente que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.
- B. **Criterios de Evaluación:** Son referentes o aspectos centrales de la competencia que permite observar y valorar el proceso del aprendizaje de los estudiantes. Estos criterios son los estándares de aprendizaje, capacidades y desempeños

A partir de estos criterios se diseñarán los procedimientos e instrumentos de evaluación para evaluar el desarrollo de las competencias al afrontar un desafío.

- C. **Los estándares de aprendizaje:** describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes en niveles de creciente complejidad, de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión, constituyen los criterios a observar.
- D. **Las capacidades** son recursos para actuar de manera

competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos que se adquieren a partir de los contenidos básicos y los valores se manifiestan a través de determinadas actitudes.

Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observados.

Las actitudes, como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a partir de escalas de actitud, cuestionarios, listas de cotejo, entre otros.

- E. **Desempeños:** Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.
- F. **Nivel de logro.** Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.
- G. **Conclusión descriptiva.** Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.
- H. **Propósito de aprendizaje.** Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.
- I. **Evidencias.** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los

propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.

- J. **Portafolio.** Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.
- K. **Estándares de aprendizaje:** describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes en niveles de creciente complejidad, de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión, constituyen los criterios a observar.

5.1.21. Normas legales que sustentan el proceso de evaluación

En el presente Año escolar, la evaluación de los aprendizajes continúa rigiéndose por lo dispuesto en la **R.V.M. N° 094-2020-MINEDU-** que aprueba el documento normativo denominado “**Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica**”, emitida el 26 de abril de 2020. su modificatoria la RVM 048-2024-MINEDU.

5.1.22. Lineamientos normativos generales

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.
- La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para **conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias**; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- **La finalidad** es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes
- El **objeto de la evaluación** son **todas las competencias** planteadas para el año o grado las cuales deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
- **El enfoque** utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje.
- La evaluación tiene como finalidad **brindar retroalimentación** al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- La determinación del **nivel del logro** de la competencia se realiza con base en **evidencias de aprendizaje relevantes**.
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.
- La evaluación se realiza con base en **criterios** que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias

que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado.

- Al término de cada periodo, el docente debe **hacer un corte para informar el nivel del logro** alcanzado hasta ese momento a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de cada unidad,
- Para determinar el nivel de logro de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes y emplear instrumentos adecuados para analizar y valorar dichas evidencias en función de los criterios de evaluación.
- Cada competencia deberá ser trabajada en más de un periodo durante el año escolar para que el estudiante cuente con mayores oportunidades que le permitan avanzar en su nivel de desarrollo de la competencia.
- El último nivel de logro de cada competencia, registrado en el SIAGIE, es el que será tomado en cuenta para definir la situación final del estudiante.
- En cualquier periodo (bimestre) del año el estudiante podrá alcanzar el nivel de logro AD, A, B o C, como parte de su proceso de aprendizaje. En el caso de obtener el nivel de logro C en dos o más periodos consecutivos, el docente deberá sustentar en la conclusión descriptiva por qué no hay un avance en el desarrollo de la competencia
- **El Informe de progreso de las competencias** es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de **reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos** para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

5.1.23. Temporalidad de la evaluación de los aprendizajes

- a) La evaluación de los aprendizajes en todas las áreas curriculares, **se organiza en cuatro unidades; una por bimestre:**
- b) En cada uno de estos periodos académicos del año escolar se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos de evaluación y su organización y temporalidad se reglamentará en las disposiciones específicas del presente reglamento.

5.1.24. Escala de Evaluación

Para **valorar el nivel de logro** alcanzado por el estudiante en el proceso de desarrollo de la competencia en el Nivel Inicial, Nivel Primaria y Secundaria de la Educación Básica, se utilizará la siguiente escala, tal como se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB):

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción

AD	<p>LOGRO DESTACADO <i>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</i></p>
A	<p>LOGRO ESPERADO <i>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado</i></p>
B	<p>EN PROCESO <i>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</i></p>
C	<p>EN INICIO <i>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</i></p>

- **No se debe aplicar** paralelamente una escala vigesimal en ningún grado de estudio
- En el enfoque formativo de la evaluación por competencias, el nivel de logro del estudiante sólo se determina por la escala antes indicada. No se calificará con las denominaciones de “APROBADO” o “DESAPROBADO”; por lo que se debe tener en cuenta que el Nivel de Logro de la escala “B” no significa que el estudiante está desaprobado. El significado de cada nivel de logro es estrictamente lo que se describe en el cuadro referido a la escala literal
- **A partir de esta pauta se debe entender lo siguiente:**
 - Que, para cada competencia de las diferentes Áreas curriculares, los docentes deben establecer un **aprendizaje previsto o propósito de aprendizaje** que determina el **NIVEL DE LOGRO ESPERADO** por el estudiante (este es la referencia o medida para la calificación “A”).
 - La calificación “AD” se aplica en situaciones en que el estudiante está “por encima” o sobrepasa del aprendizaje previsto, es decir que el estudiante evidencia acciones de aprendizaje adicionales o excepcionales al aprendizaje esperado.
 - El nivel de desarrollo de una competencia es un proceso que se logra de manera progresiva.
 - En el proceso de cada periodo académico, todos los estudiantes, sin excepción, manifiestan progreso en sus aprendizajes.

5.1.25. Determinación de los Niveles de Logro

- La determinación del **nivel del logro** de la competencia se realiza con base en **evidencias de aprendizaje relevantes**.
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.

- La evaluación se realiza con base en **criterios** que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante *alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado*.
- Al término de cada periodo, el docente debe **hacer un corte de su gestión pedagógica del área para informar el nivel del logro** alcanzado hasta ese momento a partir de *un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de cada periodo*
- Para determinar el **nivel del logro** de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes de cada estudiante para que el docente la analice y valore en función de los criterios de evaluación
- Por tanto, al finalizar un periodo académico el docente obtendrá el Nivel de Logro de cada una de las competencias evaluadas en el proceso mediante la valoración de las evidencias y/o productos de aprendizaje de los estudiantes. A partir de ello ya no se programará un rol de evaluaciones al finalizar el bimestre.
- En algunas áreas curriculares no necesariamente en cada bimestre el docente evaluará y obtendrá el nivel de logro de todas las competencias. Sin embargo, al finalizar el período lectivo todas las competencias deben haber sido desarrolladas y por consiguiente tendrán asignado un nivel de logro
- Informe de progreso de las competencias se elaborará en base a la evaluación de los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes, consignados en los instrumentos usados para la evaluación de los aprendizajes.
- En el sistema informático institucional (SIE WEB), cada docente responsable de área curricular serán los responsables de registrar el Nivel de logros alcanzado en cada competencia en cada bimestre académico y las conclusiones descriptivas.

Sobre las Conclusiones Descriptivas

- Considerando que desde el enfoque de evaluación formativa las conclusiones descriptivas aportan información valiosa a los estudiantes y a su padre o apoderados sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias, estas se registran teniendo en consideración lo siguiente:
 - Para el Nivel Inicial, por las características del desarrollo y aprendizaje de los niños de esta edad, se registrarán solo conclusiones descriptivas por cada competencia desarrollada al final de cada periodo, cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.
 - Para los niveles de Primaria y Secundaria se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se

encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente. En el caso de estudiantes con NEE, se deberá incluir en las conclusiones descriptivas los apoyos educativos y los ajustes razonables.

5.1.26. De las Competencias y Capacidades de Evaluación

Las Competencias de Evaluación como unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias son las que están indicadas den el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) dispuesto por el Ministerio de Educación. Son las siguientes:

NIVEL INICIAL

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal social	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo Regula sus emociones
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas Construye normas, asume acuerdos y leyes Participa en acciones que promueven el bien común
	3. Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuoso
Psicomotriz	1. Se desenvuelve de manera autónoma, a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Comprende su cuerpo Se expresa corporalmente
Comunicación	1. Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto oral Infiere e interpreta información del texto oral Adecua, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona, evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto escrito

		<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona, evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	3. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecua el texto a la situación comunicativa ● Organiza desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	4. Crea proyectos desde lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Explora y experimenta los lenguajes del arte ● Aplica procesos creativos ● Socializa sus procesos y proyectos
Matemática	1. Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce cantidades a expresiones numéricas ● Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones ● Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo
	2. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	<ul style="list-style-type: none"> ● Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones ● Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas ● Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
Ciencia y tecnología	5. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Problematiza situaciones para hacer indagación ● Diseña estrategias para hacer indagación ● Genera y registra datos o información ● Analiza datos e información ● Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación
Inglés	1. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información de textos orales ● Infiere e interpreta información de textos orales ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral



NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal Social	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Se valora a sí mismo ● Autorregula sus emociones ● Reflexiona y argumenta éticamente ● Vive su sexualidad de manera plena y responsable
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> ● Interactúa con todas las personas ● Construye normas y asume acuerdos y leyes ● Maneja conflictos de manera constructiva ● Delibera sobre asuntos públicos ● Participa en acciones que promueven el bienestar común
	3. Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpreta críticamente fuentes diversas ● Comprende el tiempo histórico ● Elabora explicaciones sobre procesos históricos
	4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales ● Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente ● Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	5. Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la relación entre los elementos del sistema económico y financiero ● Toma decisiones económicas y financieras
Educación Física	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende su cuerpo ● Se expresa corporalmente
	2. Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud ● Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
	3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> ● Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices ● Crea y aplica estrategias y tácticas de juego

Comunicación	1. Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto oral ● Infiere e interpreta información del texto oral ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto escrito ● Infiere e interpreta información del texto ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto
	3. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecúa el texto a la situación comunicativa ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Arte y cultura	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Percibe manifestaciones artísticas – culturales ● Contextualiza manifestaciones artísticas - culturales ● Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artísticas - culturales
	2. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ● Explora y experimenta los lenguajes del arte ● Aplica procesos creativos ● Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Inglés	2. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información de textos orales ● Infiere e interpreta información de textos orales ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	3. Lee diversos tipos de textos en inglés	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto escrito ● Infiere e interpreta información del texto escrito

	como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
	4. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecúa el texto a la situación comunicativa ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Matemática	1. Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce cantidades a expresiones numéricas ● Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones ● Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo ● Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
	2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas ● Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas ● Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales ● Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
	3. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	<ul style="list-style-type: none"> ● Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones ● Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas ● Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio ● Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
	4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> ● Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas ● Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos ● Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos ● Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida

Ciencia Y Tecnología	1. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Problematiza situaciones para hacer indagación ● Diseña estrategias para hacer indagación ● Genera y registra datos e información ● Analiza datos e información ● Evalúa y comunica el proceso y resultados de la indagación
	2. Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo ● Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ● Determina una alternativa de solución tecnológica ● Diseña la alternativa de solución tecnológica ● Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica ● Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación Religiosa	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente ● Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	2. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su	<ul style="list-style-type: none"> ● Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa ● Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida



	<p>proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa</p>	
--	---	--

NIVEL SECUNDARIA

ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Se valora a sí mismo ● Autorregula sus emociones ● Reflexiona y argumenta éticamente ● Vive su sexualidad de manera plena y responsable
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> ● Interactúa con todas las personas ● Construye normas y asume acuerdos y leyes ● Maneja conflictos de manera constructiva ● Delibera sobre asuntos públicos ● Participa en acciones que promueven el bienestar común
Ciencias Sociales	1. Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpreta críticamente fuentes diversas ● Comprende el tiempo histórico ● Elabora explicaciones sobre procesos históricos
	2. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales ● Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente ● Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	3. Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero ● Toma decisiones económicas y financieras
Educación Física	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende su cuerpo ● Se expresa corporalmente
	2. Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud ● Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida

	3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> ● Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices ● Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Arte y Cultura	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico – culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Percibe manifestaciones artístico – culturales ● Contextualiza manifestaciones artístico – culturales ● Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico – culturales
	2. Crea proyectos desde los lenguajes artístico	<ul style="list-style-type: none"> ● Explora y experimenta los lenguajes artísticos ● Aplica procesos creativos ● Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Comunicación	1. Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto oral ● Infiere e interpreta información del texto oral ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto escrito ● Infiere e interpreta información del texto ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto
	3. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecúa el texto a la situación comunicativa ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Inglés	1. Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información de textos orales ● Infiere e interpreta información de textos orales ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral

	2. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtiene información del texto escrito ● Infiere e interpreta información del texto escrito ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
	3. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecúa el texto a la situación comunicativa ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Matemática	1. Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce cantidades a expresiones numéricas ● Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones ● Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo ● Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
	2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas ● Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas ● Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales ● Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
	3. Resuelve problemas de forma, movimiento, y localización	<ul style="list-style-type: none"> ● Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones ● Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas ● Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio ● Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
	4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> ● Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas ● Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos ● Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos ● Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida
Ciencia y Tecnología	1. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ● Problematiza situaciones ● Diseña estrategias para hacer indagación ● Genera y registra datos e información

		<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza datos e información ● Evalúa y comunica el proceso y resultados de la indagación
	2. Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo ● Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ● Determina una alternativa de solución tecnológica ● Diseña la alternativa de solución tecnológica ● Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica ● Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación Para el Trabajo	1. Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	<ul style="list-style-type: none"> ● Crea propuestas de valor ● Aplica habilidades técnicas ● Trabaja corporativamente para lograr objetivos y metas ● Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
Educación Religiosa	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna y libre y trascendente ● Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	2. Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	<ul style="list-style-type: none"> ● Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa ● Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida

- Los docentes responsables de cada área curricular son los encargados de registrar en el SieWeb Institucional los calificativos de cada competencia.
- La calificación final de cada competencia del bimestre y del año lectivo se realizará de acuerdo a

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A LAS ÁREAS	1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC	<ul style="list-style-type: none"> ● Personaliza entornos virtuales ● Gestiona información del entorno virtual ● Interactúa en entornos virtuales ● Crea objetos virtuales en diversos formatos
--	--	---

	2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
--	---	---

Las competencias transversales serán desarrolladas de la siguiente manera:

- En todos grados de los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- En todas las áreas curriculares de los tres niveles.
- Durante todo el año escolar y se obtendrá Nivel de Logro de cada competencia desarrollada por bimestre al término del año lectivo
- Serán calificadas de acuerdo a la escala literal en Inicial, Primaria y Secundaria con la escala literal.
- En el sistema informático institucional, cada docente de área curricular registrará el calificativo de cada competencia transversal en cada bimestre académico.

8.1.1. De los Instrumentos de Evaluación

Se deben formular y aplicar los siguientes procedimientos e instrumentos de Evaluación:

- La Rúbrica de Evaluación:** Es una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los propósitos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de los estudiantes en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente. Siempre es necesario compartir la rúbrica al momento de la evaluación.
- Para elaborar la rúbrica se debe utilizar la escala de evaluación que corresponde. Ejemplo

COMPETENCIA:					
NIVEL DE LOGRO	C	B	A	AD	Conclusión descriptiva
<ul style="list-style-type: none"> Evidencias Producciones 	El estudiante: - - -	El estudiante: - - -	El estudiante: - - -	El estudiante: - - -	
1.					
2.					
3.					

- El Portafolio de Evidencias:** Es la compilación de productos o evidencias de aprendizaje que los estudiantes recaban y organizan, así como sus registros generados que permite documentar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el proceso de evaluación. El docente debe definir la temporalidad y la cantidad y calidad de evidencias para evitar confusión.
- Otros instrumentos:**
 - Observación Sistemática: Lista de Cotejo, Registro Anecdótico
 - Situaciones Orales de Evaluación: Debate, Conversatorio,
 - Ejercicios prácticos: mapa conceptual, desarrollo de proyectos, análisis de casos, Ensayos.
 - Evaluaciones escritas: de desarrollo y objetivas

5.1.27. Orientaciones específicas sobre el proceso de la evaluación de competencias

- a) Al inicio de cada periodo académico, el/la docente aplicará una evaluación diagnóstica con la finalidad de precisar el nivel de logro de las competencias, debiendo preparar su matriz de evaluación, instrumentos actividades de evaluación. Asimismo, registrará los resultados, los mismos que serán reflexionados y con ello determinar las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y formular las estrategias y planes de mejora de los aprendizajes
- b) El docente explicará a los estudiantes el sistema evaluativo que empleará en el área de su responsabilidad. Esto permitirá que los diferentes agentes educativos asuman una actuación consciente, comprometida y decisiva frente a este importante proceso.
- c) Los docentes comunicarán al inicio de la sesión de aprendizaje el propósito de la clase.
- d) En cada sesión de aprendizaje, el docente debe aplicar un instrumento evaluativo que le permita valorar progresivamente los aprendizajes de sus estudiantes.
- e) En las áreas de Matemática, Ciencia y Tecnología y Comunicación se debe evaluar a partir de las observaciones y las prácticas realizadas en el aula. Ello equivale a que todos los ejercicios o problemas deben desarrollarlos los estudiantes en el aula con la guía del profesor. Esto no excluye a las demás áreas de este procedimiento.
- f) En el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares realizadas. Por otro lado, los estudiantes en situación hospitalaria y tratamiento ambulatorio por periodos prolongados, se tomará en cuenta su condición de la salud y el de nivel de afectación para sus procesos educativos.
- g) El resultado de las evaluaciones de proceso debe ser comunicadas a los estudiantes y a los padres de familia cuando lo requieran.
- h) Los tutores llevarán un control de los resultados, los mismos que estarán permanentemente a disposición de la Coordinación Académica, Dirección de Estudios y/o Dirección General.
- i) El **Informe de progreso de las competencias** es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

5.1.28. Tipos de evaluación

En cada área se aplicarán **Evaluaciones de Proceso**

- a) En el proceso se debe verificar el logro de las competencias mediante los desempeños.
- b) Los desempeños se verifican mediante evidencias de aprendizaje.
- c) Los instrumentos de evaluación deben indicarse los criterios que se planificarán y diseñarán de acuerdo a los estándares de aprendizaje de cada competencia.
- d) En cada área se planificará y prevé los tipos de productos y evidencias de aprendizaje con los que evaluará a los estudiantes, de acuerdo al requerimiento de cada competencia.
- e) Los instrumentos de evaluación se podrán aplicar desde el primer día de iniciada la unidad o el bimestre hasta una semana antes de iniciar la evaluación final del periodo. Estas pueden ser: prácticas, Intervenciones orales, revisión de cuaderno, exposiciones, trabajos prácticos y de investigación, fichas, etc.
- f) De acuerdo al agente, el docente debe aplicar la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación

En caso de necesidad, también se podrá aplicar Evaluaciones de comprobación

- a) Las evaluaciones de comprobación permiten confirmar el nivel de desarrollo de las competencias y si es necesario se aplicarán al término de cada periodo permitirá la comprobación del logro de las competencias.
- b) En los instrumentos de evaluación de comprobación no será necesario considerar todas las competencias si es que estas ya se evaluaron con anterioridad

5.1.29. Del diseño de los instrumentos de evaluación

- a) El diseño de los instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, etc.) es de responsabilidad del docente del área curricular.
- b) Los instrumentos de evaluación son objeto de revisión y monitoreo.
- c) La verificación de la idoneidad del instrumento es de responsabilidad a la Coordinación Académica y/o la Dirección de Estudios.
- d) Los instrumentos de evaluación deben ser coherentes y evaluar en su real dimensión las diferentes competencias a lograr
- e) En los diferentes instrumentos de evaluación se debe visualizar con claridad las competencias y los desempeños que se evalúan y que están previstos en la programación y presentados en cada sesión de aprendizaje por el docente a sus estudiantes, quienes lo copiarán obligatoriamente en su cuaderno considerando la fecha en que se desarrollaron las estrategias para el logro de esa capacidad específica y/o el indicador de evaluación.
- f) Para cada competencia se debe determinar una cantidad razonable de evidencias de aprendizaje que requerirá a sus estudiantes.

- g) Las evidencias de aprendizaje solicitadas deben tener coherencia con lo que requiere la competencia y los desempeños

5.1.30. De la obtención de los niveles de logro de las competencias

a) POR BLOQUE DE SEMANA LECTIVA

En todas las áreas Curriculares se, temporalizan o programan su proceso de evaluación de manera bimestral:

- En cada competencia se obtiene el Nivel de Logro (calificación).
- La calificación al final del bimestre en cada competencia se obtiene de la siguiente manera:
 - En Inicial, Primaria y Secundaria: no habrá promediación de los niveles de logro alcanzado por el estudiante Los Niveles de Logro de fin de periodo se obtendrán a partir del criterio la observación de las evidencias relevantes (actuaciones y producciones) del docente (Evaluación criterial).

b) ANUAL

El Nivel de Logro anual de cada área se obtiene de la siguiente manera:

- En todas las Aulas y los grados de Inicial, Primaria y Secundaria: no habrá promediación de las calificaciones de proceso. Los Niveles de Logro al finalizar el periodo lectivo se obtendrán a partir del criterio la observación de las evidencias relevantes (actuaciones y producciones) del docente (Evaluación criterial)
- De conformidad con la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU, el Nivel de Logro Anual de cada Competencia se considera la obtenida en el último periodo

5.1.31. Determinación de la situación del estudiante al finalizar el periodo lectivo escolar

De conformidad por la RVM 094-2020-MINEDU y su modificatoria la RVM 048-2024-MINEDU sobre la situación de los estudiantes al finalizar el año, para ser Promovido, Repetir de Grado o Requiere Recuperación de competencias desaprobadas, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- **NIVEL INICIAL:** En los diferentes años de estudio del Nivel Inicial la promoción es automática.

➤ NIVEL PRIMARIA:

NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica		
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación	
III Ciclo	1°	La promoción es automática	No aplica	No aplica	No aplica
	2°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
IV ciclo	3°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	4°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción

NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica		
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación	
V ciclo	5°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>
	6°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>

➤ NIVEL SECUNDARIA:

NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica	
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
VI y VII Ciclo 1ro, 3ro y 4to	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”	Si no cumple las condiciones de promoción.



NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica	
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
VI y VII Ciclo 2do y 5to	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción</p>

7.11. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que *los valores inducen actitudes*, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social (CNEB, MINEDU, 2016)

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

A continuación, presentamos la concepción de los enfoques transversales, sus articulaciones que dispone el CNEB y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar:

1. **ENFOQUE DE DERECHOS.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
2. **ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
3. **ENFOQUE INTERCULTURAL.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por *interculturalidad* al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte

de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. **ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.** Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.
5. **ENFOQUE AMBIENTAL.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. **ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.** El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a

partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial

7. **ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas¹⁵. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad



7.12. Transversalidad del Enfoque Ambiental

PROGRAMACIÓN TRANSVERSAL DE ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTAR EL ENFOQUE AMBIENTAL EN LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR

COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE								
			I B		II B		III B		IV B		
			E.D.A.								
			1	2	3	4	5	6	7	8	
EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	Planificar y realizar actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático Planificar y realizar actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático	Incorporar en la programación curricular anual y experiencias de aprendizaje actividades que promuevan la producción y consumo responsable del uso del plástico, aerosoles y huella de carbono.		X	X	X	X	X	X	X	X
		Desarrollar actividades que promuevan el transporte sostenible, la mejora de la calidad del aire, la arborización, en coherencia con los propósitos de aprendizaje			X	X	X	X	X	X	X
		Implementar acciones para el manejo sostenible del agua: cuidando y ahorrando el consumo, reutilizándola en actividades domésticas.	X								
		Implementar acciones para la captura de carbono, como: siembra de árboles, cercos vivos, reforestación, creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes dentro y/o fuera de la IE o en el hogar.		X	X	X	X	X	X	X	X
		Incorporar en la programación curricular anual y experiencias de aprendizaje actividades que promuevan la producción y consumo responsable del uso del plástico, aerosoles y huella de carbono.	X	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE										
			I B		II B		III B		IV B				
			E.D.A.										
			1	2	3	4	5	6	7	8			
EDUCACIÓN EN BIODIVERSIDAD	Realizar actividades para promover la valoración, conservación, restauración y uso racional de la diversidad biológica en la IE, el entorno y la región	Incorpora en sus experiencias de aprendizaje, acciones para abordar las causas de la pérdida de la diversidad biológica como la sobreexplotación de especies, contaminación de aguas y ecosistemas, etc.							X	X			
		De acuerdo al contexto, aprovechar como recursos pedagógicos, áreas naturales como bosques, humedales, lomas, áreas naturales protegidas ANP de su contexto, fomentando su cuidado y protección.		X	X	X	X	X	X	X	X		
		Sensibilizar e involucrar a los integrantes de las familias y/o a la comunidad en la valoración de la biodiversidad local y/o regional, así como el uso responsable de las áreas naturales, incluyendo áreas naturales protegidas, reservas de biósfera, y sobre los daños ocasionados por el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, derrame de hidrocarburos como el petróleo en mares, ríos, lagunas, u otras fuentes de agua; la deforestación por tala o minería ilegal; incendios forestales por quema de bosques; entre otros	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Incorpora en nuestras experiencias de aprendizajes y realizar visitas a áreas naturales en la provincia de Sullana.		X		X		X				X	
		Elaboración de recursos educativos (afiches, carteles, infografía, etc.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Sensibilizar e involucrar a los integrantes de las familias y/o a la comunidad en la valoración de la biodiversidad local y/o regional	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Sensibilizar e involucrar a los integrantes de las familias y/o a la comunidad en el uso responsable de las áreas naturales, incluyendo áreas naturales protegidas, reservas de biósfera, y sobre los daños ocasionados por el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Elaboración de proyecto para el embellecimiento de nuestra institución con áreas (arborización, plantas ornamentales)		X									
		Desarrollar actividades de ecoturismo con nuestros estudiantes según el nivel: senderismo, avistamiento de especies, caminata, etc.				X		X				X	
		Invitar a un especialista de SERNANP u otro para que nos proporcione información para participar en el voluntariado de estudiantes en las áreas protegidas de Sullana.					X						
		Realizar una feria interna para promover el consumo de los productos de nuestra región.						X	X				



COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE									
			I B		II B		III B		IV B			
			E.D.A.									
			1	2	3	4	5	6	7	8		
EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA	Promover e implementar la gestión integral de residuos sólidos	Incluir en los instrumentos de gestión y currículum, la promoción e implementación de actividades para la minimización, segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos, en la escuela y el hogar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Incorporar en sus experiencias de aprendizaje, actividades sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, la aplicación de las 3R en la escuela o en el hogar, con énfasis en la segregación en la fuente para contribuir a la valorización de los residuos aprovechables.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Sensibilizar e involucrar a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local en el manejo adecuado de los residuos sólidos, la aplicación de las 3R en la IE y en el hogar, con énfasis en la segregación en fuente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Selección de residuos sólidos para organizar en sus depósitos correspondientes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Realizar la hora ambiental en la cual se sensibilizará a los estudiantes en el manejo adecuado de los residuos sólidos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Realizar campañas sobre el ahorro de los recursos naturales no renovables.		X		X		X		X		X
		Realizar campañas de reciclaje que involucren a la familia y la escuela.	X		X		X		X		X	
		Ejecutar expo-feria con la presentación de productos elaborados con material reciclable							X	X		
		Promover la investigación sobre la valorización de los residuos aprovechables en los estudiantes a través de carteles, afiches, monografías, infografías.			X		X		X			
		Realizar concursos en los cuales se promueva el cuidado, ahorro del agua y de los recursos no renovables utilizando diferentes plataformas o herramientas digitales.	X	X								
	Planificar y ejecutar proyectos educativos ambientales con énfasis en ecoeficiencia			X	X							
	Promover e implementar el uso eficiente de la energía	Incluir en los instrumentos de gestión actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, uso de energía alternativa, entre otros), en la IE y los hogares.									X	
		Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre el uso eficiente de la energía y la importancia de las fuentes de energía renovable.									X	
		Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente (transporte público, bicicletas, caminatas, etc.).								X		
Sensibilizar e involucra, a los integrantes de las familias y/o la comunidad local en el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.						X	X	X	X	X		



		Realizar actividades de experimentación en las cuales se observe el impacto de los medios de transporte nocivos para el ambiente.							X	
		Investigar sobre diferentes fuentes de energía que se puedan utilizar a través de la elaboración de prototipos.							X	X
		Diseñar carteles, afiches, avisos a la salida de los distintos ambientes recordando el apagado de las luces y dispositivos.					X			
	Promover e implementar la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos	Incluir en los instrumentos de gestión y currículo medidas institucionales, para el uso eficiente del agua como uso de caños e inodoros ahorradores, entre otros, así como la promoción de acciones para el uso eficiente del agua en los hogares.	X							
		Incorporar en sus experiencias de aprendizaje, actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	X	X						
		incorporar en sus experiencias de aprendizaje, actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas, agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	X	X						
		Sensibiliza a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el uso eficiente de los recursos hídricos	X	X	X	X	X	X	X	X
Evidencia de su incorporación en el PEI y PAT y/o documento de gestión	X									
Realizar concursos en los cuales se promueva el cuidado, ahorro del agua y de los recursos no renovables utilizando diferentes plataformas o herramientas digitales	X	X								

COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE							
			I B		II B		III B		IV B	
			E.D.A.							
			1	2	3	4	5	6	7	8
EDUCACIÓN EN SALUD	Promover e implementar acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible	Incluir en los instrumentos de gestión, acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible tanto en la IE como en los hogares.			X					
		Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia de la alimentación saludable y sostenible, revalorando los alimentos locales, así como las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.			X		X		X	
		La comunidad educativa promueve la implementación de cafetín escolar saludable.	X	X	X	X	X	X	X	X
		En coordinación con aliados y actores locales, sensibilizar a las familias sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible aprovechando la producción y consumo de los alimentos de su biodiversidad.	X	X	X	X	X	X	X	X
		Coordinar con los docentes de Ciencia y Tecnología promover charlas de orientación sobre producción y consumo de alimentos.			X					
		A través de las tutorías enviar trípticos de información a los padres de familias sobre los alimentos saludables de consumo en la escuela.			X					
		En coordinación con Tutoría y Orientación Educativa estar atentos sobre la presencia de los vendedores ambulantes fuera de la I. E. que promueven productos de consumo poco adecuados para nuestros estudiantes.	X	X	X	X	X	X	X	X



	Desarrollar proyectos entre las diferentes áreas que promuevan la alimentación saludable.			X				X	
	Realizar una campaña de sensibilización con carteles, afiches, infografías promoviendo la alimentación saludable.			X					
Promover e implementar acciones para la promoción de la actividad física para una vida saludable	Incorporar acciones para la promoción de la actividad física y/o pausa activa en el hogar y en la IE.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sensibilizar a los integrantes de las familias sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Coordinar con los talleres extracurriculares (karate, judo, fútbol, entre otros) para que den orientaciones a los estudiantes sobre la ingesta de sus alimentos y líquidos después de su actividad física.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer un horario adecuado para el desarrollo de la actividad física.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Enviar a los padres de familia la circular correspondiente informándolos sobre los horarios establecidos para la actividad física y en pro de una sana convivencia.	X							
	Realizar actividades intersecciones como campeonatos de vóley, fútbol y otros para que los estudiantes interactúen con sus pares.	X			X				X
	Realizar una campaña de sensibilización con carteles y afiches ("A la droga dile no", "Mente sana en cuerpo sano") promoviendo la importancia de la actividad física para una vida saludable.			X					
	Participar activamente en diversos encuentros y competencias deportivos programados por UGEL Sullana.		X		X		X		
	Promover e implementar acciones para la práctica de la higiene integral en el contexto actual	Contar con estaciones y kit de higiene para la práctica del lavado y desinfección de manos dentro y fuera del aula.	X	X	X	X	X	X	X
Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia de la higiene personal: lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.).		X		X					
Sensibilizar a los integrantes de las familias y/o comunidad local acerca de la importancia de la adquisición de hábitos de higiene integral a través de charlas, carteles o afiches, trípticos, infografías, etc.		X		X					
Promover prácticas de higiene integral personal en la IE y en el hogar.		X	X	X	X	X	X	X	X
Incorporar en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden, bioseguridad, la ventilación e iluminación de espacios como medidas de prevención de enfermedades.			X						
Sensibilizar sobre el correcto uso de los inodoros, papeleras, llaves de agua, dispensador de jabón y papel higiénicos.		X	X	X	X	X	X	X	X
Incorporar en las sesiones de aprendizaje la prevención de enfermedades de nuestra comunidad (dengue, hepatitis, COVID 19, cólera, etc.)		X		X		X		X	
Adoptar medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar	Promover la implementación de medidas para la protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar y su práctica cotidiana en los hogares o en la IE a través de las experiencias de aprendizaje.	X							
	Promover en sus experiencias de aprendizaje actividades sobre la importancia de la prevención y efectos nocivos de la radiación solar en la salud de las personas a través de charlas informativas, trípticos, infografías, afiches, etc.	X							
	Sensibilizar e involucrar a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local para la implementación de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar, en el hogar, la escuela y la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover el uso de elementos protectores como sombreros de ala ancha, protector solar, entre otros.	X	X	X	X	X	X	X	X



COMPONENTE	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE										
			I B	II B	III B	IV B	E.D.A.						
			1	2	3	4	5	6	7	8			
			EDUCACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	Adoptar medidas para la gestión del riesgo de desastres	Promover la implementación de medidas en la IE y en los hogares, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (señalética, croquis de señalización y evacuación interna, acondicionamiento del COE, otros.) a través de charlas informativas, actualización de croquis y zonas de evacuación.		X		X		X		
Planificar y desarrollar simulacros, y otras acciones de reducción, como charlas informativas; preparación de los agentes educativos para brindar los primeros auxilios en caso de desastres, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de un desastre a través del análisis de la situación presentada; para contribuir a la formación de una cultura de prevención en gestión del riesgo de desastres.	X												
Incorpora en sus experiencias de aprendizaje, actividades orientadas a contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencias y/o desastres de acuerdo al contexto local; como afiches, infografías, análisis estadísticos, trípticos, organizadores gráficos, murales, tertulias, exposiciones entre otros	X												
En coordinación con actores locales, sensibilizar a los estudiantes, a las familias y/o comunidad local a través de charlas informativas, debates, fórum, sobre la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, ante emergencias y/o desastres, de acuerdo al contexto local	X					X		X					

FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE (GRD)

DENOMINACIÓN DE LAS BRIGADAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LAS ÁREAS CURRICULARES	BIMESTRE			
		I B	II B	III B	IV B
1. Brigadista de Educación en Cambio Climático	Conformación de brigadas de estudiantiles	X			
2. Brigadista de Educación en Biodiversidad	Juramentación de los brigadistas.	X			
3. Brigadista de Ecoeficiencia	Recopilación de evidencias: documentales, fotográficas, audiovisuales	X	X	X	X
4. Brigadista de Salud y Primeros Auxilios	Informes periódicos	X	X	X	X
5. Brigadista de Soporte Emocional y Actividades Lúdica	Información de las funciones de cada brigadista	X			
6. Brigadista de Señalización y Evacuación	Sensibilización de la problemática de su entorno	X	X	X	X
7. Brigadista de Seguridad y Protección	Desarrollo y participación en las actividades programadas	X	X	X	X
8. Brigadista Contra incendios					

7.13. Transversalidad de la Pastoral Educativa

Todos (docentes y no docentes) tenemos una corresponsabilidad pastoral que asumir en la evangelización del currículo.

Se propone que la educación en la fe en nuestra Institución sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y vivir como discípulos. Toda la comunidad educativa: directivos, personal docente y no docente, estudiantes y padres de familia; asumen su rol formador de la educación en la fe. (Según Documento de Aparecida n. 338).

Para lograr la transversalidad de pastoral es necesario que todos los agentes educativos se desempeñen como auténticos educadores de la fe desde el cargo y función que les toca desempeñar. Asimismo, el currículo debe estar impregnado del Evangelio y de las siguientes características de la Doctrina Católica:

El Magisterio de la Iglesia El magisterio de la Iglesia es el oficio conferido por Cristo a los Apóstoles y a sus sucesores, y comprende custodiar, interpretar y proponer la verdad revelada con su autoridad y en su nombre, como, asimismo, el conjunto de enseñanzas dadas en el ejercicio de ese oficio.

“Todos los fieles están obligados a observar las constituciones y decretos promulgados por la legítima autoridad de la Iglesia para proponer la doctrina y rechazar las opiniones erróneas, y de manera especial las que promulga el Romano Pontífice o el Colegio de los Obispos”. (Según Código de Derecho Canónico n. 754)

La Espiritualidad: La vida espiritual consiste en aprender a dar paso a Jesucristo siguiendo sus preceptos, trabajar en las técnicas de meditación, usar la contemplación, entrar en contacto con la naturaleza, emplear la disciplina de la oración, etc. La vida espiritual da señales en una persona que toma conciencia de sí misma y su entorno, actúa sobre la base del amor en todo lo que hace y ha aprendido a vivir “aquí y ahora”, donde no se perturba por los acontecimientos, tan solo los observa con tranquilidad y hace lo que puede para vivir en un mundo mejor. (Según Documento de Aparecida nn. 240-275).

Pedagogía de Jesús: La pedagogía de Jesús es el camino para que la comunidad educativa ayude a que las nuevas generaciones elaboren su proyecto de vida personal y comunitario. Como se desprende del diálogo de Cristo resucitado con los discípulos de Emaús (Lc 24); la Escuela Católica debe poner en práctica una pedagogía del encuentro, del discernimiento, del acompañamiento y del testimonio. (Según Vayan y enseñen pág.47)

Evangelizar el currículo: consiste en evangelizar toda la escuela, todo lo que es la escuela y todo lo que la escuela transmite, explícita o académicamente (el currículum visible del PCI) y lo implícito o instaurado institucionalmente (el currículum oculto).

Esta escuela desarrolla la educación en la fe de manera “integral y transversal en todo el currículum teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos misioneros suyos e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana”. (Según Documento de Aparecida n. 338).

El testimonio de vida: Para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites. "El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan (Según Evangelii nuntiandi n 41).

La Identidad Católica: es identificarse con fidelidad a la Palabra de Dios contenida en el AT y NT, a las proclamaciones de esa fe hechas por el magisterio de la Iglesia y a las experiencias históricas de los cristianos y cristianas. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. (Aparecida n. 337)

De la naturaleza de la escuela católica deriva también uno de los elementos más expresivos de la originalidad de su proyecto educativo: la síntesis entre cultura y fe. (Según Doc. La Escuela Católica en Los Umbrales del Tercer Milenio n. 14

VIII. TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

8.1. CARTEL DE CONTENIDOS DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR

EDUCACIÓN INICIAL	
TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Todos tenemos los mismos derechos ● Tengo un comportamiento adecuado fuera de casa ● Práctico hábitos de orden ● El amor de Dios lo puede todo ● Agradezco a Dios por mis dones y talentos ● Practicamos valores que agradan a Dios ● Fortalecemos día a día nuestra fe ● Practicamos el valor de la amistad y el amor ● Nos preparamos para recibir a Jesús ● Mi desarrollo evolutivo: Conozco mis características y manifestaciones ● Soy importante ● Aprendo a auto controlarme en mi actuar: pienso y actuó ● Controlo y expreso mis emociones y sentimientos 	Personal Social
<ul style="list-style-type: none"> ● Espero mi turno para participar en clase ● Soy responsable en mis actividades escolares ● Soy atento y concentrado en clase ● Trabajo en equipo sin pelear ● Aprendo a estudiar ● Preparo y cumplo mi horario de estudio 	Académico
<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo me veo en el futuro? Todos los oficios son valiosos ● Conozco personajes célebres reconocidos por sus cualidades humanas 	Vocacional

<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Conozco la realidad del país a través de ilustraciones en revistas y periódicos. 	Cultura y actualidad
<ul style="list-style-type: none"> ● Conociendo el sentir de mis compañeros. ● Rumbo a la autonomía e independencia ● Practico hábitos de higiene personal para cuidar la salud. ● Como saludable para estar sano ● Prevengo el exceso de la tecnología: T.V, celular, tablets, juegos en línea 	Salud Corporal y mental
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo ● Jesús mi modelo de vida ● Ayudo a cuidar mi colegio ● Participo en campañas de ayuda social para los más necesitados ● Participo junto con mis padres en el cuidado del medio ambiente. 	Ayuda social
<ul style="list-style-type: none"> ● Participo en la elaboración de las normas de convivencia de aula ● Somos democráticos y elegimos a nuestros delegados de aula. ● Respetamos las funciones de los delegados ● Me identifico con mi colegio (Misión, visión y objetivos institucionales) ● Practico hábitos de juego siguiendo instrucciones ● Somos honrados para actuar con justicia y verdad ● Conozco las palabras mágicas ● Respeto a mis amigos/as ● Utilizo un vocabulario adecuado ● Saludamos con respeto a los demás ● Respeto y cuido las cosas de los demás ● Respeto y cuido la casa de Dios. 	Convivencia y disciplina escolar democrática

EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendo a valorarme como soy ● Cumplo con mis responsabilidades en la escuela y en la casa. ● Me conozco y me valoro ● Aprendo a trabajar en equipo ● Demuestro responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. ● Practico hábitos saludables de higiene y alimentación ● Soy sociable y buen amigo ● Me comunico asertivamente con los demás ● Practico valores en mi vida cotidiana: fe/oración, disciplina, responsabilidad, estudio, aseo y solidaridad ● Soy aceptado y reconocido por mis iguales y familiares ● Manejo y expreso mis emociones y sentimientos ● Valoro a mi familia ● Aprendo a esperar con tranquilidad ● Demuestro mis talentos 	Personal Social

<ul style="list-style-type: none"> ● Disfruto practicando las habilidades sociales: NO LABORABLES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sonreír ✓ La mirada CORTESÍA Y AMABILIDAD <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar las gracias ✓ Saber pedir ✓ Disculpase ✓ Aceptar cumplidos ✓ Hacer cumplidos SALUDOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buenos días, buenas tardes, buenas noches, hola. adiós, hasta luego, hasta pronto. AUTOAFIRMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ✓ Decir no ✓ Preguntar ¿Por qué? CONVERSAR <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en conversaciones de grupo ✓ Presentarse a los demás ✓ Iniciar conversaciones INICIADORES SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentarse a los demás LIDERAZGO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperar ✓ Compartir. ● Esperamos la llegada de Jesús 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Practico hábitos y estrategias de estudio ● Me preparo para ser un investigador. ● Soy organizado y distribuyo mi tiempo para todas mis actividades. ● Utilizo correctamente el cuaderno de control o agenda escolar. ● Mantengo el buen humor como estrategia para lograr mis aprendizajes. ● Aplico estrategias para mejorar mi atención y concentración. 	Académico
<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciando mi proyecto de vida. ● Descubro mis intereses y talentos ● Identifico la importancia de los diferentes oficios y profesiones. 	Vocacional
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Conozco la realidad del país a través de los noticieros, revistas y periódicos. ● Valoro la diversidad cultural de mi país. ● Conozco la importancia del uso de las TIC en la sociedad. 	Cultura y actualidad
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendo a controlar mis emociones ● Me relaciono con empatía ● Camino a la autonomía positiva. ● Nos seguimos protegiendo y previniendo de la COVID-19 	Salud Corporal y mental



<ul style="list-style-type: none"> ● Me prevengo del abuso sexual y trata de personas ● Aprovecho los alimentos propios de la localidad o región. ● Me prevengo de excesos tecnológicos: Ludopatías, internet, T.V., juegos en línea. ● Aprendo a controlar la ira en situaciones de conflicto. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo ● Practico las virtudes del niño Jesús. ● Mantengo mi lugar de estudio limpio y ordenado. ● Ayudo a mantener limpio y ordenado mi hogar. ● Participo con mi familia en campañas de ayuda social para los más necesitados ● Participo en simulacros de prevención ante desastres naturales. ● Participo junto con mis padres en el cuidado del medio ambiente. 	Ayuda social
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y practico las palabras mágicas ● Participo en la elaboración de las normas básicas de convivencia. ● Practico las normas básicas de convivencia ● Somos democráticos al elegir a nuestros delegados de aula ● Me identifico con mi colegio: misión, visión y objetivos institucionales ● Identifico situaciones de peligro ● Comunico situaciones de agresiones a las personas de confianza ● Aprendo a disculparme con mi prójimo ● Valoro y respeto a mi familia ● Me siento seguro de lograr lo que me propongo ● Respeto a mis iguales y evito el acoso escolar o bullying ● Siempre digo la verdad ● Trabajo en equipo sin pelear ● Pienso antes de actuar ● Respeto las diferencias de mis compañeros ¡No a la exclusión y discriminación! ● Aprendo a jugar siguiendo instrucciones ● Utilizo un vocabulario adecuado en todo momento ● Aprendo a comportarme en una actividad social y lugares públicos ● Respeto y cuido la casa y las cosas de Dios. ● Conozco los derechos del niño 	Convivencia y disciplina escolar democrática

PRIMARIA: TERCERO Y CUARTO GRADO

TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco mi desarrollo evolutivo: características y manifestaciones corporales, afectivas, sociales. ● Cumplo rutinas y hábitos (orden, higiene y alimentación). ● Me comunico asertivamente con los demás ● Practico valores en mi vida cotidiana: fe/oración, disciplina, responsabilidad, estudio, aseo y solidaridad. 	Personal Social



<ul style="list-style-type: none"> ● Me respeto, acepto y soy aceptado y valorado por los demás. ● Manejo y expreso mis emociones y sentimientos. ● Soy tolerante y empático ante situaciones cotidianas ● Aprendo a tomar decisiones y soy responsable de mis actos. ● Disfruto practicando las habilidades sociales: NO LABORABLES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sonreír ✓ La mirada CORTESÍA Y AMABILIDAD <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar las gracias ✓ Saber pedir ✓ Disculpase ✓ Aceptar cumplidos ✓ Hacer cumplidos SALUDOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buenos días, buenas tardes, buenas noches, hola. adiós, hasta luego, hasta pronto. PETICIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rechazar peticiones AUTOAFIRMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ✓ Defender los propios derechos ✓ Expresar molestias o enfadarse ✓ Pedir cambio de conducta a otra persona ✓ Decir no ✓ Preguntar ¿Por qué? CONVERSAR <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar asertivamente en conversaciones de grupo respetando turnos ✓ Presentarse a los demás ✓ Iniciar conversaciones ✓ Mantener conversaciones ✓ Terminar conversaciones INICIADORES SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpelaciones ✓ Presentarse a los demás LIDERAZGO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperar ✓ Compartir. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Practico hábitos y estrategias de estudio ● Me preparo para ser un investigador. ● Soy organizado y distribuyo mi tiempo para todas mis actividades. ● Utilizo correctamente el cuaderno de control o agenda escolar. ● Aplico estrategias para mejorar mi atención y concentración. ● Participo en clase de manera activa y respetuosa 	<p>Académico</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Mantengo el buen humor como estrategia para lograr mis aprendizajes. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Una mirada a mi proyecto de vida. ● Descubro mis intereses, talentos y aptitudes ● Valoro y reflexiono sobre la importancia de los diferentes tipos de profesiones y oficios. 	Vocacional
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Conozco la realidad del país a través de los noticieros, revistas y periódicos. ● Valoro la diversidad cultural de mi país ● Muestro interés en conocer la Realidad Nacional e Internacional (Aspectos sociales, culturales, y económicos) ● Hacen buen uso de los aparatos tecnológicos: TV, tablets y playstation 	Cultura y actualidad
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestiono mis emociones para evitar conflictos ● Nos protegemos y prevenimos de la COVID-19 ● Me prevengo del abuso sexual y trata de personas ● Practico hábitos saludables de higiene y alimentación ● Aprovecho los alimentos propios de la localidad o región. ● Cuido mi salud física y mental. ● Aprendo a controlar la ira en situaciones de conflicto 	Salud Corporal y mental
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo ● Acepto a Jesús como mi modelo de vida ● Mantengo mi lugar de estudio del aula limpia y ordenada. ● Ayudo a mantener limpio y ordenado mi hogar. ● Demuestro ser solidario con los más necesitados. ● Participo con mi familia en campañas de ayuda social para los más necesitados ● Participo en simulacros de prevención ante desastres naturales. 	Ayuda social
<ul style="list-style-type: none"> ● Participo en la elaboración de las normas básicas de convivencia. ● Conozco y practico las normas básicas de convivencia. ● Somos democráticos al elegir a nuestros delegados. ● Pongo en práctica la misión, visión y objetivos institucionales en el quehacer diario. ● Me relaciono empáticamente con mis compañeros ● Voy camino a la autonomía positiva ● Aprendo a comunicarme asertivamente ● Práctico pautas de convivencia en el hogar ● Aprendo a tomar decisiones y soy responsable de mis actos ● Escucho correctamente para comprender mejor ● Soy sociable y manejo mis conflictos. ● Respeto a mis iguales para evitar el acoso escolar o bullying ● Digo la verdad para construir relaciones positivas duraderas con mis compañeros. ● Soy tolerante: Respeto las diferencias de mis 	Convivencia y disciplina escolar democrática



<p>compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprendo a jugar siguiendo instrucciones. ● Utilizo un vocabulario adecuado en todo momento ● Saludo con respeto a los demás. ● Respeto las cosas de los demás. ● Aprendo a comportarme en una actividad social y lugares públicos. ● Respeto y cuido la casa de Dios. ● Conozco los derechos del niño y adolescentes. ● Reconozco que todos somos iguales para Dios: ¡No a la exclusión y discriminación! 	
---	--

PRIMARIA: QUINTO Y SEXTO GRADO

TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro mi desarrollo evolutivo: características de la pubertad y adolescencia, manifestaciones corporales, afectivas, sociales. ● Soy tolerante y empático ante situaciones cotidianas ● Pongo en práctica la misión, visión y objetivos institucionales en el quehacer diario. ● Me comunico asertivamente con los demás ● Reconozco el verdadero valor de la amistad ● Soy responsable en el uso de la internet ● Aprendo a tomar decisiones y soy responsable de mis actos. ● Me conozco a mí mismo, me respeto, soy aceptado y valorado por los demás. ● Actuó asertivamente ante situaciones de riesgo. ● Practico valores en mi vida cotidiana: fe/oración, disciplina, responsabilidad, estudio, aseo y solidaridad. ● Reconozco y me siento bien en mi grupo de pertenencia. ● Respeto y valoro a mi familia para contribuir en el crecimiento armonioso de mi hogar. ● Me reconozco como buen amigo ● Manejo y expreso mis emociones y sentimientos ● Disfruto practicando las habilidades sociales: <p>NO LABORABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sonreír ✓ La mirada <p>CORTESÍA Y AMABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar las gracias ✓ Saber pedir ✓ Disculparse ✓ Aceptar cumplidos ✓ Hacer cumplidos <p>SALUDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buenos días, buenas tardes, buenas noches, hola. adiós, hasta luego, hasta pronto. <p>PETICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rechazar peticiones 	<p align="center">Personal Social</p>

<p>AUTOAFIRMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Defender los propios derechos ✓ Expresar molestias o enfadarse ✓ Afrontar críticas ✓ Pedir cambio de conducta a otra persona ✓ Decir no ✓ Preguntar ¿Por qué? <p>CONVERSAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en conversaciones de grupo ✓ Presentarse a los demás ✓ Iniciar conversaciones ✓ Mantener conversaciones ✓ Terminar conversaciones <p>INICIADORES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpelaciones ✓ Presentarse a los demás <p>LIDERAZGO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforzar a los otros ✓ Cooperar ✓ Compartir. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Practico hábitos y estrategias de estudio ● Participo en clase de manera activa y respetuosa ● Aplico estrategias para mejorar mi atención y concentración. ● Soy organizado y distribuyo mi tiempo para todas mis actividades. ● Me preparo para ser un investigador ● Utilizo correctamente el cuaderno de control o agenda escolar. ● Mantengo el buen humor como facilitador de mis logros de aprendizaje. ● Soy sociable y manejo mis conflictos. ● Conozco los estilos de aprendizaje que me caracterizan. ● Comparo los diferentes tipos de Inteligencias múltiples. 	Académico
<ul style="list-style-type: none"> ● Descubro mis fortalezas y debilidades ● Hacia la elaboración de mi proyecto de vida. ● Pongo en práctica mis intereses, talentos y aptitudes. ● Observo, reflexiono y me identifico sobre la importancia de los diferentes oficios y profesiones 	Vocacional
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Hacen buen uso de los aparatos tecnológicos: TV, tablets y juegos en línea ● Conozco la realidad del país a través de los noticieros, revistas y periódicos. ● Valoro la diversidad cultural de mi país ● Muestro interés en conocer la Realidad Nacional e Internacional (Aspectos sociales, culturales, y económicos) 	Cultura y actualidad

<p>Gestiono mis emociones para evitar conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Me prevengo del abuso sexual y trata de personas ● Reconozco que las sustancias psicoactivas repercuten en la salud física y mental. ● Practico hábitos saludables de higiene y alimentación. ● Aprovecho los alimentos propios de la localidad o región. ● Me prevengo de las adicciones: Ludopatías, internet, T.V, Tragamonedas etc. ● Respeto el milagro de la vida: ¡No al aborto! ● Soy consciente de las consecuencias del embarazo precoz. 	<p>Salud Corporal y mental</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo. ● Jesús mi modelo de vida ● Demuestro ser solidario con los más necesitados ● Participo en campañas de limpieza para mantener limpio el colegio. ● Participo con mi familia en campañas de ayuda social para los más necesitados. ● Conozco las medidas de prevención de desastres naturales 	<p>Ayuda social</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendo a tomar decisiones y soy responsable de mis actos ● Digo la verdad para construir relaciones positivas duraderas con mis compañeros. ● Participo en la elaboración de las normas básicas de convivencia. ● Conozco y practico las normas básicas de convivencia. ● Somos democráticos al elegir a nuestros delegados ● Practico la empatía y el asertividad para vivir mejor ● Actúo con autonomía e independencia ● Aprendo a manejar conflictos que surgen en la escuela. ● Nos tratamos con respeto evitando el bullying y cyberbullying. ● Soy tolerante: Respeto las diferencias de mis compañeros. ● Utilizo un vocabulario adecuado en todo momento. ● Saludo con respeto a los demás ● Respeto las cosas de los demás ● Aprendo a comportarme en una actividad social y lugares públicos ● Respeto y cuido la casa de Dios. ● Conozco los derechos del niño y adolescentes ● Reconozco que todos somos iguales para Dios: ¡No a la exclusión y discriminación! 	<p>Convivencia y disciplina escolar democrática</p>

SECUNDARIA: PRIMERO Y SEGUNDO

TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Pongo en práctica la misión, visión y objetivos institucionales en el quehacer diario. ● Conozco y valoro mi desarrollo evolutivo: características y manifestaciones principales de la pubertad y adolescencia. ● Aprendo a trabajar de manera colaborativa (equipo) ● Me divierto sanamente en reuniones sociales. ● Identifico situaciones de riesgo: Acoso sexual y trata de personas. ● Reconozco lo valiosa que es una persona. ● Me prevengo de los cyber amigos, contactos y conocidos. ● Me conozco y me acepto. ● Me reconozco como persona valiosa e importante. ● Reconozco el verdadero valor de la amistad ● Evalúo y valoro mis logros. ● Me comunico asertivamente con los demás. ● Reconozco y me siento bien en mi grupo de pertenencia. ● Mantengo buenas relaciones interpersonales con mis iguales, familiares y no utilizó la violencia. ● Conozco las diferencias entre ser amigo o estar enamorado. ● Me acepto y me valoro: Autoconcepto y autoestima. ● Expreso mis emociones y sentimientos ● Practico ejercicios de relajación para mantenerme tranquilo y motivado. ● Tengo autocontrol emocional. Límites y disciplina. ● Tomo decisiones y soy responsable de mis actos. ● Soy sociable y manejo mis conflictos. 	Personal Social
<ul style="list-style-type: none"> ● Practico hábitos y estrategias de aprendizaje ● Soy organizado y distribuyo mi tiempo para todas mis actividades: horario de estudio. ● Utilizo correctamente mi agenda de trabajo o cuaderno de control ● Mantengo el buen humor como facilitador de mis logros de aprendizaje. ● Conozco el estilo de aprendizaje que me caracteriza 	Académico
<p>1° Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboro y pongo en práctica mi horario personal ● Reconozco mis características personales: Autoconocimiento. ● Practico hábitos de estudio. ● Conozco los estilos de aprendizaje. <p>2° Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboro y pongo en práctica mi horario personal ● Reconozco y valoro mis características personales: Autoconocimiento. ● Identifico las diferentes Inteligencias múltiples 	Vocacional (SEGUNDO BIMESTRE)

<ul style="list-style-type: none"> ● Reconozco y fortalezo las habilidades cognitivas y sociales. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Conozco la realidad del país a través de los noticieros, revistas, periódicos y otros. ● Valoro la diversidad cultural de mi país ● Muestro interés en conocer la Realidad Nacional e Internacional (Aspectos sociales, culturales, y económicos) ● Valora la importancia del uso de las TICs, en el mundo actual ● Valoro y reconozco la igualdad de oportunidades en la vida social ● Conozco las diferentes formas de la corrupción y erradicación 	Cultura y actualidad
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestiono mis emociones para evitar conflictos. ● Me prevengo del abuso sexual y trata de personas ● Practico hábitos saludables de higiene y alimentación. ● Respeto el milagro de la vida: ¡No al aborto! ● Me protejo de no consumir sustancias psicoactivas. ● Me prevengo de las situaciones de riesgo y vulnerabilidad: pandillaje, delincuencia, barras bravas, alcoholismo, drogas, embarazo adolescente entre otros. ● Demuestro pudor: cuerpo, comunicación y hogar. ● Identifico los roles del ser varón o mujer. ● Cuido mi intimidad en las redes sociales. ● Aplico estrategias para controlar la ansiedad. ● Aprovecho los alimentos propios de la localidad o región. ● Cuido mi salud física y mental. ● Me protejo de las adicciones: Ludopatías, internet, T.V, juegos en línea, etc. ● Me informo y me prevengo de las ITS,VIH y SIDA ● Fomento una vida sin drogas. 	Salud Corporal y mental
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo. ● Jesús es mi modelo de vida. ● Participo en campañas para contribuir en la limpieza del hogar y escuela. ● Demuestro ser solidario con los más necesitados. ● Participo con mi familia en campañas de ayuda social para los más necesitados. ● Conozco las medidas de prevención de desastres naturales. 	Ayuda social
<ul style="list-style-type: none"> ● Participo democráticamente en la elaboración de las normas de convivencia de aula e institucionales. ● Práctico las normas de convivencia de aula e institucionales. ● Somos democráticos al elegir a nuestros delegados ● Participo y cumplo las normas de convivencia de mi hogar. 	Convivencia y disciplina escolar democrática

<ul style="list-style-type: none"> ● Soy tolerante. Respeto las diferencias de mis compañeros. ● Promuevo el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa y la familia. ● Analizo los derechos y deberes del niño y del adolescente. ● Nos tratamos con respeto evitando el bullying y cyberbullying. ● Practico las virtudes de la verdad y lealtad. ● Uso las redes sociales utilizando las netiquetas. ● Demuestro capacidad de liderazgo positivo en la escuela y comunidad. ● Reconozco que todos somos iguales para Dios: ¡No a la exclusión y discriminación! 	
---	--

SECUNDARIA: TERCERO, CUARTO Y QUINTO

TEMAS	ÁREAS DE TUTORÍA
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro mi desarrollo evolutivo: características y manifestaciones principales de la adolescencia. ● Pongo en práctica la misión, visión y objetivos institucionales en el quehacer diario. ● Aprendo a trabajar de manera colaborativa (equipo) ● Participo saludablemente en reuniones sociales. ● Identifico situaciones de riesgo: Acoso sexual y trata de personas. ● Reconozco lo valiosa que es una persona. ● Me protejo de los ciber amigos, contactos y conocidos. ● Me reconozco como persona valiosa e importante. ● Reconozco el verdadero valor de la amistad. ● Evalúo y valoro mis logros. ● Tengo autocontrol emocional. Límites y disciplina. ● Me comunico asertivamente con los demás. ● Soy aceptado y me identifico por mi grupo de pertenencia. ● Mantengo buenas relaciones interpersonales con mis iguales y familiares y no utilizó la violencia. ● Conozco las diferencias entre ser amigo o estar enamorado. ● Reconozco la paternidad responsable. ● Descubro mis intereses y aptitudes. ● Expreso mis emociones y sentimientos ● Realizo ejercicios de relajación para manejar el estrés. ● Soy tolerante: capacidad de espera. ● Tomo decisiones y soy responsable de mis actos 	<p style="text-align: center;">Personal Social</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Practico hábitos y estrategias de aprendizaje ● Utilizo correctamente mi agenda de trabajo o cuaderno de control ● Mantengo el buen humor como facilitador de mi aprendizaje. ● Conozco el estilo de aprendizaje que me caracteriza 	<p style="text-align: center;">Académico</p>

<p>3° Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboro y pongo en práctica mi horario personal ● Reconozco, valoro y afianzo mis características personales: Autoconocimiento ● Me reconozco como persona con facultades: Inteligencia, voluntad y libertad. ● Entreno mi autonomía y motivación. ● Desarrollo mis habilidades cognitivas y sociales <p>4° Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adecuo y cumplo mi horario personal ● Reconozco, valoro y afianzo mis características personales Autoconocimiento ● Desarrollo mis aptitudes, intereses y aspiraciones personales. ● Elaboro mi proyecto de vida. ● Aplicación de test vocacional. <p>5° Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Soy responsable en el cumplimiento de mi horario personal ● Reconozco y acepto mis virtudes, cualidades y defectos: Autoconocimiento ● Soy responsable de mis propias decisiones ● Determino mi vocación: profesiones y/u oficios. ● Me organizo en colegiados por profesiones y simulación de un Plan de Proyección Social. ● Aplicación de test vocacional. 	<p>Vocacional (SEGUNDO BIMESTRE)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y valoro las manifestaciones artísticas y culturales de mi localidad, región y país. ● Conozco la realidad del país a través de los noticieros, revistas, periódicos y otros. ● Valoro la diversidad cultural de mi país. ● Muestro interés en conocer la Realidad Nacional e Internacional (Aspectos sociales, culturales, y económicos). ● Valora la importancia del uso de las TICs, en el mundo actual ● Valoro y reconozco la igualdad de oportunidades en la vida social. ● Conozco las diferentes formas de la corrupción y erradicación. 	<p>Cultura y actualidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Me protejo del abuso sexual y trata de personas. ● Gestiono mis emociones: límites y disciplina. ● Practico hábitos saludables de higiene y alimentación. ● Respeto el milagro de la vida: ¡No al aborto! ● Me protejo de no consumir sustancias psicoactivas. ● Me prevengo de las situaciones de riesgo y vulnerabilidad: pandillaje, delincuencia, barras bravas, alcoholismo, drogas, embarazo adolescente entre otros. ● Demuestro pudor: cuerpo, comunicación y hogar. 	<p>Salud Corporal y mental</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Identifico los roles del ser varón o mujer, como un don el uno para el otro. ● Cuido mi intimidad en las redes sociales. ● Aplico estrategias para controlar la ansiedad. ● Aprovecho los alimentos propios de la localidad o región. ● Cuido mi salud física y mental. ● Evito las adicciones: Ludopatías, internet, TV, juegos en línea, apuestas, etc. ● Me informo y me prevengo de las ITS,VIH y SIDA. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Amo a mi prójimo como a mí mismo. ● Jesús es mi modelo de vida. ● Participo en campañas para contribuir en la limpieza del hogar y escuela. ● Demuestro ser solidario con los más necesitados ● Participo con mi familia en campañas de ayuda social para los más necesitados. ● Conozco las medidas de prevención de desastres naturales. 	Ayuda social
<ul style="list-style-type: none"> ● Participo democráticamente en la elaboración de las normas de convivencia de aula e institucionales. ● Práctico las normas de convivencia de aula e institucionales. ● Somos democráticos al elegir a nuestros delegados. ● Participo y cumplo las normas de convivencia de mi hogar. ● Soy sociable y manejo mis conflictos. ● Soy tolerante. Respeto las diferencias de mis compañeros ● Promuevo el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa ● Soy disciplinado en la escuela y en la familia ● Analizo los derechos y deberes del niño y del adolescente ● Respeto las diferencias individuales de mis compañeros. ● Nos tratamos con respeto evitando el bullying y cyberbullying. ● Practico las virtudes de la verdad y lealtad ● Uso las redes sociales utilizando las netiquetas. ● Demuestro capacidad de liderazgo positivo en la escuela y comunidad. ● Reconozco que todos somos iguales para Dios: ¡No a la exclusión y discriminación! 	Convivencia y disciplina escolar democrática

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS**PROGRAMAS Y CAMPAÑAS TRANSVERSALES**

- Promoción del bienestar socioemocional de los estudiantes
- Sana convivencia escolar: bullying, normas de convivencia, consejo estudiantil, consejo de delegados, policía escolar, jornadas de integración, actividades deportivas y recreativas, juegos internos de padres de familia...)
- Programa de la Afectividad “El Amor todo lo puede”
- Violencia contra la mujer
- Educación sexual integral
- Educación para una vida sin drogas
- Educación en seguridad vial
- Orientación vocacional.
- Asimismo, atender situaciones de riesgo y/o de vulneración de derechos que los afectan:
 - Violencia familiar
 - Trastornos alimenticios
 - Trata de personas
 - Embarazo en la adolescencia
 - Infecciones de transmisión sexual
 - Uso inadecuado de las TIC: internet, celulares, redes sociales, entre otras.
- Promover espacios (deportivos, recreativos, comunales, festivos) que involucren a las y los estudiantes y padres de familia.

IX. SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO (SAE)

Nuestra Institución educativa reconoce que todos los y las estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, lo cual significa que hay distintas oportunidades de potenciar al máximo el desarrollo de sus competencias, sin dejar de interrumpir y/o abandonar sus estudios. En este sentido, la diversidad de todos nuestros estudiantes es atendida con recursos disponibles de todos los profesionales competentes con que cuenta la Institución Educativa; considerando la importancia de dar respuesta a las necesidades de cada uno de ellos. Así también, el ahora denominado Servicio de Apoyo Educativo que atiende las necesidades educativas especiales pretende, mediante la aplicación de diferentes metodologías, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas, promoviendo una adecuada consolidación de una imagen positiva de sí mismo, confiando en sus posibilidades y esfuerzo a diversos escenarios de aprendizaje.

De este modo, las medidas y acciones para la atención a las Necesidades Educativas de Apoyo Educativo (NEAE), están ajustadas a los principios de normalización de servicio, de flexibilidad en la respuesta educativa y la prevención en las actuaciones desde edades más tempranas acompañado de una atención personalizada. Es por ello, que el Plan de Servicio de Apoyo Educativo abarca un conjunto de medidas, estrategias, metodologías, actividades y recursos que los docentes y especialistas de la I.E desarrollarán para garantizar el óptimo rendimiento, aprendizaje y desarrollo de nuestros estudiantes.

9.1. LINEAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Los lineamientos de nuestro P.E.I, ofrecen con claridad y compromiso un plan de trabajo que integra las políticas y prácticas educativas en atención a esta diversidad, propias de nuestro estudiante, el mismo que debe ser valorado en todas sus capacidades y potencialidades como fundamento básico para el logro de los aprendizajes. La respuesta a las necesidades socioeducativas de nuestra comunidad, en cuanto a la atención a la diversidad, están claramente detalladas en las demandas educativas que se escriben en la diversificación elaborada en el proyecto curricular institucional.

Los lineamientos para la educación inclusiva, se plasman en el plan de atención a la diversidad (educación inclusiva), denominado “Somos diferentes y eso nos hace iguales”, en donde se propone comprometer a la comunidad educativa, de modo que aspiremos superar las limitaciones para atender a la diversidad, evitando la exclusión, buscando la equidad, mediante la organización, planificación, proyección de las acciones que permitan contemplar los “problemas” como condiciones propias de los estudiantes que perciban una actitud y compromiso recíproco en la tarea, y tanto ellos como las familias y los docentes, podamos contribuir a la anhelada educación de calidad, equitativa y justa para todo el estudiante.

9.2. ADECUACIÓN CURRICULAR

Las adaptaciones curriculares individuales, son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un estudiante con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (N.E.E.) y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.

Las adaptaciones curriculares individuales, son la respuesta educativa a los estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo al informe presentado por la profesional psicóloga o psicopedagoga.

Son significativas cuando suponen priorización, modificación o eliminación de contenidos, propósitos, objetivos nucleares del currículum, metodología. Se realizan desde la programación, se da de acuerdo a una previa evaluación psicopedagógica, y afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Las denominamos N. E. E. Permanentes (discapacidades irreversibles).

Son No significativas: cuando se modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación. También pueden suponer pequeñas variaciones en los contenidos, pero sin implicar un desfase curricular de las áreas básicas. Las denominamos N. E. E. Transitorias.

En un momento determinado, cualquier estudiante que tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

La elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares individuales, se realiza por todos los profesionales implicados en el equipo de atención a la diversidad: docentes, pedagogos, psicopedagoga, psicóloga, trascendiendo la labor pedagógica en los procesos de enseñanza – aprendizaje del estudiante, aportando cada uno lo que corresponde a su función y especialización.

9.3. ADAPTACIÓN CURRICULAR

La respuesta a las necesidades socioeducativas de nuestra comunidad, en cuanto a la atención a la diversidad, ha tomado en cuenta las siguientes consideraciones:

De acuerdo con las competencias y/o capacidades educativas de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y los casos de Necesidades Educativas de Apoyo Específico (NEAE), en consideración a la característica o necesidad del estudiante, debe considerarse trabajar con las adaptaciones curriculares.

Adaptaciones curriculares individuales, son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un estudiante con la finalidad de responder a sus

necesidades educativas especiales (N.E.E.) y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.

Existen dos clases de adaptaciones curriculares:

Adaptaciones Significativas: cuyas acciones educativas están en la priorización, modificación o eliminación de contenidos, propósitos, objetivos nucleares del currículum y metodología. Se realizan desde la programación, se da de acuerdo a una previa evaluación psicopedagógica, y afectan a los elementos prescriptivos del currículum oficial por modificar competencias de las diferentes áreas curriculares.

En esta adaptación debe considerarse para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (auditiva, visual), Discapacidad Motora, Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple, Talentos y/o Excepcionalidad.

Adaptaciones no significativas: Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación. No se utilizan para modificar elementos básicos del currículum. También pueden suponer pequeñas variaciones en las competencias, pero sin implicar un desfase curricular de las áreas básicas. Cabe resaltar que este tipo de adaptaciones curriculares están siendo de prioridad frente al trabajo con los estudiantes con Necesidades Educativas de Apoyo Específico o también llamadas Transitorias, tales como: Trastornos Específicos del Lenguaje, Trastornos Específicos del Aprendizaje, Aprendizaje Lento, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastornos Emocionales, Trastornos Conductuales.

Responsables de las Adaptaciones Curriculares.

Las adaptaciones curriculares individuales, la realizan los docentes en coordinación con el equipo SAANEE interno, aportando cada uno lo que corresponde a su función y especialización.

Cabe destacar que las adaptaciones curriculares se realizarán para los estudiantes con NEE, pudiendo ser: permanentes o transitorias; para las NEE permanentes se usarán las adaptaciones significativas y para las transitorias serán las adaptaciones no significativas.

9.4. PROCEDIMIENTO A REALIZAR PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENTES

Protocolos de registro para la atención a las necesidades educativas especiales

1. Actualizar la condición de los estudiantes con NEE permanentes para ratificar la resolución directoral para la continuidad de acciones con los profesionales involucrados en su atención.
2. Los padres que tienen conocimiento de la discapacidad de su hijo/a, deberán presentar el carnet correspondiente al CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidad).
3. El tutor(a) en el mes de marzo identificará a los nuevos estudiantes con NEE permanentes o transitorias. Asimismo, deberá presentar el informe al equipo de SAANEE interno para continuar con los procesos.

4. Decepcionado el informe por el tutor(a), el equipo de SAANEE consolidará la información y solicitará a los padres de familia la evaluación del especialista externo.
5. La dirección de estudios emitirá una Resolución Directoral dando a conocer el diagnóstico del estudiante y las estrategias educativas necesarias para su atención. Esta R.D se entregará a los padres de familia del estudiante, docentes de área y tutor del grado, así como al equipo SAANEE de la I.E.
6. Los psicólogos realizarán el compromiso con los padres cuyos hijos estén en la lista de NEE.
7. El equipo SAANEE interno se reunirá con el tutor y docentes de los estudiantes con NEE para la asesoría, según cada caso.
8. De acuerdo a lo consignado por el MINEDU, el responsable del equipo de educación inclusiva se encargará de registrar la lista oficial de estudiantes con NEE en la I.E. Asimismo, se registrará en la Ficha R-NEE del MINEDU, de acuerdo a los grados consignados por el mismo.
9. Los tutores informarán bimestralmente sobre los logros y barreras de cada caso.
10. Asesoría y acompañamiento permanente a los padres de familia y estudiantes con NEE.
11. Información a COCOI sobre la situación actual del grupo focalizado de estudiantes con NEE por el equipo de orientación educativa.

X. EVALUACIÓN CURRICULAR

Las actividades educativas de enseñanza y aprendizaje están organizadas, previstas y diversificadas en el Proyecto Curricular de la Institución Educativa y a la vez se concretizan en los tres niveles a través de las programaciones curriculares que pueden ser anual, periódica y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

El proceso de planeación y de evaluación del currículum valora los instrumentos de gestión del docente. La concreción del currículo es y debe ser el campo por excelencia de la profesionalidad del docente porque la modelación del currículo es un campo donde mejor puede ejercer sus iniciativas.

En él se seleccionan las competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales y se contextualizan los desempeños precisados, los contenidos, los valores; las sugerencias metodológicas, los materiales, la dosificación del tiempo y por último la forma de evaluación. Se supone, que en la medida en que el proceso de planteamiento y/o programación se realice con mayor precisión, conocimiento de avance científico tecnológico y de nuestra realidad, la realización y ejecución de proceso educativo de nuestra institución será más efectiva y tendrá más garantías de éxito.

Este proceso, cobra más importancia si consideramos que da por resultado documentos rectores de todo el proceso: el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, la Programación Curricular Anual, la Programación de Unidades Didácticas y las EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE que ayudarán permanentemente al mismo. Este proceso podrá ser enriquecido y superado en la acción misma de enseñanza-aprendizaje.

10.1. Indicadores de monitoreo, acompañamiento y evaluación

Del Proyecto Curricular Institucional

- El PCIE tiene como mínimo los siguientes elementos:
 - Priorización de la problemática pedagógica
 - Necesidades de aprendizaje y enfoques transversales
 - Panel de valores y actitudes
 - Objetivos
 - Plan de Estudios
 - Diseños curriculares diversificados por áreas
 - Lineamientos metodológicos para la programación, aprendizaje, evaluación y tutoría.
- La problemática priorizada es tomada del PEI.
- La problemática priorizada corresponde al ámbito pedagógico y es de posible solución mediante el tratamiento curricular.
- Las causas y posibles soluciones tienen coherencia y guardan con la problemática priorizada.
- Las necesidades de aprendizaje planteadas surgen a partir de la problemática priorizada, las posibles soluciones e intereses de aprendizaje de los estudiantes.

- Los enfoques transversales responden a los problemas priorizados y a las necesidades de aprendizaje.
- Los valores propuestos responden a la problemática pedagógica priorizada y a los valores institucionales asumidos en el PEI.
- Explicita las actitudes para cada uno de los valores asumidos.
- Explicita las actitudes frente al área y actitudes que deben ser tratados como comportamiento.
- Los objetivos responden a la problemática pedagógica priorizada.
- Los objetivos son explícitos, factibles de realizar y ser evaluados.
- La distribución de las horas de libre disponibilidad (gestión de mejora de los aprendizajes) se ha realizado considerando las necesidades de aprendizaje.
- La distribución de horas de libre disponibilidad (gestión de mejora de los aprendizajes) se ha realizado considerando la propuesta pedagógica.
- Las áreas, proyectos, talleres, etc. implementados en las horas de libre disponibilidad (gestión de mejora de los aprendizajes) dan respuesta a la problemática priorizada y a las necesidades de aprendizaje.
- Se cuenta con los diseños curriculares diversificados cartel de capacidades y cartel de contenidos por grado y áreas curriculares.
- Se consideran las demandas educativas con respecto a la Misión del colegio.
- Se han considerado las demandas educativas con respecto a los objetivos estratégicos del PEI (Marco Doctrinal).
- Se han considerado las demandas educativas con respecto a los objetivos Operativos del PEI (Marco Doctrinal).
- Se consideran los desempeños, conocimientos y actitudes para concretizar el ideario del Colegio.
- Se consideran los desempeños, conocimientos y actitudes para concretizar los valores institucionales y el lema del Colegio.
- Se consideran las demandas educativas procedentes de la problemática pedagógica.
- Se consideran las demandas educativas procedentes de los enfoques transversales.
- Se consideran los desempeños, conocimientos y actitudes diversificadas orientadas al enfoque ambiental, conservación del medio ambiente.
- Se consideran los desempeños, conocimientos y actitudes para lograr la identidad histórica y cultural de Sullana y la región.
- Se consideran los desempeños, conocimientos y actitudes del Proyecto Curricular Regional y del Proyecto Educativo Local.
- Se orienta a lograr las capacidades exigidas en el perfil del estudiante.

De la Programación Curricular Anual

- 1) La programación anual contiene los siguientes elementos:
 - Datos Informativos
 - Organización del tiempo
 - Fundamentación
 - Enfoques Transversales y valores
 - Organización de la Unidades Didácticas
 - Vínculos con otras áreas
 - Evaluación
 - Recursos Materiales Educativos
- 2) Organiza correctamente el tiempo.

- 3) La descripción general presenta las grandes metas o propósitos que se alcanzarán durante el grado atendiendo a un diagnóstico del contexto y a las características de los estudiantes.
- 4) Las grandes metas se relacionan con los aprendizajes fundamentales y los mapas de progreso.
- 5) La situación significativa de la que parte cada unidad didáctica está enunciada en forma clara y precisa.
- 6) El título de cada unidad didáctica sintetiza el resultado o producto que se alcanzará.
- 7) Existe relación entre la situación significativa y la unidad didáctica.
- 8) Existe pertinencia en la secuencia y organización de las Experiencia de Aprendizaje o Unidades Didácticas
- 9) Se ha previsto desarrollar varias competencias en cada unidad didáctica.
- 10) Las capacidades y desempeños seleccionados representan todos los procesos o aspectos que comprende cada competencia.
- 11) Se han explicitado los productos que se alcanzará en cada unidad didáctica.
- 12) Se ha destinado un número de semanas para desarrollar cada unidad didáctica.
- 13) Se han explicitado los materiales y recursos que se usarán a lo largo del año
- 14) La programación anual ha considerado un producto que se presentará en los días de logro.
- 15) Se evidencia los enfoques transversales que se trabajarán en el grado, los cuales guardan relación con los establecidos en el Currículum.

De los Proyectos de Aprendizaje

- El proyecto de aprendizaje debe tener los siguientes elementos:
 - Información general (área, grado).
 - Presentación / fundamentación / descripción.
 - Desempeños/Indicadores de desempeño.
 - Valores y actitudes.
 - Estrategias y actividades.
 - Evaluación.
 - Recursos educativos (medios y materiales).
 - Bibliografía.
- La información general contiene como mínimo la siguiente información:
 - Nombre del proyecto
 - Duración
- La presentación de la programación describe
 - ¿Qué se va a realizar?
 - ¿Por qué o para qué se va a realizar?
 - ¿Cómo se va a realizar?
- Los desempeños se han formulado considerando el cuadro de competencias y capacidades del currículo y los contenidos diversificados.
- El indicador de evaluación está formulado considerando los siguientes elementos: capacidad específica, campo/eje temático y condición.
- Los desempeños guardan coherencia en su secuenciación (por la complejidad de la capacidad específica y las fases o etapas del proyecto).
- Se explicita los valores y actitudes que se trabajarán.

- Los valores y actitudes corresponden a los priorizados en la programación anual.
- Las actividades propuestas permiten desarrollar el aprendizaje esperado.
- Las actividades previstas son posibles de realizarse en el tiempo previsto.
- Propone estrategias cognitivas, metacognitivas y de ser el caso propone también estrategias para el desarrollo de capacidades motrices.
- Las actividades se secuencian considerando las etapas o fases del proyecto.
- Explicita los recursos educativos (medios y materiales que se utilizarán para realizar las actividades).

De la Programación Periódica= Experiencia de aprendizaje

- 1) La Programación periódica que contiene los siguientes elementos:
 - *Datos Informativos*
 - *Organización del Tiempo*
 - *Título*
 - *Situación Significativa*
 - *Enfoques Transversales*
 - *Propósito del aprendizajes y secuencia didáctica*
 - *Material a utilizar*
 - *Referencias Bibliográficas*
- 2) Organiza correctamente el tiempo.
- 3) La descripción general presenta las grandes metas o propósitos que se alcanzarán durante el grado atendiendo a un diagnóstico del contexto y a las características de los estudiantes.
- 4) Las grandes metas se relacionan con los aprendizajes fundamentales y los estándares de aprendizaje que indica del CNEB.
- 5) La situación significativa de la que parte cada unidad didáctica está enunciada en forma clara y precisa.
- 6) El título de cada unidad didáctica sintetiza el resultado o producto que se alcanzará.
- 7) Existe relación entre la situación significativa y la unidad didáctica.
- 8) Existe pertinencia en la secuencia y organización de las Unidades Didácticas.
- 9) Se ha previsto desarrollar las competencias del área en cada unidad didáctica.
- 10) Las capacidades seleccionadas representan todos los procesos o aspectos que comprende cada competencia.
- 11) Se han explicitado los productos que se alcanzará en cada unidad didáctica.
- 12) Se ha destinado un número de semanas para desarrollar cada unidad didáctica.
- 13) Se han explicitado los materiales y recursos.
- 14) Se evidencia los enfoques transversales que se trabajarán en el grado, los cuales guardan relación con los establecidos en el Currículo.

10.2. DEL CONTROL DE LA EJECUCIÓN Y AVANCE CURRICULAR

El Control de la ejecución y avance curricular y sus implicancias la realiza la Dirección de Estudios, las Coordinaciones Académicas y la coordinación de Disciplina Escolar y Tutoría Educativa a través de la **Evaluación Pedagógica** y el control de la **“Hoja de Aula”**.

9.4.1. **Evaluación Pedagógica**, es un proceso sistemático que contribuye a la mejora de la calidad educativa, apoya y estimula el trabajo docente y fortalece las relaciones entre las instancias de la gestión pedagógica e institucional.

Este proceso es una tarea de vital importancia porque nos permitirá mejorar el trabajo pedagógico de los docentes y por ende concretizar los objetivos y actividades planteadas en el Proyecto Curricular del Centro.

Consideramos la Evaluación de:

- Cartel Curricular
- Del Programa Anual de área.
- Dela Experiencia de Aprendizaje o l Programa de Programación Bimestral, Sesión de aprendizaje, etc.
- Del Registro Auxiliar de Evaluación y del Registro Oficial.
- De Informes Finales

9.4.2. **a “Hoja de Aula”** es instrumento de control y seguimiento técnico pedagógica que se utiliza para verificar que el desarrollo de las capacidades, conocimientos y actitudes estén de acuerdo a la programación curricular de los docentes; así como para verificar el desenvolvimiento actitudinal del grupo escolar durante el desarrollo de clases a fin de tomar medidas correctivas si el caso lo requiere. En la nueva realidad esta puede ser electrónica o física

10.3. REGISTRO DE HOJA DE AULA

Obligaciones y responsabilidades en el llenado de la Hoja de Aula

Son obligaciones y responsabilidades de los tutores y docentes las siguientes:

- a) Llenar puntualmente, todos los datos que corresponden de la “Hoja de Aula” en ambos lados.
- b) Registrar información veraz, de acuerdo a su avance llevado a cabo.

De las Prohibiciones en cuanto al llenado de la hoja de aula

En cuanto al llenado de la “Hoja de Aula” son prohibiciones las siguientes:

- a) Registrar información falsa
- b) Evadir el registro de la información requerida.
- c) Obligar al delegado de estudio que realice anotaciones en su nombre.

10.4. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Para la evaluación de la programación curricular, entre otros se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a) Ficha de análisis documental de la programación curricular anual
- b) Ficha de análisis documental de la programación curricular bimestral
- c) Ficha de análisis documental de la sesión de aprendizaje
- d) Fichas de observación de la sesión de aprendizaje.



IX. ANEXOS

10.5. Formato del Cartel Curricular



A.M.D.G. et D.G.H.
COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



CARTEL CURRICULAR

ÁREA CURRICULAR

Grado de Estudio	COMPETENCIAS (incluye competencias transversales)	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	DESEMPEÑOS PRECISADOS	CONTENIDOS/ ESTRATEGIAS



10.6. Formatos de Programación Curricular Anual



|A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
'SAN PEDRO CHANEL'
SULLANA



'Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles' (Sal. 126)

PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL

I. DATOS INFORMATIVOS:

Table with 4 columns: Área, Nivel, Enfoque de Área, Grado y Secciones, and Docentes Responsables.

II. IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO

2.1. Resultados anteriores

2.2. Necesidades de aprendizaje



III. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

3.1. TEMPORALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

PERIODOS →	I Bimestre	SEMANA DE GESTIÓN	II Bimestre	SEMANA DE GESTIÓN	III Bimestre	SEMANA DE GESTIÓN	IV Bimestre	SEMANA DE GESTIÓN
	10 semanas	1 semanas	11 semanas	2 semanas	2 semanas	1 semana	09 semanas	1 semana
DURACIÓN →	Del 03 de marzo al 09 de mayo (10 semanas)	Del 12 al 16 de mayo	Del 19 de mayo al 22 de julio (09 semanas)	Del 24 de julio al 01 de agosto	Del 04 de agosto al 10 de octubre (10 semanas)	13 de octubre al 19 de octubre	Del 20 de octubre al 19 de diciembre (09 semanas)	Del 22 al 31 de diciembre
SECUENCIAS DE EDAS Y DURACIÓN →	1ra EDA Del 03 de marzo al 04 de abril 5 semanas	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO, IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	3ra EDA Del 19 de mayo al 20 de junio 5 semanas	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO, IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	5ta EDA Del 4 de agosto al 5 de septiembre 4 semanas	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO, IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	7ma EDA Del 20 de octubre al 14 de noviembre 4 semanas	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO, IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y PLANIFICACIÓN DE INFORMES FINALES
	2da EDA Del 07 de abril al 9 de mayo 5 semanas		4ta EDA Del 23 de junio al 22 de julio 4 semanas		6ta EDA Del 8 de setiembre al 10 de octubre 5 semanas		8va EDA Del 17 de noviembre al 19 de diciembre 5 semanas	

HORAS EFECTIVAS DE CLASE

Comunicación	EDA 1:	EDA 3:		EDA 5:		EDA 7:	
	EDA 2:	EDA 4:		EDA 6:		EDA 8:	
Matemática	EDA 1:	EDA 3:		EDA 5:		EDA 7:	
	EDA 2:	EDA 4:		EDA 6:		EDA 8:	



Proyecto Curricular Institucional Chanelista



Personal Soc.	EDA 1:	EDA 3:		EDA 5:		EDA 7:	
	EDA 2:	EDA 4:		EDA 6:		EDA 8:	
Ciencia y Tecnología.	EDA 1:	EDA 3:		EDA 5:		EDA 7:	
	EDA 2:	EDA 4:		EDA 6:		EDA 8:	
Educ. Religiosa	EDA 1:	EDA 3:		EDA 5:		EDA 7:	
	EDA .2:	EDA 4:		EDA 6:		EDA 8:	

3.2. DISTRIBUCIÓN DE HORAS HÁBILES

		I BIM.	I BIM.	I BIM.	I BIM.
Horas para la dirección del aprendizaje	Comunicación				
	Matemática				
	Personal Soc.				
	Ciencia y Tec.				
	Edu- Religiosa				
Horas para evaluación del aprendizaje	Comunicación				
	Matemática				
	Personal Soc.				
	Ciencia y Tec.				
	Edu- Religiosa				
Horas Imprevistas (No efectivas)	Comunicación				
	Matemática				
	Personal Soc.				
	Ciencia y Tec.				
	Edu- Religiosa				

IV. PRESENTACIÓN



V. PROGRAMACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LAS EDAs							
			1	2	3	4	5	6	7	8
Enfoque intercultural										
Enfoque de atención a la diversidad										
Enfoque de igualdad de género										
Enfoque ambiental										
Enfoque de derechos										
Enfoque de búsqueda de la excelencia										
Enfoque de orientación al bien común										



VI. ORGANIZACIÓN ANUAL DE LOS PROPOSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO	BIMESTRES Y EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE									
					I BIM.		II BIM.		III BIM.		IV BIM.			
					1	2	3	4	5	6	7	8		

❖ COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE							
			1	2	3	4	5	6	7	8
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC	<ul style="list-style-type: none"> Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales <p>➤ Crea objetos virtuales en diversos formatos</p>									
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje <p>➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje</p>									



VII. SECUENCIA DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y SITUACIONES SIGNIFICATIVAS

E.D.A.	TITULO DE LA EDA	SITUACION SIGNIFICATIVA	CAMPOS TEMATICOS	EVIDENCIA /PRODUCTO
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				
EDA N° 1				



❖ **EVALUACIÓN**

ÁREAS	ESTRATEGIAS / PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS			



❖ **PRODUCTO ANUAL (DESCRIPCIÓN)**

❖ **RECURSOS MATERIALES EDUCATIVOS**

PARA EL DOCENTE

PARA EL ESTUDIANTE

❖ **DOCENTES RESPONSABLES**

-
-
-
-
-



10.7. Formato de la Experiencia de Aprendizaje



A.M.D.G. et D.G H.
**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N°

I. DATOS INFORMATIVOS:

ÁREA(S):	
NIVE EDUCATIVO:	CICLO:
GRADO DE ESTUDIO:	SECCIONES:
DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)	

II. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

2.1. Fecha de Inicio	
2.2. Fecha de Término	
2.3. Duración - Número de semanas	
2.4. Número de sesiones	

III. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

--

IV. ENFOQUES TRANSVERSALES

Enfoque transversal	Valor	Actitudes que se demuestran cuando....
		•



V. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRESISADOS	ESTANDAR DE APRENDIZAJE DEL CICLO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
MATEMÁTICA	1.	• • • •	- -		• • • • •
	2.	• • •	- -		
	3.	• • •	- -		
	4.	• • •	- -		
COMUNICACIÓN	1.	• • •	- -		• • • • •
	2.	• • •	- -		
	3.	• • •	- -		

COMPETENCIA TRANVERSALES	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIOS
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC	• • •		
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	• •		



VI. PROGRAMACIÓN Y SECUENCIA DE SESIONES DE APRENDIZAJE

ÁREA	N°	DENOMINACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE	FECHAS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
COMUNICACIÓN	1	•		
	2	•		
	3	•		
	4	•		
	5	•		
MATEMÁTICA	1	•		
	2	•		
	3	•		
	4	•		
	5	•		



VII. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE (ABREVIADA)

ELEMENTOS	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA Nº 1	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA Nº 2	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA Nº 3	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA Nº 4	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA Nº 5
TÍTULO					
PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA					
SITUACIÓN RETADORA					
CAMPO TEMÁTICO					



VIII. MATERIALES, ESPACIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS

MATERIALES DIDACTICOS	ESPACIOS EDUCATIVOS	RECURSOS AUDIOVISUALES	ESTRATEGIA / TÉCNICA / PROCEDIMIENTO

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-
-
-
-
-
-



10.8. Formato de Proyectos de Aprendizaje



A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
'SAN PEDRO CHANEL'
SULLANA



PROYECTO DE APRENDIZAJE

I. DATOS GENERALES:

- UGEL :
• Institución Educativa :
• Grado y sección :
• Nivel Educativo :
• Bimestre :
• Duración :
Del al
• Equipo Responsables :
• Áreas que se integran :

II. PRE - PLANIFICACIÓN:

2.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Table with 5 columns: ¿Qué haré?, ¿Cómo lo haré?, ¿Para qué lo hare?, ¿Qué necesitaremos?, ¿Quiénes participarán? and one row with a bullet point 'x' in the third column.



III. DIAGNÓSTICO: (SITUACIÓN PROBLEMÁTICA ENCONTRADA)

IV. PROPOSITO DEL PROYECTO

Con el presente proyecto se busca en los estudiantes lo siguiente:

-
-
-

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

5.1. GENERAL:

5.2.- ESPECIFICOS:

- a)
- b)

VI. JUSTIFICACIÓN



VII. SELECCIÓN DE APRENDIZAJEZ A LOGRAR

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS
Comunicación		•	▪
		▪	▪
		▪	▪
		▪	▪
Matemática		•	▪
		•	▪
		•	▪
		•	▪
PERSONAL SOCIAL		•	•
		•	•
		▪	•
		•	•



EDUCACIÓN RELIGIOSA		•	•
		•	▪

CIE NCI A Y TEC NOL OGÍ A		•	▪
		•	•
		•	▪



VIII. MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS	PRODUCTOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA			
					SEMANAS			
					1	2	3	4



IX. SECUENCIA DE SESIONES

SESIÓN 1	SESIÓN 2
Título	Título
Propósito:	Propósito:
SESIÓN 3	SESIÓN 4
Título	Título
Propósito:	Propósito:
SESIÓN 5	SESIÓN 6
Título	Título
Propósito:	Propósito:
SESIÓN 7	SESIÓN 8
Título	Título
Propósito:	Propósito:



X. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

-
-
-
-

XI. BIBLIOGRAFÍA

-
-
-
-

Prof.	Prof.	Prof.
Prof.	Prof.	Prof.
Prof.	Prof.	Prof.



10.9. Formato de Sesión de Aprendizaje

A.M.D.G. et D.G H.

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO "SAN PEDRO CHANEL" SULLANA



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)



PERIODO LECTIVO 2025

SESIÓN DE APRENDIZAJE N°

I. DATOS INFORMATIVOS:

TÍTULO:						DURACIÓN			
ÁREA:		ENFOQUE DE AREA:				EDA			
DOCENTE:		GRADO DE ESTUDIOS		FECHAS	A:	B:	C:	D:	

II. PROPÓSITOS DE LA SESIÓN

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑO	CAMPO TEMÁTICO	RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES



Frase Motivadora del evangelio del Día	
---	--

III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

--

IV. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESOS/ TIEMPO		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS
INICIO	MOTIVACIÓN (..... minutos)	• • • • • •	
	EXPLORACIÓN (..... minutos)		
	CONFLICTO COGNITIVO Y PROPOSITO DE CLASE (..... minutos)		
GESTIÓN DEL APRENDIZAJE (Proceso didácticos de Área Curricular)			
DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN (..... minutos)	• • • • • •	
	APLICACIÓN (..... minutos)		
	TRANSFERENCIA		



	(..... minutos)	• • • •	
CIERRE	EVALUACIÓN (..... minutos)	• • • •	
	METACOGNICIÓN (..... minutos)	• • • •	

III. EVALUACIÓN

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PRODUCTO DE LA CLASE
	•		
	•		
	•		

Firma _____

Post Firma

Docente Responsable del Área

REVISIÓN

ADJUNTO:

-
-



10.10. Formato de Instrumentos de Evaluación

PRIMER MODELO



**Colegio Parroquial Mixto
"San Pedro Chanel"
Sullana**



DEMUESTRO MIS APRENDIZAJES EN COMUNICACIÓN

Estudiante(a): _____ GRADO: _____ Secciones: _____
Profesor/a: _____ Fecha: _____ de 2019 TIEMPO: _____

FIRMA DEL PROFESOR	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA	OBSERVACIONES

COMPETENCIA 1	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna			
NIVELES DE LOGRO →	C	B	A	AD

1.
2.
3.
4.

COMPETENCIA 2	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna			
NIVELES DE LOGRO →	C	B	A	AD

1.
2.
3.



SEGUNDO MODELO



Colegio Parroquial Mixto
'San Pedro Chanel'
Sullana



DEMUESTRO MIS APRENDIZAJES EN COMUNICACIÓN

Estudiante(a): _____ GRADO: _____ Secciones: _____
Profesor/a: _____ Fecha: _____ de 2019 TIEMPO: _____

Table with 3 columns: FIRMA DEL PROFESOR, FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA, OBSERVACIONES

Table with 3 columns: COMPETENCIA 1, Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna, NIVEL DE LOGRO

- 1.
2.
3.
4.

Table with 3 columns: COMPETENCIA 2, Escribe diversos tipos de textos en lengua materna, NIVEL DE LOGRO

- 1.
2.
3.
4.

